



INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA
**COLEGIO MAYOR
DE ANTIOQUIA**

INFORME PARA LA REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN

CONSOLIDADO POR:

Mayra Alejandra Fuentes Vanegas

Isabel Cristina Carmona Quintero

Edwin David Moreno Quintero

Carlos Eduardo Carvajal Tangarife

Medellín.

Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia.

Octubre de 2024.

Contenido

INTRODUCCIÓN.....	4
CONTENIDO	5
1. ENTRADAS DEL SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO.....	5
1.1 RESULTADOS DE LAS AUDITORIAS.....	5
1.2 ESTADO DE LAS ACCIONES DE LAS REVISIONES PREVIAS O SEGUIMIENTO A LOS COMPROMISOS DE LA REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN ANTERIOR.	8
1.3 LOS CAMBIOS EN LAS CUESTIONES INTERNAS Y EXTERNAS QUE SEAN PERTINENTES AL SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO.....	9
1.4 ESTADO DE LA POLÍTICA INTEGRADA Y GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS INTEGRADOS (NECESIDAD DE REALIZAR CAMBIOS EN ESTOS).	13
1.5 ESTADO DE LAS ACCIONES CORRECTIVAS.	22
1.6 DESEMPEÑO DEL SGI	24
1.7 CUMPLIMIENTO DE REQUITOS LEGALES Y OTROS REQUISITOS.....	42
1.8 ADECUACIÓN DE LOS RECURSOS.	46
1.9 RETROALIMENTACIÓN DE LAS PARTES INTERESADAS.	50
1.10 LOS RESULTADOS DE LA GESTIÓN REALIZADA SOBRE LOS RIESGOS Y OPORTUNIDADES.	50
1.11 DESEMPEÑO DE LOS PROVEEDORES EXTERNOS.	58
2. ENTRADAS DEL SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL	59
2.1 LOS CAMBIOS EN LOS ASPECTOS E IMPACTOS AMBIENTALES SIGNIFICATIVOS	59
2.2 COMUNICACIONES DE LAS PARTES INTERESADAS INTERNAS Y EXTERNAS INCLUIDAS LAS PQRSFD DEL SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL.	60
3. ENTRADAS DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	62
3.1 LA SATISFACCIÓN DEL CLIENTE Y LA RETROALIMENTACIÓN DE LAS PARTES INTERESADAS.	62
3.2 CONFORMIDAD DE LOS PRODUCTOS Y SERVICIOS:	64
4. ENTRADAS DEL SISTEMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.	65
4.1 RIESGOS Y OPORTUNIDADES.....	65
TENDENCIAS DE RIESGOS Y OPORTUNIDADES.....	73

TENDENCIAS INCIDENTES.	74
4.2 CONSULTA Y PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES.	78
4.3 COMUNICACIONES PERTINENTES CON LAS PARTES INTERESADAS.	85
5. OPORTUNIDADES DE MEJORA:	86
6. NECESIDADES DE RECURSOS:	87
7. NECESIDAD DE CAMBIOS EN EL SISTEMA DE GESTION INTEGRADO.	88
8. DIFICULTADES DEL SGI:	89
9. LOGROS DEL SGI	90

INTRODUCCIÓN

La Evaluación del Sistema de Gestión Integrado hace parte del Mejoramiento continuo ya que permite asegurar su conveniencia, adecuación, eficacia, eficiencia y efectividad y la alineación continua con la Dirección estratégica de la organización.

Es fundamental que la Alta Dirección realice revisiones periódicas para evaluar el logro de los objetivos y resultados y con ello anticipar situaciones que puedan generar una discontinuidad de la Institución o una inviabilidad de cualquier sistema de gestión.

La evaluación integral de la Gestión es en esencia una herramienta para el control de la gestión empresarial, que se basa en información y resultados de un sistema para revisar el cumplimiento de los objetivos estratégicos, asignar recursos y apoyos suficientes para tomar acciones en procura de la satisfacción de los clientes y demás partes interesadas.

La Dirección debe emplear métodos eficaces para sacarles el máximo provecho a estos datos al fin de determinar si el sistema de gestión integrado ejecuta estrategias para el logro de los resultados esperados y genera beneficios cuantificables.

En este informe se relacionan cada una de las entradas que son exigidas en los numerales 9.3 de la ISO 9001:2015, ISO 14001:2015 e ISO 45001:2018, las cuales deben servir a la Alta Dirección para concluir, corregir y tomar acciones de mejora para el Sistema de Gestión Integrado, incluidas las necesidades de recursos.

CONTENIDO

1. ENTRADAS DEL SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO.

1.1 RESULTADOS DE LAS AUDITORIAS. (Fuente de la información: Sistema de Gestión Integrado - Lacma)

AUDITORIAS INTERNAS:

Incluyo el alcance del Sistema de Gestión Integrado:

- Componente ambiental: ISO 14001:2015
- Componente calidad (Incluido LACMA): ISO 9001:2015
- Componente Seguridad y Salud en el trabajo: ISO 45001:2018.
- Resolución 20223040040595 de 2022 Por la cual se adopta la metodología para el diseño, implementación y verificación de los Planes Estratégicos de Seguridad Vial y se dictan otras disposiciones.

Se realizó desde el 02 de septiembre al 16 de septiembre de 2024

Resultados:

- Se evidenciaron 7 no conformidades y 77 observaciones para un total de 84 hallazgos, desagregados de la siguiente manera:

Proceso o subproceso	Cantidad de No conformidad	Cantidad de Observación	Total hallazgos
Docencia (Vicerrectoría)	0	0	0
F. Salud	0	2	2
F. Arquitectura e ingeniería	0	2	2
F. Administración	1	2	3
F. Sociales	0	1	1
Virtualidad	0	0	0
Ingreso, Permanencia y Graduación	0	0	0
Laboratorio F. Salud	0	2	2
Laboratorio F. Arquitectura e ingeniería	1	5	6
Laboratorio F. Administración	0	7	7
Investigación	0	3	3
Gestión de Extensión Académica y la proyección social	0	1	1
Internacionalización	0	1	1
Biblioteca	0	0	0
Admisiones, registro y control	0	0	0
Gestión Jurídica	0	0	0
Gestión Documental	0	1	1
Gestión de Infraestructura	0	5	5
Gestión de Tecnología y Medios Audiovisuales	0	0	0
Bienestar Institucional	0	2	2
Gestión del Talento Humano	1	0	1
Gestión de Bienes y Servicios	0	2	2
Gestión Administrativa y Financiera	0	0	0
Graduados	0	2	2
Comunicación y Mercadeo	0	1	1

Proceso o subproceso	Cantidad de No conformidad	Cantidad de Observación	Total hallazgos
Planeación Institucional	0	4	4
Presupuesto Participativo	0	0	0
Control interno	0	0	0
Aseguramiento de la calidad académica	0	1	1
Gestión de la Calidad	0	1	1
Gestión Ambiental	0	5	5
Gestión Seguridad y Salud en el Trabajo	3	18	21
LACMA	0	5	5
Centro de lenguas	0	2	2
Formación para el Trabajo y el Desarrollo Humano	0	2	2
Emprendimiento, innovación y transferencia tecnológica	1	0	1
TOTAL	7	77	84

Las no conformidades se presentaron en los siguientes procesos o subprocesos:

- Emprendimiento, innovación y transferencia tecnológica: 1 no conformidad.
- Gestión de la Seguridad y Salud en el trabajo: 3 no conformidades.
- Gestión del Talento Humano: 1 no conformidad.
- F. Administración: 1 no conformidad.
- Laboratorio F. Arquitectura e ingeniería: 1 no conformidad.

A continuación, se muestra la tendencia de las no conformidades desde 2018 a 2024:



Se presentaron 7 no conformidades, igual que en el año 2023, 3 del sistema de Gestión de la Calidad, 3 del Sistema de Gestión de la SST y 1 del Sistema de Gestión Integrado.

Los procesos con no conformidades son: 3 de Seguridad y Salud en el trabajo, 1 de la Facultad de Administración, 1 en el laboratorio de la Facultad de Arquitectura, 1 en Emprendimiento, Innovación y Transferencia Tecnológica y 1 en Talento humano.



Tendencias de hallazgos por sistema de gestión (En el Sistema de Gestión de la Calidad se incluye a Lacma)

TIPO DE HALLAZGO	SGC							SGA						SGSST								SGI							
Año	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	
No conformidad	7	7	7	3	3	4	3	0	0	1	1	0	0	0	4	10	4	6	5	2	3	2	0	0	1	0	1	1	
Observación	34	73	40	29	63	30	32	16	27	3	11	15	2	5	32	64	29	34	39	28	30	2	0	4	7	4	14	10	

Recurrencias en los hallazgos:

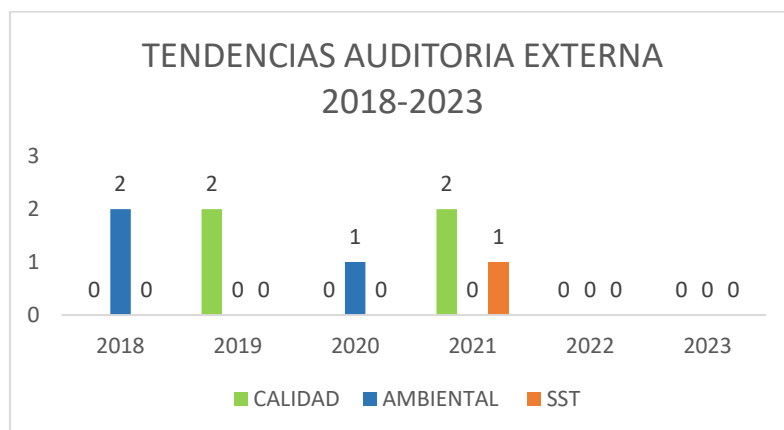
En la presente auditoria se evidenciaron hallazgos de manera reiterativa en dos temas: gestión de riesgos institucionales y plan estratégico de seguridad vial.

TEMA	NO CONFORMIDAD		OBSERVACIÓN		TOTAL 2024
	2023	2024	2023	2024	
Gestión de riesgos institucionales.	1	0	9	8	8
Plan estratégico de seguridad vial.	1	2	9	9	11

AUDITORÍAS EXTERNAS 2023:

Para el Sistema de Gestión de la Calidad de la Institución y Lacma bajo la NTC ISO 9001:2015, el Sistema de Gestión Ambiental bajo la NTC ISO 14001: 2015, el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo bajo la NTC ISO 45001:2018, se realizó auditoria de seguimiento de la cual no quedaron no conformidades.

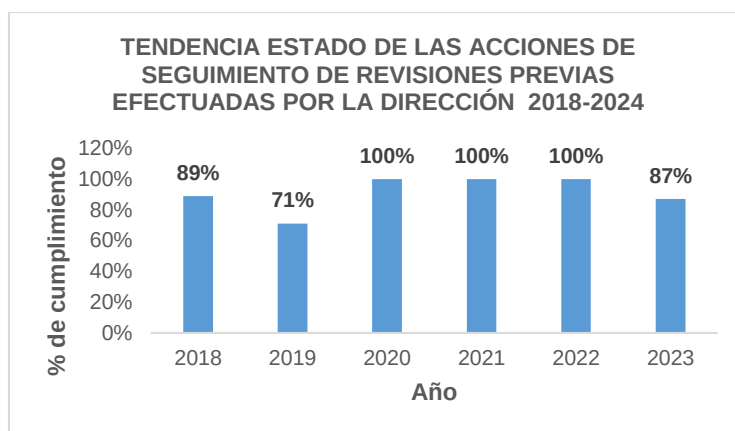
SISTEMA	2018	2019	2020	2021	2022	2023
CALIDAD	0	2	0	2	0	0
AMBIENTAL	2	0	1	0	0	0
SST	-	-	-	1	0	0



Las recomendaciones de mejora ya fueron analizadas con los procesos correspondientes.

1.2 ESTADO DE LAS ACCIONES DE LAS REVISIONES PREVIAS O SEGUIMIENTO A LOS COMPROMISOS DE LA REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN ANTERIOR. (Fuente de la información: Planeación Institucional, se incluye Lacma)

Con relación al seguimiento a las dificultades presentadas en la revisión por la Alta Dirección en el año 2023, al mes de octubre de 2024 se puede observar un cumplimiento global de las actividades del **87%**, de acuerdo al siguiente gráfico:



Se presenta análisis de las actividades no ejecutadas al 100%:

- **Baja participación del personal en la Brigada de emergencias, comité paritario de SST y Comité operativo de emergencias. 50%.** Si bien se realiza convocatoria permanente para ingresar a la brigada, no se tiene vinculación y con los brigadistas que se tienen al momento, la participación es baja en las actividades de capacitación y formación.
- **En el control de las condiciones de seguridad de los estudiantes en práctica. 90%.** En reunión y revisión con decanatura y coordinadora de prácticas de la Facultad de Ciencias de la Salud, nos indica que la institución universitaria debe asumir el costo de la ARL de los estudiantes, lo cual se convierte para

nosotros SST como una condición que vincula para la gestión de los riesgos y sus peligros en espacios de practica donde no tenemos acción sobre ella. Adicionalmente la naturaleza del proceso de SST no está dirigida al personal estudiantil.

- **Resistencia frente a la implementación de acciones de sustancias químicas con potencial cancerígeno. 60%.** En desarrollo del sistema de vigilancia epidemiológico, se vienen revisando y caracterizando las sustancias químicas de los laboratorios. Por otro lado, el personal docente que refiere el no estar en acuerdo manifiestan su posición frente al desarrollo de las actividades académicas y de investigación de no ser posible por las condiciones técnicas.
- **Implementación del Plan estratégico de seguridad vial, por falta de claridad en el alcance desde la institución. 70%** Claridad frente al Plan Estratégico: 100% Dado por la jurídica y proceso de implementación: 40%. El cual va en vía de desarrollo y de ajustes técnico administrativos

1.3 LOS CAMBIOS EN LAS CUESTIONES INTERNAS Y EXTERNAS QUE SEAN PERTINENTES AL SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO.

Se realiza una revisión y actualización del ANÁLISIS DE CONTEXTO se describe a continuación:

SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL:

OPORTUNIDADES	AMENAZAS
Se ingresó: • Plan de desarrollo Antioquia "Por Antioquia firme" 2024-2027 Línea estratégica 4. Sostenibilidad desde lo territorial. • Plan de Desarrollo Distrital 2024-2027 "Medellín Te Quiere" Pilares 4 y 5. • Plan de Gestión AMVA 2024-2027 Líneas 1 y 2. • Agenda programática Antioquia 2040 PILAR 4 Territorio Sostenible. • COP28 Conferencia de las Partes de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático. • Agenda UNESCO 2050, Futuro de la educación superior, como universidades más sostenibles. • Plan Integral de Desarrollo Metropolitano 2021 -2032, mediante la articulación a las líneas estratégicas del plan. • Articulación institucional, a los lineamientos establecidos en el Plan Nacional de adaptación al cambio climático, Política Nacional de Cambio climático y el plan integral de cambio climático de Antioquia. • Articulación institucional con Agendas Globales y compromiso por la mitigación del cambio climático, la biodiversidad y el desarrollo sostenible. • Resolución 0803 de 2024 Por medio de la cual se desarrollan parcialmente las disposiciones de la LEY 2232 de 2022 sobre la reducción gradual de la producción y consumo de ciertos productos plásticos de un solo uso...Esto alineado a las directrices Institucionales en base al acuerdo 020 de 2020 del distrito de Medellín. • Enmienda Cambio Climático en las Normas ISO: Permite una mayor proyección Institucional en pro del cuidado del Medio Ambiente y la alineación de estrategias en este sentido. Se eliminó: • Anteriores Planes de Desarrollo Municipal y Departamental	• Se mantiene igual

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Se ingresó: - Reconocimiento empresarial en Sostenibilidad 2023, Categoría ORO, permite una mayor visibilización de la gestión ambiental institucional. - Reconocimiento categoría Nitrógeno "Pacto por la Calidad del Aire" por parte del del distrito de Medellín, por el aporte al mejoramiento de la calidad del aire en nuestra eco ciudad - SELLO ECOUNIVERSIDAD CATEGORIA AAA Es el Máximo Reconocimiento entregado por CORANTIOQUIA a las Universidades que tienen implementadas buenas prácticas de Sostenibilidad Ambiental dentro del Campus Universitario, con elementos diferenciadores que van más allá del cumplimiento de la normativa Vigente - Plan de Desarrollo Institucional " AVANZANDO EN LA INNOVACIÓN Y LA TRANSFORMACIÓN DE LA EDUCACIÓN" (Ver Anexo) Programa: Planificación, gestión y sostenibilidad. Indicadores: Estrategias de Sostenibilidad ambiental implementadas (Fortalecimiento de la cultura ambiental, Plan de Gestión de cambio climático, Gestión del conocimiento). - Mantenimiento de la certificación del SGI. - Realizar el reporte IU GreemMetric lo que permitirá una visibilización Nacional e Internacional de la Institución, por su desempeño ambiental. - Fortalecimiento de los recorridos de sostenibilidad, promoviendo una cultura ambiental con actores internos y externos de la Institución. - CIRCULAR INFORMATIVA 1700 - 006 mayo 23 de 2023 CRITERIOS TÉCNICOS PREVIOS A ADQUISICIONES Y ADECUACIONES LOCATIVAS. Lo que permitirá realizar un mejor control ambiental y Gestión del Cambio a los proyectos e inversiones al interior de la Institución. - Actualización Política del sistema de Gestión Integrado, Lo que permite integrar conceptos de movilidad Sostenible y cambio climático. a los lineamientos institucionales. - CIRCULAR INFORMATIVA 1110 - 014 Directrices Institucionales sobre la adquisición de bienes y servicios con criterios Ambientales y de Seguridad y Salud con el fin de adquirir mayor compromiso Institucional en la adquisición de bienes y servicios desde la perspectiva ambiental. - CIRCULAR INFORMATIVA 1000 - 010 Directrices Institucionales sobre el uso eficiente del agua y de la energía.	Se ingresó: No realizar gestión del conocimiento de una manera planificada, debido a los 40 cargos que tiene la Institución en el Concurso Antioquia 3.

SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD:

OPORTUNIDADES	AMENAZAS
Se ingresó: - Plan nacional de desarrollo 2022-2026 "COLOMBIA POTENCIA MUNDIAL DE LA VIDA. - Nuevo plan de desarrollo Distrito de Medellín 2024-2027 (Acuerdo No. 003 de 2024 "Por medio del cual se adopta el Plan de Desarrollo Distrital 2024-2027 "MEDELLÍN TE QUIERE") - Nuevo plan de desarrollo Gobernación de Antioquia 2024-2027 (Antioquia firme) Se eliminó: - Categoría de distrito especial de ciencia, tecnología e innovación de la ciudad de Medellín.	Se ingresó: - La institución tiene reportados 40 cargos en el Concurso Antioquia 3 que establece las reglas para el proceso de Selección en las modalidades de Abierto y Ascenso para empleos en la planta de personal, esto puede generar la provisión de cargos con personas que no tienen el suficiente conocimiento para desempeñar dicho cargo, ya que la Institución no interviene en este. - Interrupciones en la prestación de servicios por fenómenos climáticos extremos (inundaciones, sequías, avenidas torrenciales), por causa del cambio climático.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Se ingresó: - Nuevo plan de desarrollo Institucional 2024-2028 "AVANZANDO EN LA INNOVACIÓN Y LA TRANSFORMACIÓN DE LA EDUCACIÓN" Se eliminó: - Plan de desarrollo "Con Educación superior de calidad y pertinencia aportamos al futuro de la región y el país 2020-2024" - Uso de plataformas y trabajo en casa como lecciones aprendidas de la pandemia - Actualización de la política y objetivos del SGI - Actualización de la Estructura Administrativa.	Se ingresó: - No realizar gestión del conocimiento de una manera planificada, debido a los 40 cargos que tiene la Institución en el Concurso Antioquia 3. Se eliminó: - La situación actual del flujo de datos e información en la Institución genera riesgos como la duplicidad de la información, la poca confiabilidad en los datos y una mala gestión del ciclo de vida de estos (Tomado del estudio de la agenda institucional CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN ESTUDIANTIL DE LA I.U. COLMAYOR VENTANA 2018-1 A 2022-1, página 28). - Falta socialización del tema de gestión del conocimiento.

SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD – LACMA:

OPORTUNIDADES	AMENAZAS
Se mantienen igual.	Se ingresó: Interrupciones en la prestación de servicios por fenómenos climáticos extremos (inundaciones, sequías, avenidas torrenciales) y posibles retrasos en la recolección de las muestras por causa del cambio climático.
FORTALEZAS	DEBILIDADES
Se cambio la redacción de "Teniendo en cuenta que esta no es una exigencia del mercado se han implementado algunas prácticas relacionadas con la norma ISO 17025, como valor agregado para el laboratorio", por "Acreditación del Laboratorio bajo la norma ISO/IEC 17025:2017, como un indicador del Plan de Desarrollo Institucional"	Se mantienen igual.

SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO:

OPORTUNIDADES	AMENAZAS
Se ingresó: - Plan de desarrollo Antioquia "Por Antioquia firme" 2024-2027 Línea estratégica 1. seguridad desde la democracia y la justicia, PROGRAMA 1.3.5. MOVILIDAD SEGURA Y SOSTENIBLE - Plan de Desarrollo Distrital 2024-2027 "Medellín Te Quiere" Pilares 5 - Agenda UNESCO 2050, Futuro de la educación superior, como universidades más sostenibles * SENTENCIA C-537 DE 2023 la cual declaró inexecutable el artículo 97 de la Ley 2294 de 2023 - Ley 2427 de 2024 por medio de la cual se establece la capacitación para la profundización y la enseñanza para la sostenibilidad ambiental, cambio climático y gestión del riesgo de desastres y se dictan otras disposiciones - Uso de la IA para la búsqueda de información referente a la SST *Enmienda Cambio Climático en las Normas ISO: Permite el fortalecimiento Institucional en pro del cuidado del Medio Ambiente y el cuidado de la salud de las personas, y la alineación de estrategias para afrontar el cambio climático Se retira: - No se realizan cambios	Se ingresó: - Los altos costos en la adquisición de productos y servicios utilizados, para el funcionamiento en términos del SG-SST, generados por los efectos de la guerra entre Israel y Palestina. - Descentralización de la Universidad, genera nuevos fenómenos amenazantes para el personal docente y administrativo que requiera movilizarse hacia las diferentes sedes. - Construcción del metro ligero de la 80, puesto que durante las fases iniciales puede atraer focos de delincuencia en las estructuras en demolición, dificultades en la movilidad, aumento de vectores en la institución - Enfermedades por el cambio climático (vectores, variabilidad climática, discomfort térmico, afecciones de tipo respiratorias y gastrointestinales etc.) - Probabilidad del deterioro de la calidad del aire de la ciudad, y emisión de gases efecto invernadero lo cual puede conllevar a enfermedades y dificultades en la movilidad - Probabilidad de materialización de fenómenos amenazantes, sequías, incendios de cobertura vegetal, incendios de interfaz, inundaciones, movimientos en masa etc.

OPORTUNIDADES	AMENAZAS
	- Aumento de tiempo en los proyectos, en los programas de extensión y actividades fuera y dentro de la universidad. - Aumento en la siniestralidad vial, como consecuencia de las condiciones climáticas adversas y sus impactos sobre las vías. Se eliminó: - No se realizan cambios

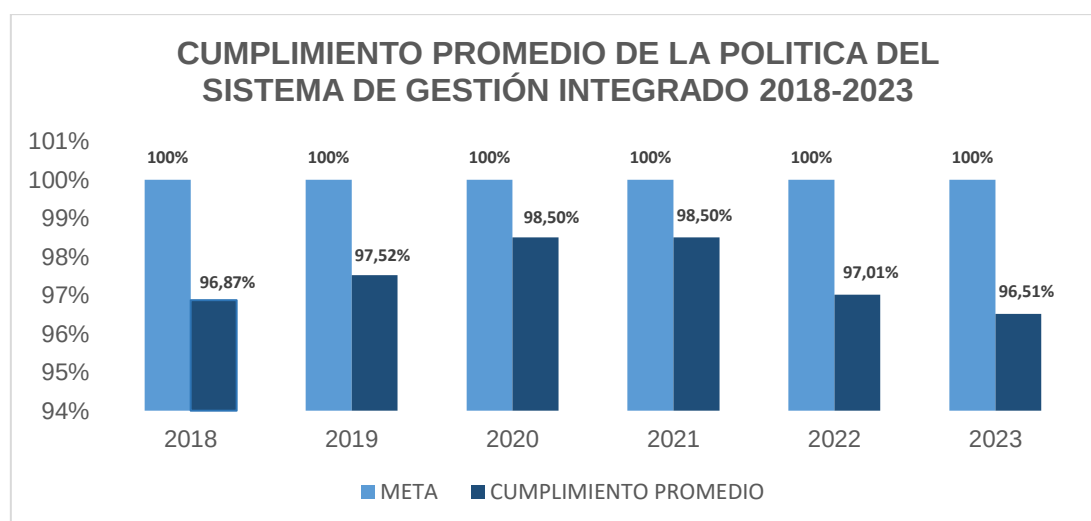
FORTALEZAS	DEBILIDADES
Se ingresó: - Plan de Desarrollo Institucional " AVANZANDO EN LA INNOVACIÓN Y LA TRANSFORMACIÓN DE LA EDUCACIÓN" Programa: Planificación, gestión y sostenibilidad - Indicadores: Fortalecimiento de la certificación del SGI - Se cuenta con un sistema de gestión integrado que incluye temáticas en pro del cuidado del medio ambiente y de los efectos indeseables sobre la salud de las personas. Para ellos se desarrollan campañas y actividades de prevención de enfermedades, autocuidado etc. - Plan de Desarrollo Institucional " AVANZANDO EN LA INNOVACIÓN Y LA TRANSFORMACIÓN DE LA EDUCACIÓN" - Implementación de un modelo de sostenibilidad del SGI bajo la ISO 26000 que permita visualizar las diferentes estrategias Institucionales en el marco del Desarrollo Sostenible y de los ODS. - Actualización Política del sistema de Gestión Integrado, Lo que permite integrar conceptos de prevención en los riesgos viales, sostenibilidad. a los lineamientos institucionales - CIRCULAR INFORMATIVA 1110 - 014 Directrices Institucionales sobre la adquisición de bienes y servicios con criterios Ambientales y de Seguridad y Salud con el fin de adquirir mayor compromiso Institucional en la adquisición de bienes y servicios desde la perspectiva de la SST. - Se cuenta con un comité de seguridad vial y movilidad sostenible - Se cuenta con un comité de interculturalidad. - CIRCULAR INFORMATIVA 1700 - 006 mayo 23 de 2023 CRITERIOS TÉCNICOS PREVIOS A ADQUISICIONES Y ADECUACIONES LOCATIVAS. Lo que permitirá realizar un mejor control ambiental y Gestión del Cambio a los proyectos e inversiones al interior de la Institución. - Desarrollo de alianzas estratégicas que permiten la consecución de recursos para el sistema de seguridad y salud en el trabajo Se eliminó: - No se realizaron cambios	Se ingresó: - Aumento del ausentismo debido a presencia de enfermedades comunes como resultado de la variabilidad climática - La institución tiene reportados 40 cargos en el Concurso Antioquia 3 que establece las reglas para el proceso de selección en las modalidades de Abierto y Ascenso para empleos en la planta de personal, esto puede generar la provisión de cargos con personas que no tienen el suficiente conocimiento para desempeñar dicho cargo. - Baja adherencia por parte de los estudiantes, docentes y administrativos en la implementación, ejecución del SG-SST en los nuevos espacios académicos que viene abiertos por la institución. - No realizar gestión del conocimiento de una manera planificada, debido a los 40 cargos que tiene la Institución en el Concurso Antioquia 3. - Falla en adherencia del personal a las medidas de prevención de las afecciones de tipo respiratorio - Dificultades para el diseño e implementación de la resolución 45595 de 2022 (PESV) dados los factores de resistencia de las partes interesadas. - No cumplimiento y desconocimiento de la normatividad en materia de SST a la hora de adquirir bienes y/o servicios. - Dificultad en la entrega de documentación solicitada desde el SG-SST de la institución por parte de contratistas y subcontratistas. - Adquisición de una nueva sede por parte de la Institución podría generar nuevos fenómenos amenazantes en este nuevo espacio, y dificultad en la implantación de la SST Se eliminó: - No se realizaron cambio

1.4 ESTADO DE LA POLÍTICA INTEGRADA Y GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS INTEGRADOS (NECESIDAD DE REALIZAR CAMBIOS EN ESTOS).

(Fuente de la información: Planeación Institucional, datos a 2023).

El cumplimiento de la Política del SGI para el 2023 fue de 96.51%, a continuación, se muestra el cumplimiento de cada se muestra a continuación:

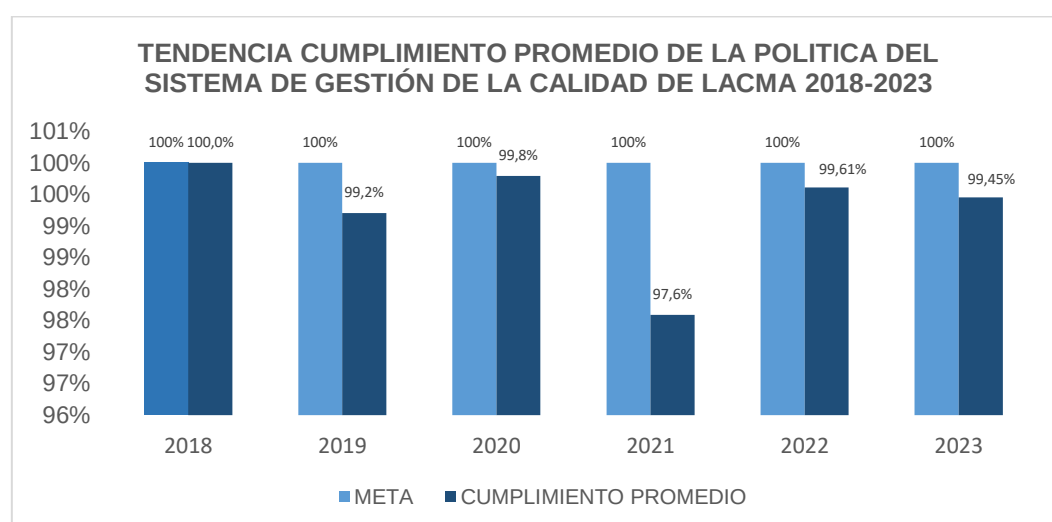
Directriz	Ponderación de la Directriz	Cumplimiento de la directriz
		2023
Compromiso de la Alta Dirección	12,50%	12,50%
Calidad	15,00%	14,75%
Ambiental	15,00%	15,00%
Seguridad y Salud en el trabajo	15,00%	13,50%
Cumplimiento de requisitos legales y otros requisitos	15,00%	14,76%
Gestión de los riesgos	15,00%	13,50%
Mejora continua	12,50%	12,50%
CUMPLIMIENTO DE LA POLITICA DEL SGI - 2023	100,00%	96,51%



POLITICA DE CALIDAD LACMA: a continuación, se muestra los resultados de la medición de la Política de Calidad.

El cumplimiento de la Política del LACMA para el 2022 fue de 99.45%, a continuación, se muestra el cumplimiento de cada se muestra a continuación:

POLITICA DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD LACMA - 2023		
Directriz	Ponderación de la Directriz	CUMPLIMIENTO DIRECTRIZ
		2023
Calidad	40,00%	39,45%
Cumplimiento de requisitos legales y otros requisitos	40,00%	40,00%
Mejora continua	20,00%	20,00%
CUMPLIMIENTO DE LA POLITICA DE LACMA	100,00%	99,45%

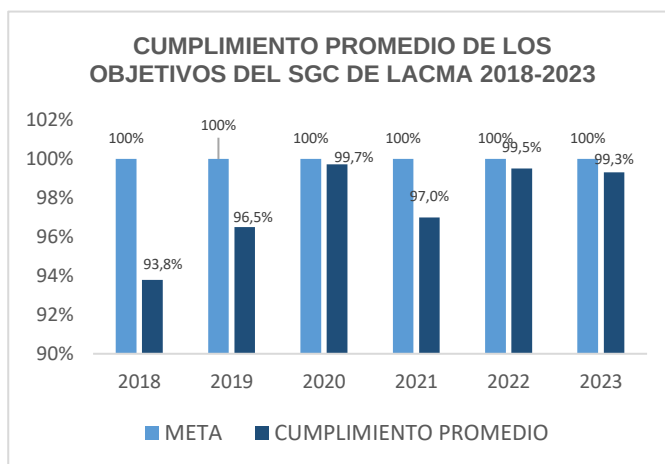
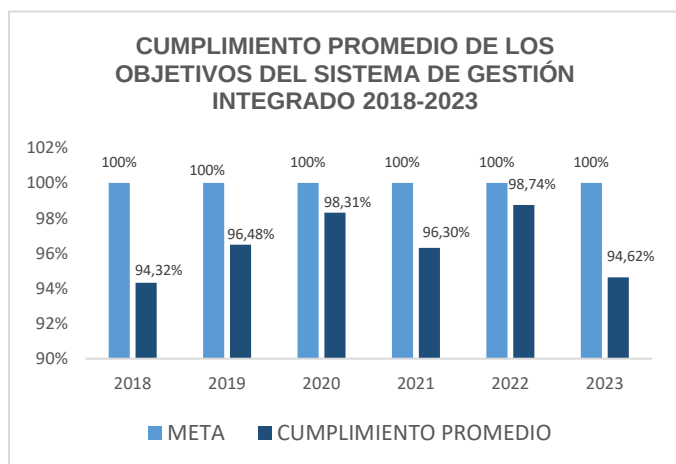


Ver Anexo 01. Cumplimiento de la política y objetivos del SGI 2023.

CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS DEL SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO:

Tendencia del cumplimiento promedio de los objetivos del SGI.

El cumplimiento de los Objetivo del SGI para el 2023 fue de 94.62%, y para LACMA 99,32%.



Este resultado se debe a que no se cumplió la meta de los siguientes indicadores:

- AC-FI-01 Informes de autoevaluación realizados por programas de pregrado y postgrado
- DC-FI-17 Nivel de desempeño de los estudiantes en las pruebas saber pro de programas profesionales en el componente comunicación escrita
- DC-FI-20: Nivel de desempeño de los estudiantes en las pruebas saber pro de programas T y Ten el componente comunicación escrita
- GA-FI-13 - Consumo de energía eléctrica
- GA-FI-10 Cumplimiento de requisitos legales y de otro tipo del sistema de gestión ambiental
- PI-FI-21 Control de riesgos institucionales aceptables
- GA-FI-08 Control de riesgos ambientales aceptables
- SS-FI-36 - Frecuencia de accidentalidad laboral campus universitario
- SS-FI-15 - Frecuencia de accidentalidad laboral para contratistas
- SS-FI-14 - Ejecución del plan de trabajo anual

Para LACMA, el indicador que no alcanzó la meta fue:

- LACMA-PS-FI-09 Concordancia de los controles de calidad microbiológicos externos en la matriz alimentos

OBJETIVOS Y METAS AMBIENTALES: (Fuentes de la información: Gestión ambiental)

PROGRAMA	META	RESULTADO
Manejo Integral de Residuos Sólidos	Mantener por debajo de 40 m3/mes la generación de residuos ordinarios en la Institución.	La generación m3/promedio mes de residuos se mantuvo por debajo de la meta establecida, obteniéndose como resultado 19,94 M3/mes, disminuyendo 1,1 % con respecto al año anterior esto obedece principalmente a las estrategias establecidas por la Institución en su PMIRS, Institucional, Lineamientos en cuanto al plástico cero, Política de austeridad del gasto, así como el cambio en la estrategia del programa de seguridad alimentaria y el seguimiento al aprovechamiento del residuos recuperables en el año que fue de 9779 Kg/año . Durante el año 2023 se aprovechó aproximadamente 754.7 kg de los residuos orgánicos generados en la Institución, principalmente los correspondientes a cascara de frutas y verduras generados en los laboratorios de gastronomía, y residuos de hojarasca y poda de las zonas verdes, en tres composteras autosuficientes EARTHGREEN de 280 litros y una de 500 litros, los residuos orgánicos aprovechados duplicaron lo aprovechado en el año 2022
	Recuperar en un 25 % los residuos sólidos con potencial de reciclaje generados en la Institución.	Para el año 2023 se generaron un total de 35191.99 Kg de residuos sólidos en la Institución, de los cuales 9779 Kg fueron recuperados y tratados por Recimed, representando un 27.79 % de residuos recuperados, los cuales están representados principalmente por cartón con un 2386 Kg, archivo con 1576 Kg y Pet con 2052 Kg. La disminución en la generación de residuos sólidos para la vigencia corresponde a las estrategias implementadas en el PMIRS, Lineamientos Institucionales de Cero papel y eliminación de los empaques en el programa de seguridad alimentaria para el segundo semestre del 2023, el cual funciona a través de bonos.
Manejo Seguro de Gas Refrigerante	Reducir la utilización de gases refrigerantes No permitidos y en transición en un 10 % para el año en curso	A la fecha se ha obtenido una disminución de un 79.41 % en la utilización de equipos refrigerantes con gases refrigerantes no permitidos o en transición, a partir de la creación del indicador solo se adquieren equipos con gases refrigerantes ecológicos o permitidos.
Programa Uso Eficiente de Agua	Mantener el consumo de agua, por debajo del promedio histórico, por medio de la implementación de las acciones establecidas en el programa de uso eficiente de agua. (950 m3/mes)	El consumo de agua disminuyo en un 6.3 % con respecto al año anterior, es decir el consumo paso de 833.5 m3 promedio mes a 781 m3 promedio mes lo que mantuvo por debajo del promedio histórico y la meta pactada en 950 m3/mes, Esta disminución obedece principalmente a que durante el año 2023 no se llevaron obras de infraestructura importantes que generaran demasiado consumo y que durante el año no se reportaron daños o fugas significativas que pudieran afectar el servicio. De igual forma desde G. Ambiental se realizó controles operacionales de forma constante con el fin de identificar posibles fugas o daños sobre la red hidrosanitaria
Programa Uso Eficiente de Energía	Mantener el consumo de energía eléctrica, por debajo del promedio histórico, por medio de la implementación de las acciones establecidas en el programa de uso eficiente de energía. (60.000 kwh/mes)	Para el año 2023 No se logró cumplir con la meta, pasando de un consumo promedio de 56568 Kwh/mes a 64626 Kwh/mes, representando un aumento del 14,24% Este aumento puede obedecer al aumento en la adquisición de equipos de última tecnología para la operación de los laboratorios y la modernización de la iluminación de las zonas verdes, que, si bien es más eficiente, este aumento con respecto a la iluminación anterior que era deficiente. Con el fin de identificar las fuentes de mayor consumo de energía se está ejecutando actualmente el proyecto de eficiencia energética del bloque fundacional que busca identificar puntos críticos de consumo y generar una política de eficiencia energética para la Institución.
Programa de Educación Ambiental	Medir la ejecución de las actividades de sensibilización ambiental establecidas en el programa. (95 %).	De Acuerdo al Cronograma de Capacitación y Toma de Conciencia del Sistema de Gestión integrado (Formato GM-FR-021) El 100% de las actividades planeadas fueron ejecutadas, así mismo fue evaluada la eficacia de las mismas a través del Formato GM-FR-29 Evaluación de la eficacia de la eficacia de las capacitaciones brindadas desde el SGI.

PROGRAMA	META	RESULTADO
		De los 13 Temas planificados en la Matriz de Capacitación y Toma de Conciencia del Sistema de Gestión Ambiental, 13 fueron ejecutados, alcanzando una cobertura de 12.351 intervenciones, un 8% mas que el año anterior, donde los principales temas tratados fueron: Inducciones, sensibilizaciones virtuales, recorridos de sostenibilidad, Planes MES, sensibilizaciones a través de medios digitales y intervenciones del programa adopta una botella. Por primera vez desde el SGI se llevó a cabo la semana de Cultivando la Excelencia en las primeras semanas de noviembre con una amplia participación de la comunidad Institucional en las diferentes actividades programadas con 509 asistentes.
Programa de Movilidad Sostenible	Promover el uso de transporte público y el uso de transportes alternativos como la bicicleta para aportar al mejoramiento de la calidad del aire y la movilidad del AMVA (20%) Kg de CO2 EQ per cápita Reducidas por Movilidad sostenible	Se establecieron las nuevas metas, por tanto, este año 2024 corresponde el establecimiento de una nueva línea base, y a partir de allí se esperan nuevas evaluaciones del AMVA, a partir del próximo año
Programa de huella de carbono	Reducir en 1% y cuantificar la huella de carbono generada por las actividades, bienes y servicios ofrecidos por la Institución	En comparación con al año base (2019) el resultado del indicador alcanzó una disminución del 21.57 % es decir, se pasó de 180 Ton CO2 equivalente/año a 1 a 141.18Ton CO2 equivalente/año. Obteniendo un resultado holgado con respecto a la meta establecida para el segundo año de medición que estaba en disminuir en 1 % Ton CO2 equivalente/año. Lo anterior se debe a: *Implementación de la Granja Solar con la Instalación de 124 m2 de paneles solares. *La reconversión energética exterior y zonas comunes de lampares halogenadas e incandescentes por tecnología LED * Mantenimientos preventivo de los aires acondicionados con presencia continua de los técnicos de mantenimiento. No se cambia la meta del indicador para el año 2024, ya que se está evaluando el comportamiento del indicador y en base a estos resultados (2019- 2023) poder estimar una nueva meta, de acuerdo al promedio Histórico.
Programa de Plástico Cero	Reducir en un 70 % los plásticos de un solo uso en la Institución en comparación con la línea base.	la línea base corresponde a los plásticos de un solo uso inidentificados en el Kardex a 31 de diciembre de 2021. Se toma como primera medición del indicador los plásticos de un solo uso que ha diciembre de 2023 aun presentan existencias al interior de la institución, dando como resultado una disminución del 90.97 %. Este resultado se logra gracias a los lineamientos Institucionales en cuanto a la implementación del acuerdo 020 de 2019, Por medio del cual se establece una estrategia para reducir la adquisición de plásticos de un sólo uso en la contratación pública del Municipio de Medellín y sus entidades descentralizadas; esto a través del programa de Plástico Cero.

OBJETIVOS Y METAS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO: (Fuente de la información: Seguridad y Salud en el trabajo)

Dentro de cada programa se establecen diferentes estrategias que permiten dar cumplimiento a los objetivos y metas y de esta manera contribuir al cumplimiento de los programas.

PROGRAMA	META	RESULTADO
Sistema de vigilancia epidemiológica sobre desordenes musculo esquelética (DME)	Desarrollar e implementar el sistema de vigilancia para la prevención desordenes musculo esqueléticos	Actualmente se realiza actualización de los grupos de exposición similar, caracterización de la población y matriz de expuestos. Se realiza valoración médica a las personas cuyo resultado en exámenes médicos presenta alteraciones o hace parte del ausentismo laboral. Se realizan pausas activas y activación musculoesquelética con fisioterapeuta de la ARL Se realizan inspecciones de los puestos de trabajo de los diferentes espacios institucionales Se utiliza software de pausas activas, que facilita a los trabajadores y contratistas su realización de estas en su puesto de trabajo
Programa de riesgo químico	Actualización e implementación del manual de riesgo químico según las exigencias de la nueva norma en sistema globalmente armonizado	Se realiza capacitación a los docentes y se hace seguimiento a través de inspecciones, del cumplimiento en el manejo de sustancias químicas. Se ajusta la matriz de sustancias químicas con potencial de daño para la salud y sustancias cancerígenas. del laboratorio de salud Se está implementado el SVE para manejo de sustancias cancerígenas Se han realizado ejercicios de simulacros localizados en los diferentes laboratorios donde se incluye el componente químico. Se convoca a personal de laboratorio (laboratorista y coordinadores actividad externa para capacitación en SGA Se cuenta con grupo de estudio sobre sustancias químicas, institucionales Se realiza la revisión de sustancias cancerígenas y de toxicidad aguda categorías 1 y II para los diferentes laboratorios del centro de salud en donde inicialmente se manejan alrededor de 37 productos químicos. De los productos relacionados para el centro de salud de la institución, solo se debe medir el glutaraldehído, el cual está distribuido en dos grupos de exposición similar (GES).
Programa de protección contra caídas	Desarrollar e implementar el programa de para la prevención de caídas	Se realiza Identificación y caracterización de las tareas que requieren trabajo en alturas que se desarrollan en la institución. Se realiza visita a los diferentes espacios de la institución verificando las condiciones de pisos, rampas y escaleras Se cuenta con manual de requisitos ambientales y de seguridad y salud para contratistas donde se dan las directrices para trabajo en alturas, el cual se divulga en las inducciones.
	Realizar seguimiento al cumplimiento de la normatividad vigente para trabajos alturas	Se hace seguimiento a los equipos de alturas, se verifica la realización de los permisos, se capacita al personal. Se envía a capacitación al personal de la institución a curso de reentrenamiento de trabajo seguro en alturas Certificación en trabajo seguro en alturas para el personal de tecnología e informática, medios audiovisuales, y SST Se aplica lista de verificación para el personal en calidad de terceros que desarrolla actividades de trabajo en alturas, así como la documentación

PROGRAMA	META	RESULTADO
	Divulgar a los contratistas los requisitos para la realización de trabajo en alturas dentro de la institución.	Se socializa a través de inducciones los requisitos aplicables.
Programa de riesgo físico	Evaluación y análisis de la iluminación de los puestos de trabajo de la institución universitaria.	Esta medición se realizará en el mes de noviembre 2024
	Evaluación y análisis de ruido en las aulas de clases y los puestos de trabajo de la institución universitaria.	Se realizaron 20 sonometrías de los cuales, Alto riesgo de exposición para el 12.5% (1/8) de los puntos evaluados, los cuales registraron niveles de presión sonora que están por encima de los 85 dB(A); estos corresponden a: mesa de flujo automática operando en laboratorio de suelos. • Moderado riesgo de exposición para el 12.5% (1/8) de los puntos evaluados, los cuales registraron niveles de presión sonora por debajo de 85 dB(A), pero por encima del nivel de acción de 82 dB(A), esto se da en operación de sierra sin fin en laboratorio de maquetas. Bajo riesgo de exposición para el 75% (6/8) de los puntos evaluados, los cuales registraron niveles de presión sonora que están por debajo de los 82 dB(A); estos corresponden a: Fablab con incidencia de ruteadora, cortadora láser y extractor, cabina flujo laminar laboratorio microbiología 144 A, portería principal carrera 78, laboratorio de construcción frente máquina trituradora, frente de máquinas CINVA-RAM y laboratorio de suelos frente máquina Automax
	Evaluación y análisis de Co2 en la sala de docentes ocasionales, cafetería, laboratorio de gastronomía de la institución universitaria.	De las 7 mediciones de Co2 realizadas, dan como resultado que en ningún momento se sobrepasan los límites permisibles. Se debe anotar que, cuando se encienden las estufas, sin la llama, la concentración de gases explosivos aumenta. Por lo cual, se debe mantener vigilancia constante de las llamas en las estufas. Los resultados anteriores se explican por el hecho de que los ambientes cuentan con ventilación adecuada. Por lo anterior, se recomienda mantener las condiciones de Trabajo asesorado por Colmena Seguros ventilación de la mejor manera posible, es decir, ventanas abiertas, puertas abiertas y, en la medida de lo posible, asistida con ventilación forzada. Conclusiones: No se evidencian condiciones de riesgo aparente para la salud de los trabajadores y de las personas que permanecen en los ambientes académicos.
	Evaluación y análisis de material particulado en los laboratorios de suelos, maderas y FABLAB de la institución universitaria.	De las mediciones realizadas en los laboratorios de suelos, maderas y FABLAB se tienen la siguiente Conclusiones Con los resultados obtenidos se puede concluir que la exposición supera los límites permisibles para todos los operarios. Esta exposición se puede calificar de "media y muy Alta", donde se recomienda hacer caso de las siguientes consideraciones: Recomendaciones - Implementar un programa de observación del comportamiento sobre uso de EPP de tipo respiratorio - Evaluación médica con énfasis en el aparato respiratorio
	Evaluación y análisis del confort térmico, en los espacios administrativos, salas docentes y laboratorios de la institución universitaria.	De los 9 puntos evaluados se obtuvo el siguiente resultado Dadas las actividades realizadas en cada una de las zonas evaluadas al interior del bloque fundacional, donde el tipo de trabajo encontrado es intelectual o trabajo físico ligero en posición sentada considerándose liviano, se tiene que los niveles de temperatura efectiva T.E determinados definen lo siguiente: El 55.55% (5/9) de los puntos evaluados, CUMPLEN con el rango de temperatura efectiva, por registrar niveles que están dentro del rango recomendado (16.5 a 23.5°C), lo cual se da en los siguientes puestos: sala de docentes ocasionales Puesto 30, sala de docentes catedra piso 1 aula 151, vicerrectoría administrativa y financiera, sala de docentes de arquitectura en ingeniería y permanencia quédate en Colmayor bajo el mezanine. El 44.44% (4/9) de los puntos evaluados, NO CUMPLEN con el rango de temperatura efectiva, por registrar niveles que están por encima del rango recomendado, el cual corresponde a 16,5- 23,5 °C,

PROGRAMA	META	RESULTADO
		que se da en los puestos de: Laboratorio de salud aula 144A microscopia, sala de docentes facultad de ciencias de la salud, sala de docentes de la facultad de ciencias sociales y convenio vicerrectoría académica.
Sistema de vigilancia epidemiológico sobre riesgo biológico	Desarrollar el sistema de vigilancia para la prevención y control del riesgo biológico.	Se desarrolla el proceso documental y la matriz de expuestos. Se capacitó al personal de la institución en el manejo y reporte del accidente biológico. Se participa en inducción con los estudiantes que realizan su práctica en instituciones de salud. Se realiza capacitación a los laboratoristas sobre riesgo biológico por parte de la ARL Se realiza capacitación a los laboratoristas sobre riesgo biológico por parte de la ARL Se desarrolla herramienta para la aplicación del riesgo biológico en espacios diferentes a los de salud según la normatividad legal vigente.
Programa de salud mental.	Realizar entrega individual de los resultados de la Aplicación de la batería de riesgo psicosocial a los funcionarios de la institución universitaria, que presentaron novedades en la medición. Desarrollar un programa que permita la vigilancia para la prevención del consumo de sustancias psicoactivas, y el tabaco. Así como la prevención del suicidio	Se vienen desarrollando actividades de devolución de los casos que puntúan como blanco en la pasada medición de riesgo psicosocial Se realiza Medición de riesgo psicosocial al personal de administrativo y docentes de planta. Se cuenta con Comité de Convivencia Laboral actual y operativo, al cual se le acompaña con asesoría y capacitación. Se cuenta con un sistema de vigilancia epidemiológico para el Riesgo psicosocial. se viene desarrollando acompañamiento a los casos resultantes de accidentes y enfermedades laborales
Programa de riesgo publico	Capacitar al personal de la institución más expuesto al riesgo en actividades externas. Desarrollo de proceso de actuación entorno a la prevención del riesgo público.	Capacitación y socialización al personal docente, administrativo y de extensión que realiza labores extramurales que tienen más exposición al riesgo público. Se realizan videos para hacer difusión sobre el riesgo público.
Sistema de Vigilancia epidemiológico de conservación de la VOZ	Desarrollar un sistema que permita la vigilancia para la prevención alteraciones en el aparato de fonación, así como los factores protectores.	Se realizan capacitaciones en manejo y la conservación de la voz para el personal docente y administrativo que atienden público Actualmente se cuenta con el documento, caracterización de expuestos. Se ajusta el documento del cuidado y conservación de la VOZ Se elaboran videos para las pautas en cuidado y conservación de la VOZ. Se realiza valoración a los docentes y administrativos que tuvieron como resultado alteraciones en la voz en sus exámenes médicos de ingreso y periódicos
Plan estratégico de seguridad Vial (PESV).	Desarrollar un plan que permita la generación de estrategias, acciones y mecanismos para mitigar la materialización de accidentes viales, que puedan afectar a nuestros colaboradores, contratistas.	Se está realizando a la transición a la nueva normativa, en referencia a que la resolución 1565 de 2014 fue derogada por la RESOLUCIÓN 20223040040595 de 2022 – METODOLOGÍA PARA LOS PLANES ESTRATÉGICOS DE SEGURIDAD VIAL. se realiza creación, actualización, ajuste al proceso documental en consonancia a la RESOLUCIÓN 20223040040595 de 2022 – METODOLOGÍA PARA LOS PLANES ESTRATÉGICOS DE SEGURIDAD VIAL.

PROGRAMA	META	RESULTADO
		Se realizan actividades de divulgación. Se han desarrollado actividades de toma de conciencia frente a la seguridad vial en actividades en hall académico y por los espacios de trabajo Inspecciones de seguridad a los vehículos de la institución, así como a los de los convenios. Se desarrolló la jornada de cultivando la excelencia con participación del PESV Se desarrolló la jornada de rumbo seguro y sostenible Con el personal de Emvarias se han desarrollado charlas, capacitaciones, capacitación en respuesta a emergencias viales simulacro Vial Prueba de idoneidad al personal de empresas, con la escuela nacional de conducción. Acercamiento con la agencia nacional de seguridad vial se realiza reunión con los contratistas del metro de la 80 con la finalidad de conocer el proyecto en términos de movilidad Jornada de revisión e inspección vehicular Se realiza inspección y control sobre conductores y vehículos con relación a documentación y condiciones físicas de los vehículos. Se realiza seguimiento y control a los procesos públicos relacionados con la conducción.
Estilos de vida saludables	Promover facilitar, apoyar y fomentar los estilos saludables en los trabajadores, de manera que permitan mejorar sus condiciones de salud.	Fortalecimiento de los programas en conjunto con el área de bienestar tales como Programa de Salud mental, Programa de alteraciones cardiovasculares, Programa de pausas activas, Campañas de estilos de vida saludable. Creación de manual para la prevención del tabaquismo, alcoholismo y farmacodependencia.
Programa tareas de alto riesgo	Desarrollar e implementar el programa	Elaboración del programa para el desarrollo de tareas de alto riesgo con un 97.7 % de cumplimiento Identificación y caracterización de las tareas de alto riesgo que se desarrollan en la institución Inventario y estado de los equipos y elementos que se utilizan para el desarrollo de las actividades Formación y capacitación al personal propio y contratista Certificación en trabajo seguro en alturas para el personal de tecnología e informática, medios audio visuales, y SST

PROGRAMA	META	RESULTADO
Programa tareas de alto riesgo- Programa de espacios confinados	Caracterización de los lugares donde se realiza trabajo en espacios confinados y control sobre los contratistas que realizan trabajo en espacios confinados	Se realiza el inventario y marcación de los espacios confinados de la institución. Se socializa el inventario de los espacios confinados de la institución, al personal de SST de aseo y mantenimiento. Se realiza seguimiento y control al personal de servicios generales sobre los trabajos en espacios confinados.
Programa tareas de alto riesgo- Programa de riesgo eléctrico	Desarrollar e implementar el programa de control del riesgo electromecánico.	Se realiza un diagnóstico sobre las condiciones eléctricas institucionales basados en la resolución 5018 de 2019. Se está desarrollando un programa control del riesgo electromecánico.
Programa tareas de alto riesgo- Trabajo en caliente	Desarrollar e implementar el programa	Seguimiento y control al programa y las actividades que desarrolla el personal de aseo y mantenimiento de la institución. se cuenta con herramienta de verificación de las condiciones para el trabajo

1.5 ESTADO DE LAS ACCIONES CORRECTIVAS. (Fuente de la información: Sistema de Gestión Integrado y Lacma, fecha de medición: 13-10-2023 a 18-10-2024)

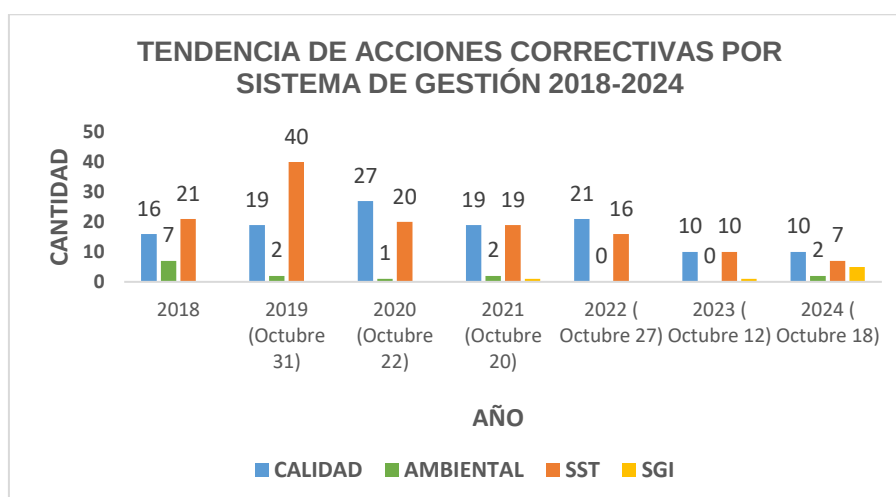
Se han implementado 24 acciones correctivas, 17 de ellas son por tipo diferente a Auditorías internas, lo que evidencia que los procesos utilizan esta herramienta para mejorar al interior.



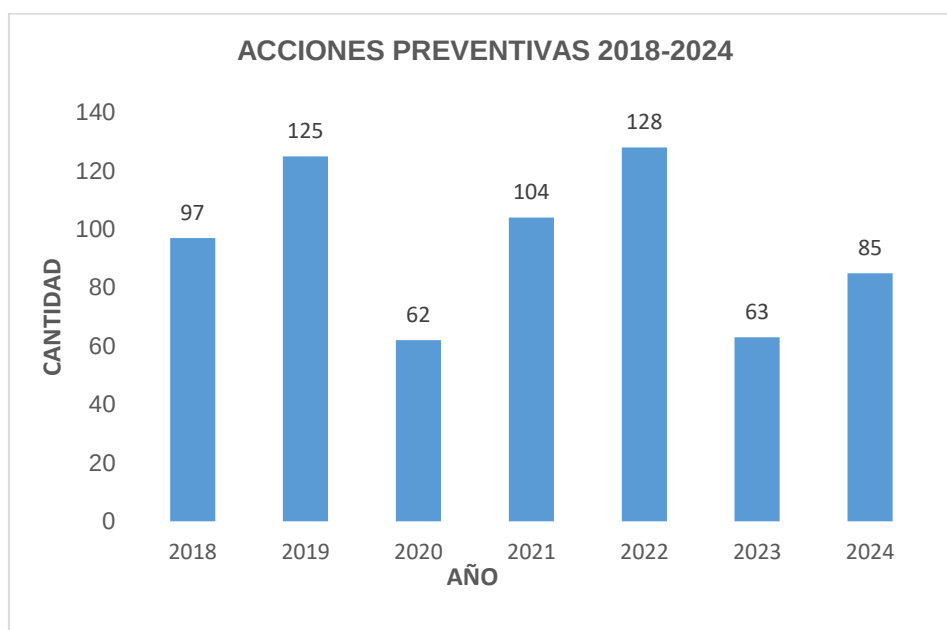
Tendencia de las acciones correctivas: Se evidencia que los procesos mantienen el interés por mejorar a través de acciones correctivas:



Tendencia de las acciones correctivas por Sistema de Gestión: Se evidencia que los sistemas mantienen la curva para la implementación de acciones correctivas.



Tendencia de las acciones preventivas: Se evidencia que los procesos mantienen el interés por la cultura de la prevención:



A la fecha se encuentran gestionadas la totalidad de las acciones correctivas y preventivas.

1.6 DESEMPEÑO DEL SGI (Fuente de la Información: Planeación Institucional)

El cumplimiento de las metas de todos los indicadores definidos por los procesos institucionales a 31 de julio de 2024, puede observarse que:

- 163 indicadores, es decir el 85.8% alcanzaron las metas (EN VERDE)
- 10 indicadores, correspondientes al 5.3%, quedaron por debajo de los niveles de tolerancia definidos, en la escala Deficiente (ROJO).
- 17 indicadores, correspondientes al 8.9%, quedaron dentro de los niveles de tolerancia definidos, en la escala Aceptable (AMARILLO).

Porcentaje de cumplimiento de los indicadores de gestión

INDICADORES QUE LOGRARON LA META	163	85.8%
INDICADORES QUE NO LOGRARON LA META (ZONA ROJA)	10	5,3%
INDICADORES QUE NO LOGRARON LA META – RANGO DE TOLERANCIA (ZONA AMARILLA)	17	8,9%
TOTAL INDICADORES	190	100%

Porcentaje de cumplimiento de los indicadores de gestión según su tipología

NIVEL DE CUMPLIMIENTO	EFFECTIVIDAD/ RESULTADO	%	EFICACIA/PRODUCTO	%	EFICIENCIA	%	TOTAL
INDICADORES QUE LOGRARON LA META	49	26%	106	56%	8	4%	163
Rojos	3	2%	5	3%	2	1%	10
Amarillos	5	2%	12	6%	0	0%	17
TOTALES	57	30%	123	65%	10	5%	190

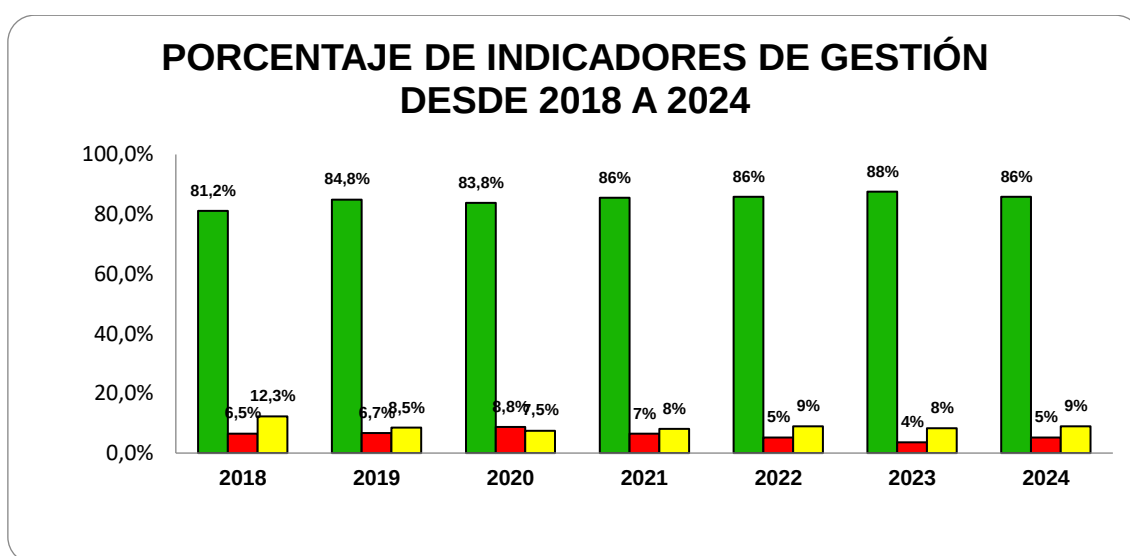
A continuación, se presentan los 10 indicadores por debajo de los niveles de tolerancia:
4 Indicadores con incumplimiento de medición semestral y 6 indicadores con incumplimiento de medición anual.

PROCESOS Y SUBPROCESOS	INDICADORES	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	ÚLTIMA MEDICIÓN	META	LOGRO
BIENES Y SERVICIOS	BS-FI-07 PORCENTAJE DE BIENES CON INCIDENCIAS	ANUAL	2023	0.1	0.17
DOCENCIA	DC-FI-15 - AUMENTO DE ASPIRANTES INSCRITOS PREGRADO	SEMESTRAL	2024-1	5	-10,8
DOCENCIA	DC-FI-20: NIVEL DE DESEMPEÑO DE LOS ESTUDIANTES EN LAS PRUEBAS SABER PRO DE PROGRAMAS T Y T EN EL COMPONENTE COMUNICACIÓN ESCRITA	ANUAL	2022	87	81
GESTIÓN AMBIENTAL	GA-FI-13 - CONSUMO DE ENERGÍA ELÉCTRICA	ANUAL	2023	60	64,626
GESTIÓN DE LA EXTENSIÓN Y LA PROYECCIÓN SOCIAL	EP-FI-05 ACTIVIDADES DE EDUCACIÓN CONTINUADA REALIZADAS	SEMESTRAL	2024-1	77	57
GRADUADOS	GR-FI-13 - PRACTICANTES Y GRADUADOS ATENDIDOS EN ORIENTACIÓN LABORAL	SEMESTRAL	2024-1	900	406
LABORATORIO FACULTAD DE ARQUITECTURA E INGENIERÍA	EA-LB-LI-FI-18 - NIVEL DE SATISFACCIÓN DE USO DEL TALLER DE MADERAS	SEMESTRAL	2024-1	95	79,41
LACMA	LACMA-PS-FI-09 CONCORDANCIA DE LOS CONTROLES DE CALIDAD MICROBIOLÓGICOS EXTERNOS EN LA MATRIZ ALIMENTOS.	ANUAL	2023	95	79,41
PRESUPUESTO PARTICIPATIVO	PI-FI-27 - RECURSOS DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO GESTIONADOS E INCREMENTADOS	ANUAL	2023	17,5	-10,98
SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	SS-FI-13 FUNCIONAMIENTO DEL COPASST	ANUAL	2023	100	66,67

PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DE LOS INDICADORES DE GESTIÓN INSTITUCIONAL 2020-2024

COMPARATIVO PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DE LOS INDICADORES DE GESTIÓN					
	2020	2021	2022	2023	2024
Excelente	83,8%	86%	86%	88%	86%
Aceptable	8,8%	7%	5%	4%	5%
Deficiente	7,5%	8%	9%	8%	9%

TENDENCIA DEL CUMPLIMIENTO DE INDICADORES



Se evidencia que la tendencia en el cumplimiento de los indicadores se mantiene a través del tiempo.

Ver Anexo 02. Informe de indicadores 2024.

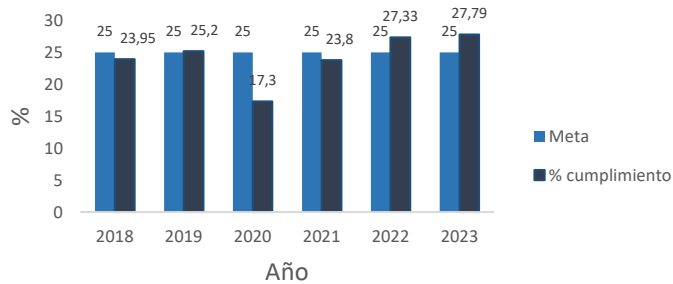
SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL.

Las mediciones del sistema de Gestión ambiental en la actualidad están compuestas por ocho indicadores distribuidos en: 3 de efectividad, 3 de eficacia y 2 de eficiencia.

A continuación, se presenta el comportamiento de los indicadores durante los años 2018 al 2023:

Residuos Sólidos destinados para reciclaje

% RESIDUOS SÓLIDOS DESTINADOS PARA RECICLAJE



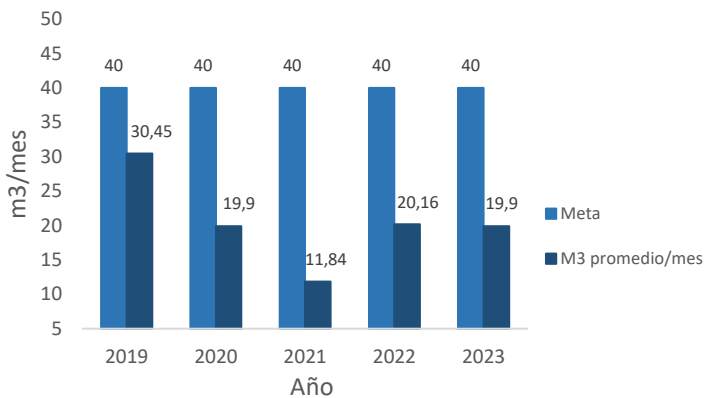
	Meta	% cumplimiento
2018	25	23,95
2019	25	25,2
2020	25	17,3
2021	25	23,8
2022	25	27,33
2023	25	27,79

Para el año 2023 se generaron un total de 35191.99 Kg de residuos sólidos en la Institución, de los cuales 9779 Kg fueron recuperados y tratados por Recimed, representando un 27.79 % de residuos recuperados, los cuales están representados principalmente por cartón con un 2386 Kg, archivo con 1576 Kg y pet con 2052 Kg.

La disminución en la generación de residuos sólidos para la vigencia corresponde a las estrategias implementadas en el PMIRS, lineamientos institucionales de Cero Papel y eliminación de los empaques en el programa de seguridad alimentaria para el segundo semestre del 2023, el cual funciona a través de bonos.

Residuos Sólidos Generados

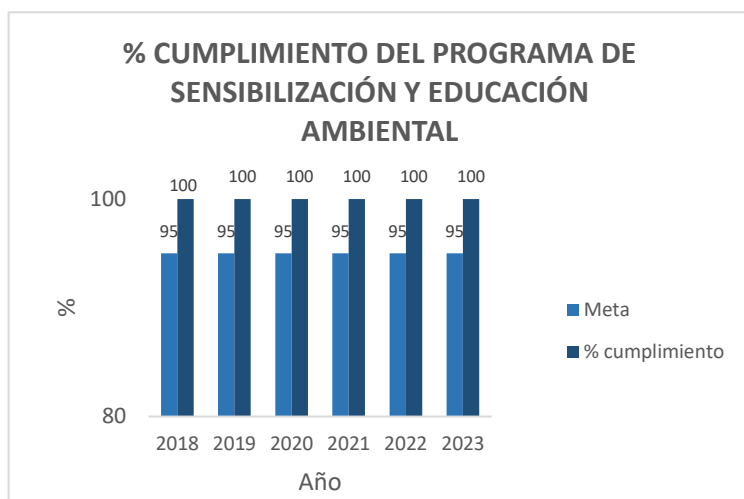
PROMEDIO DE RESIDUOS SÓLIDOS GENERADOS EN EL MES



	Meta	M3 promedio/mes
2019	40	30,45
2020	40	19,9
2021	40	11,84
2022	40	20,16
2023	40	20.16

La generación m3/promedio mes de residuos se mantuvo por debajo de la meta establecida, obteniéndose como resultado 19,94 M3/mes, disminuyendo 1,1 % con respecto al año anterior esto obedece principalmente a las estrategias establecidas por la Institución en su PMIRS institucional, lineamientos en cuanto al plástico cero, Política de Austeridad del Gasto, así como el cambio en la estrategia del programa de seguridad alimentaria y el seguimiento al aprovechamiento del residuos recuperables en el año que fue de 9779 Kg/año. Durante el año 2023 se aprovechó aproximadamente 754.7 kg de los residuos orgánicos generados en la Institución, principalmente los correspondientes a cascara de frutas y verduras generados en los laboratorios de gastronomía, y residuos de hojarasca y poda de las zonas verdes, en tres composteras autosuficientes EARTHGREEN de 280 litros y una de 500 litros, los residuos orgánicos aprovechados duplicaron lo aprovechado en el año 2022.

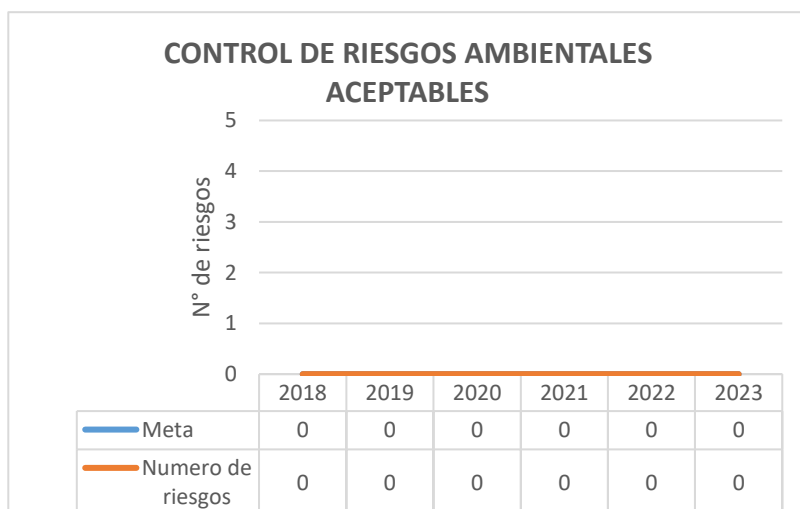
Cumplimiento del Programa de Sensibilización y Educación Ambiental



	Meta	% cumplimiento
2018	95	100
2019	95	100
2020	95	100
2021	95	100
2022	95	100
2023	95	100

De acuerdo al cronograma de Capacitación y Toma de Conciencia del Sistema de Gestión Integrado (Formato GM-FR-021) El 100% de las actividades planeadas fueron ejecutadas, así mismo fue evaluada la eficacia de las mismas a través del formato GM-FR-29 Evaluación de la eficacia de las capacitaciones brindadas desde el SGI. De los 13 Temas planificados en la Matriz de Capacitación y Toma de Conciencia del Sistema de Gestión Ambiental, 13 fueron ejecutados, alcanzando una cobertura de 12351 intervenciones, un 8% más que el año anterior, donde los principales temas tratados fueron: inducciones, sensibilizaciones virtuales, recorridos de sostenibilidad, Planes MES, sensibilizaciones a través de medios digitales e intervenciones del programa Adopta una Botella. Por primera vez desde el SGI se llevó a cabo la semana de Cultivando la Excelencia en las primeras semanas de noviembre con una amplia participación de la comunidad institucional en las diferentes actividades programadas con 509 asistentes.

Control de Riesgos Ambientales Aceptables



	Meta	Numero de riesgos
2018	0	0
2019	0	0
2020	0	0
2021	0	0
2022	0	0
2023	0	0

Durante el año 2023, de los 8 riesgos de gestión y 2 de anticorrupción identificados, se realizó seguimiento a los controles establecidos y se pudo evidenciar que no se presentó materialización de ninguno de los riesgos de identificados. Esto demuestra la eficacia de los riesgos identificados desde G. Ambiental. De los 8 riesgos de gestión, 7 permanecen en riesgo moderado y 1 permanece en riesgo bajo.

Riesgos Ambientales Gestionados

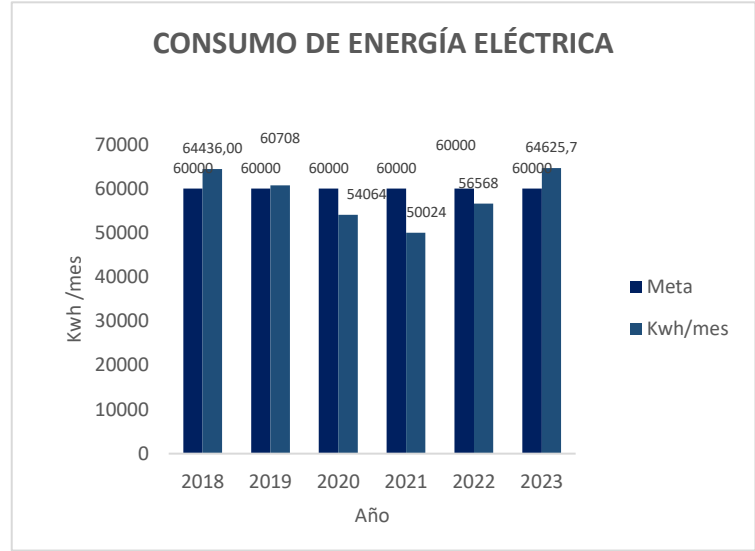


	Meta	Numero de riesgos
2018	100	100
2019	100	100
2020	100	100
2021	100	100
2022	100	100
2023	100	100

De los 8 riesgos de gestión y 2 riesgos de corrupción identificados en el proceso, se gestionaron los controles necesarios, lo que permitió que estos no se materializaran. Los controles establecidos desde Gestión Ambiental han sido eficaces, ya que durante el último año estos no se han materializado. En conjunto con planeación se ha revisado y ajustado los riesgos y sus controles de acuerdo al análisis y evaluación de los mismos.

Se realiza seguimiento constante a los controles establecidos con el fin de evitar su materialización

Consumo de Energía Eléctrica

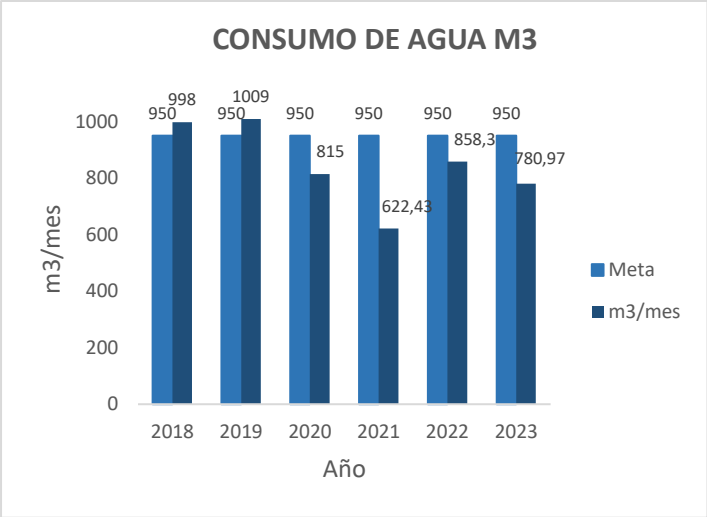


	Meta	Kwh/mes
2018	60000	64436,00
2019	60000	60708
2020	60000	54064
2021	60000	50024
2022	60000	56568
2023	60000	64625,7

Para el año 2023 No se logró cumplir con la meta, pasando de un consumo promedio de 56568 Kwh/mes a 64626 Kwh/mes, representando un aumento del 14,24%. Este aumento puede obedecer al aumento en la adquisición de equipos de última tecnología para la operación de los laboratorios y la modernización de la iluminación de las zonas verdes, que, si bien es más eficiente, este aumentó con respecto a la cantidad de iluminación anterior, que era deficiente en número.

Con el fin de identificar las fuentes de mayor consumo de energía se está ejecutando actualmente el proyecto de eficiencia energética del bloque Fundacional que busca identificar puntos críticos de consumo y generar una política de eficiencia energética para la Institución.

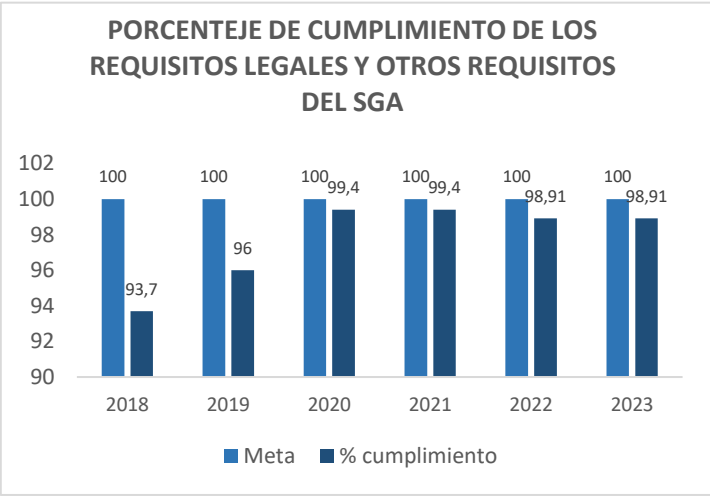
Consumo de Agua



	Meta	m3/mes
2018	950	998
2019	950	1009
2020	950	815
2021	950	622,43
2022	950	833
2023	950	780.97

El consumo de agua disminuyó en un 6.3 % con respecto al año anterior, es decir el consumo pasó de 833.5 m3 promedio mes a 781 m3 promedio mes lo que mantuvo por debajo del promedio histórico y la meta pactada en 950 m3/mes. Esta disminución obedece principalmente a que durante el año 2023 no se llevaron obras de infraestructura importantes que generaran demasiado consumo de agua y que durante el año no se reportaron daños o fugas significativas que pudieran afectar el servicio. De igual forma desde G. Ambiental se realizó controles operacionales de forma constante con el fin de identificar posibles fugas o daños sobre la red hidrosanitaria y actividades complementarias que pudieron afectar el consumo de agua como: obras civiles, lavado de tanques de agua, jornadas de aseo en zonas comunes.

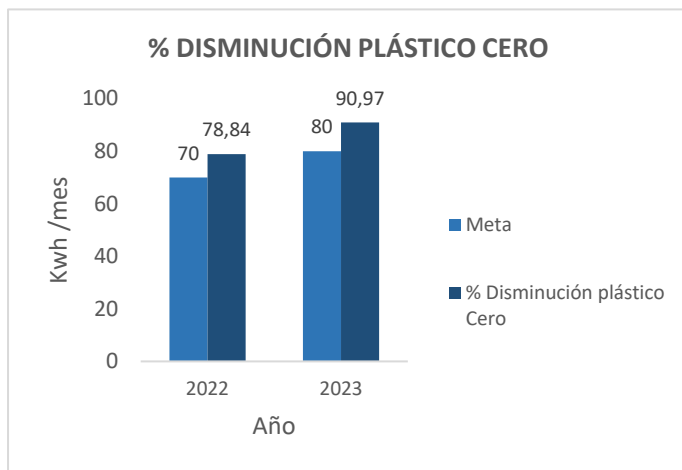
Cumplimiento de Requisitos Legales y de otro tipo del Sistema de Gestión Ambiental



	Meta	% cumplimiento
2018	100	93,7
2019	100	96
2020	100	99,4
2021	100	99,4
2022	100	98,91
2023	100	98.91

De los 184 requisitos legales y de otro tipo aplicables al SGA se están cumpliendo en 182 que corresponden a un 98,9 %, 2 requisitos se cumplen con observaciones, que corresponden al 1,1 % y no hay requisitos que no se cumplan. Para el periodo de seguimiento se incluyen: Política ambiental para la gestión integral de residuos peligrosos y Plan de Acción 2022-2030, Manual de Gestión Socio Ambiental para Obras de Construcción, Circular Externa 20221010000177 de 2022, Resolución Metropolitana 756 de 2023. Se derogan los requisitos: Resoluciones metropolitanas 1379 de 2017, 2036 de 2019, 171 de 2018, Manual socioambiental para obras de construcción versión 1.

Plástico cero



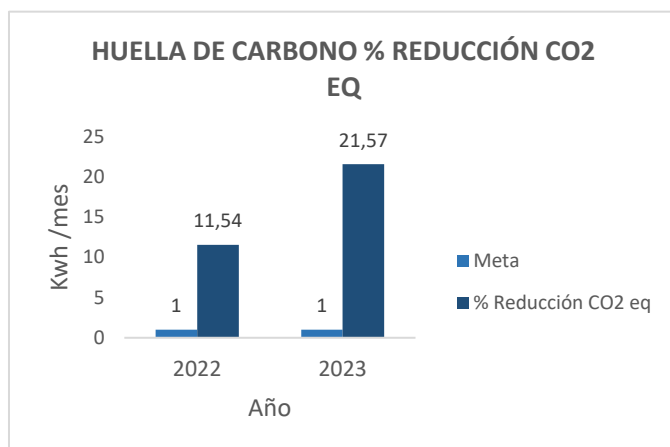
	Meta	% Disminución plástico Cero
2022	70	78,84
2023	80	90,97

La línea base corresponde a los plásticos de un solo uso inidentificados en el Kardex a 31 de diciembre de 2021.

Se toma como primera medición del indicador los plásticos de un solo uso que ha diciembre de 2023 aun presentan existencias al interior de la institución, dando como resultado una disminución del 90.97 %.

Este resultado se logra gracias a los lineamientos institucionales en cuanto a la implementación del Acuerdo 020 de 2019, Por medio del cual se establece una estrategia para reducir la adquisición de plásticos de un sólo uso en la contratación pública del Municipio de Medellín y sus entidades descentralizadas; esto a través del programa de Plástico Cero.

Huella de carbono, % reducción CO2 Eq



	Meta	% Reducción CO2 eq
2022	1	11,54
2023	1	21,57

En comparación con al año base (2019) el resultado del indicador alcanzó una disminución del 21.57%, es decir, se pasó de 180 Ton CO2 equivalente/año a 141.18Ton CO2 equivalente/año. Obteniendo un resultado holgado con respecto a la meta establecida para el segundo año de medición que estaba en disminuir en 1 % Ton CO2 equivalente/año.

Lo anterior se debe a:

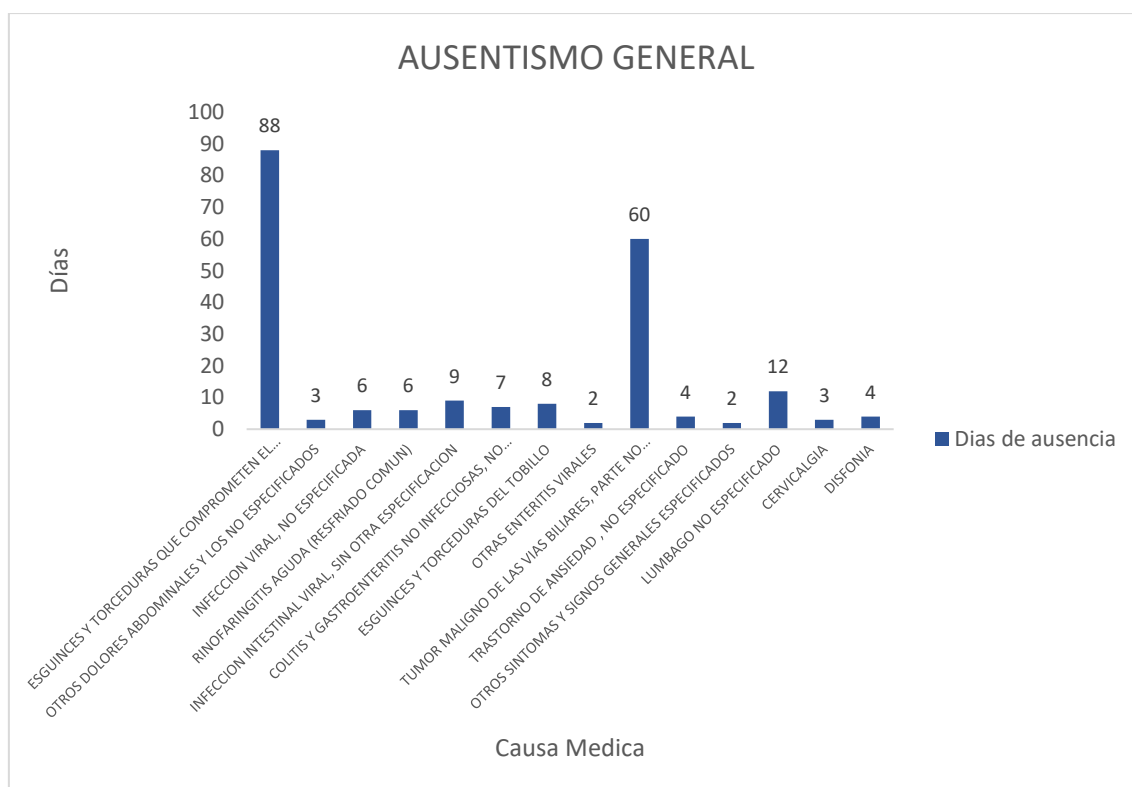
- * Implementación de la Granja Solar con la Instalación de 124 m2 de paneles solares.
- * La reconversión energética exterior y zonas comunes de lampares halogenadas e incandescentes por tecnología LED
- * Mantenimientos preventivo de los aires acondicionados con presencia continua de los técnicos de mantenimiento.

No se cambia la meta del indicador para el año 2024, ya que se está evaluando el comportamiento del indicador y en base a estos resultados (2019- 2023) poder estimar una nueva meta, de acuerdo al promedio histórico.

SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN SISTEMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

AUSENTISMO

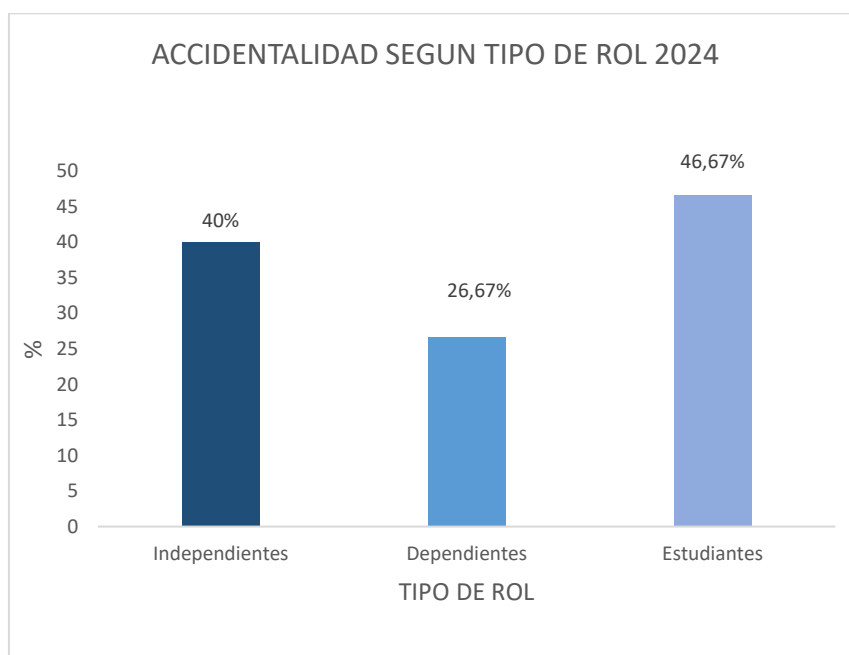
- Ausentismo general (frecuencia y severidad) por causa medica 2024



Para el período en medición, año 2024, el diagnóstico con más días de ausencia es el de esguinces y torceduras que comprometen el ligamento cruzado en rodilla, registrado para un trabajador por accidente común, causando 88 días de incapacidad. Le sigue el diagnóstico de tumor maligno de las vías biliares en una empleada de planta por enfermedad de origen común, generando 60 días de ausencia.

En la gráfica se muestra que los diagnósticos incluyen enfermedades respiratorias agudas, enfermedades gastrointestinales y compromisos osteomusculares

ACCIDENTALIDAD

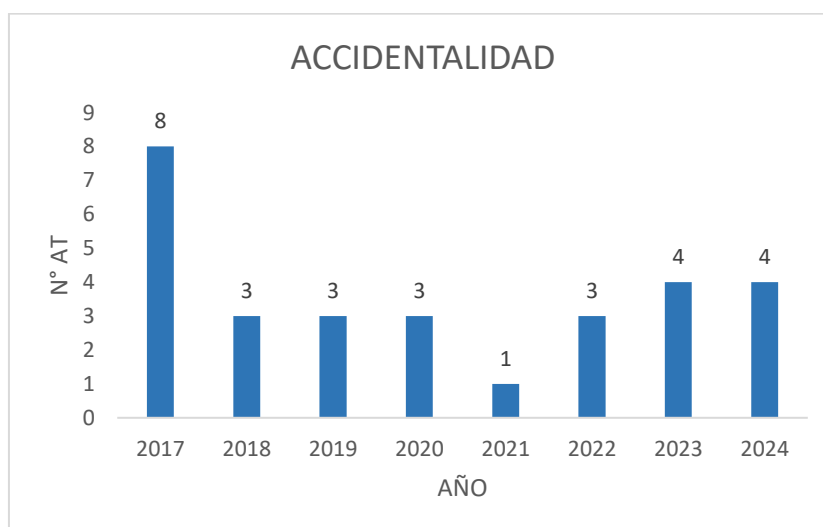


El 46.67% de los accidentes ocurridos a la fecha en 2024 dentro del campus universitario, pertenece a los estudiantes de práctica, los cuales presentaron 7 accidentes para el período medido seguido de los contratistas que tuvo 6 accidentes, y 4 para los empleados de planta.

Los riesgos materializados fueron el riesgo de seguridad locativa en empleados de planta y contratistas y el riesgo biológico por contacto con fluidos o excrementos en los estudiantes de práctica. Las consecuencias de los accidentes fueron lesiones como contusiones, esguinces, herida abierta, trauma superficial, trauma psicológico y quemaduras.

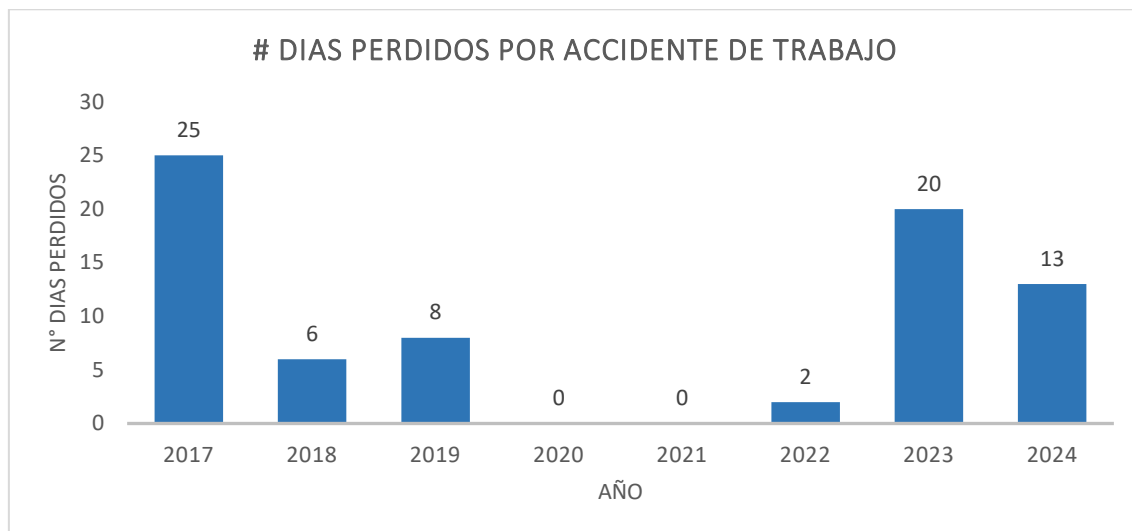
ACCIDENTALIDAD DE DEPENDIENTES O EMPLEADOS DE PLANTA

- Caracterización de accidentalidad por número de eventos



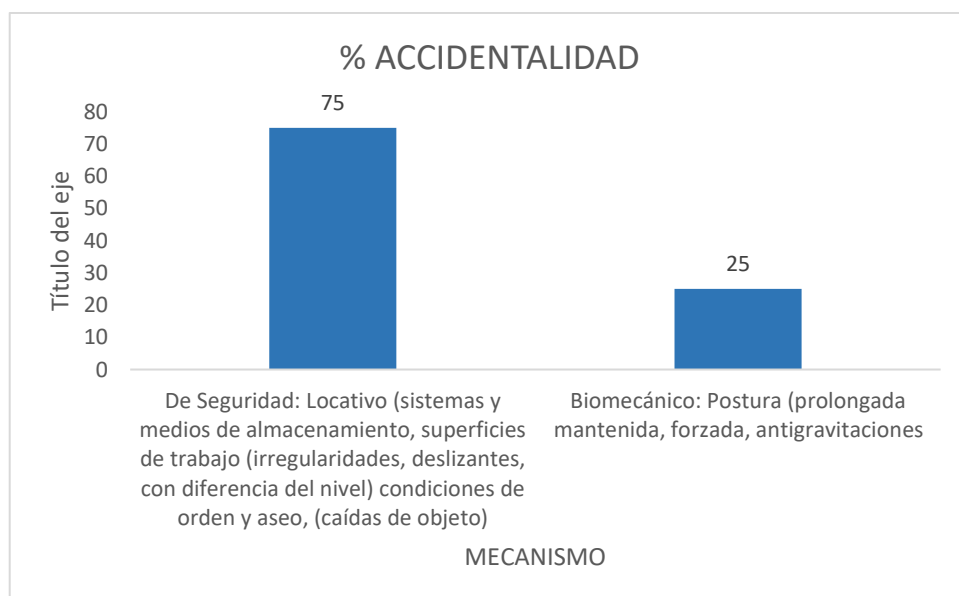
En los períodos analizados en la gráfica, se evidencia que hacia 2024 la accidentalidad tiende a mantenerse estable en número de eventos ocurridos.

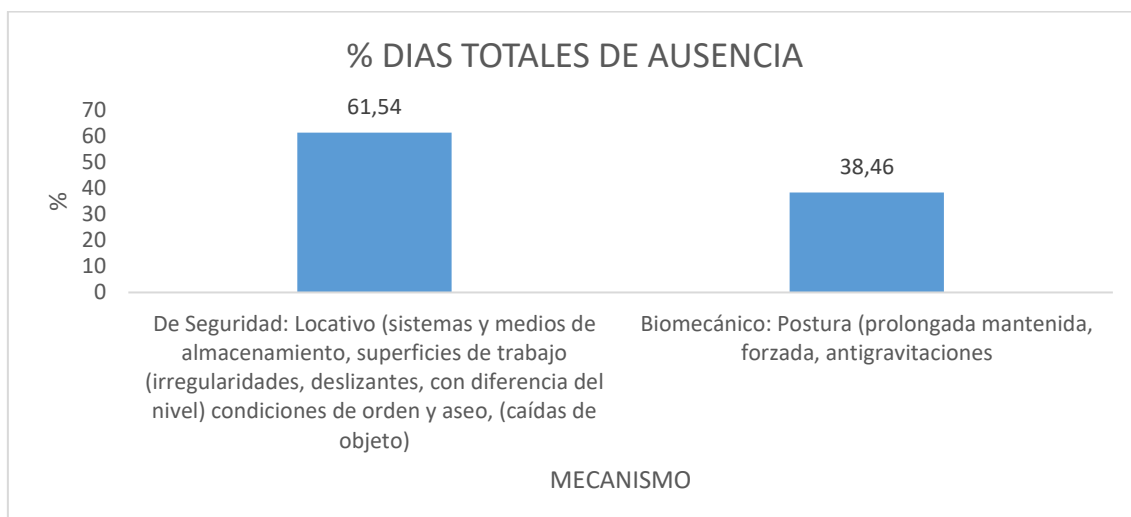
Es importante tener en cuenta que para 2024 se hace referencia a los eventos ocurridos hasta la fecha, por lo que aún quedan tres meses completos en los cuales podrían presentarse más incidentes.



De acuerdo con la gráfica anterior, que muestra los períodos evaluados entre 2018 y 2024, el número de días de ausencia por accidentes laborales tiende a aumentar hacia el año 2024. El año 2023 fue el que tuvo más días de ausencia por incapacidades generadas por accidentes laborales. Sin embargo, al comparar 2023 con 2024, se observa una disminución en el ausentismo por accidentes de trabajo, lo cual es positivo tanto para el sistema como para la institución.

Mecanismo del accidente



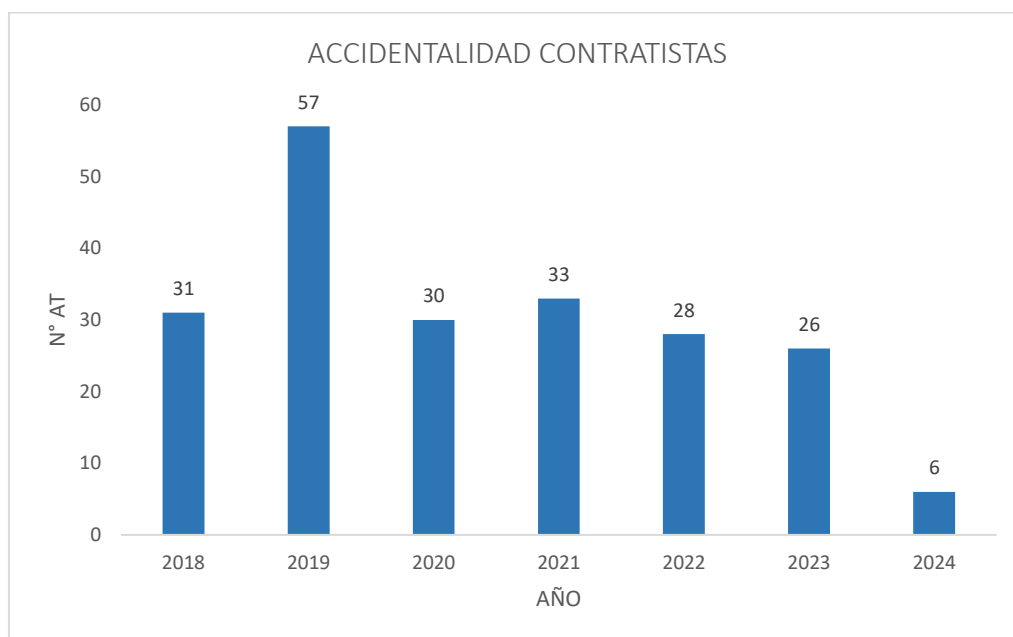


De acuerdo con las gráficas, se observa el comportamiento de la accidentalidad y el ausentismo del personal vinculado en el año 2024. El peligro y riesgo materializado que representa más eventos es el de seguridad locativa, con un 75% y 3 casos. Además, se evidencia un 25% de ocurrencia para el peligro biomecánico, con 1 caso.

Adicionalmente, los peligros y riesgos que generan mayor ausentismo o días incapacitantes continúan siendo los de seguridad locativa, con un 61.54% de ausencia, representando 13 días de incapacidad, y el peligro biomecánico por postura prolongada, mantenida o forzada, que representa el 38.46% con 5 días de ausencia.

ACCIDENTALIDAD DE CONTRATISTAS

- **Caracterización de accidentalidad contratistas por número de eventos**

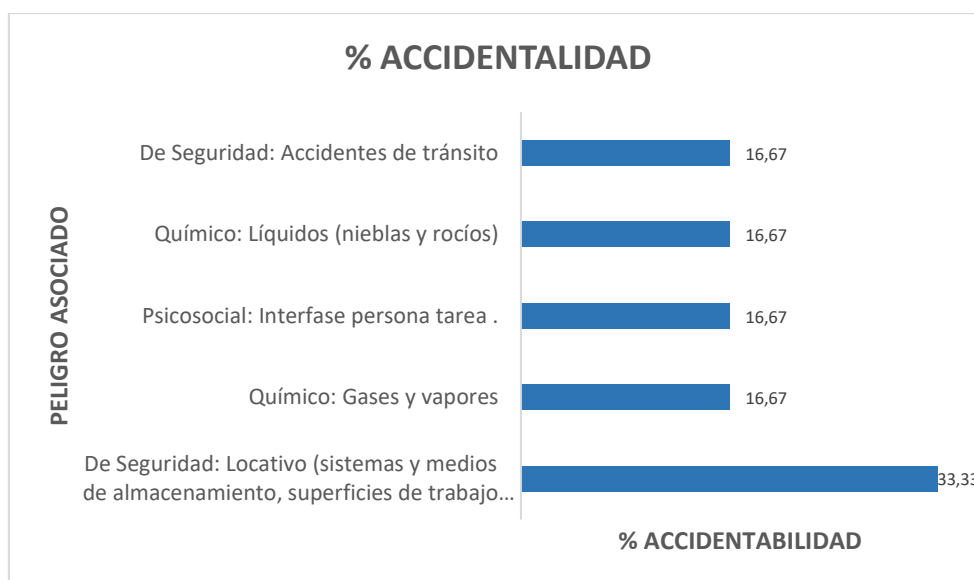


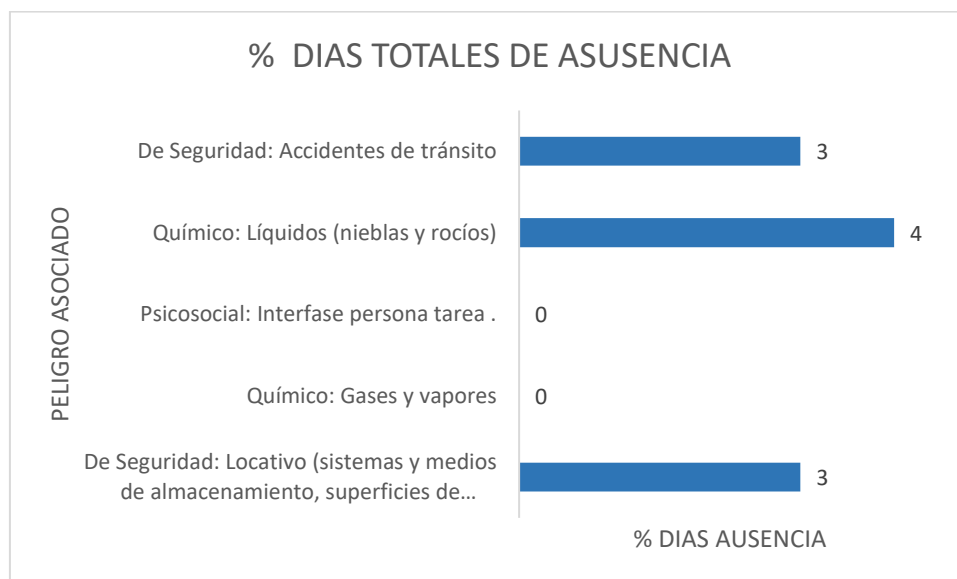
Teniendo en cuenta la gráfica, entre los períodos de 2018 a 2024, el año con mayor frecuencia de eventos fue 2019, con un total de 57 incidentes. Además, se observa que la accidentalidad disminuyó en un 89.47% hacia el año 2024 en comparación con el valor obtenido en 2019.



Los días perdidos por lesiones incapacitantes derivadas de diversos accidentes de trabajo alcanzan su mayor representación en 2019, con un total de 234 días, seguido de 2020 con 216 días. La tendencia muestra una disminución del 95.72% hacia el año 2024, con solo 10 días perdidos en comparación con el año 2019. Las lesiones reportadas en este período incluyen contusiones, quemaduras, lumbago, afectaciones psicológicas y heridas abiertas.

- **Mecanismo del accidente de contratistas**





De acuerdo con las gráficas, se observa el comportamiento de la accidentalidad y el ausentismo de los contratistas en el año 2024. El peligro y riesgo materializado que representa más eventos es el de seguridad locativa, con un 33.33% representando dos (2) casos. Además, se evidencia un 16.67% respectivamente para los peligros químico por gases y vapores, químico líquidos por nieblas y rocíos, psicosocial y de seguridad por accidentes de tránsito, con 1 caso cada uno.

Adicionalmente, los peligros y riesgos que generan mayor ausentismo son el químico de líquidos nieblas y rocíos con un 40%, representando 4 días incapacitantes por accidente grave en laboratorio de ambiental, de seguridad locativa, con un 30% de ausencia, representando 3 días de incapacidad, y el peligro de accidentes de tránsito que representa el 30% con 3 días de ausencia.

ACCIDENTALIDAD DE ESTUDIANTES AFILIADOS ARL BAJO EL DECRETO 055 DE 2025

- **Caracterización de accidentalidad estudiantes afiliados ARL bajo el Decreto 055 por número de eventos**

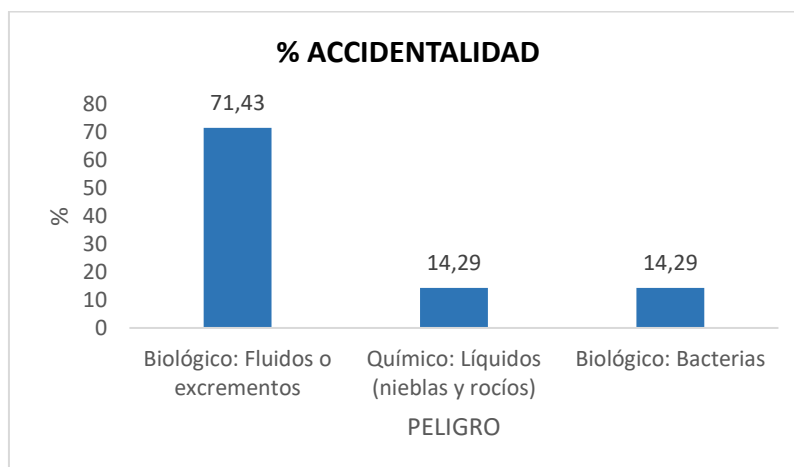


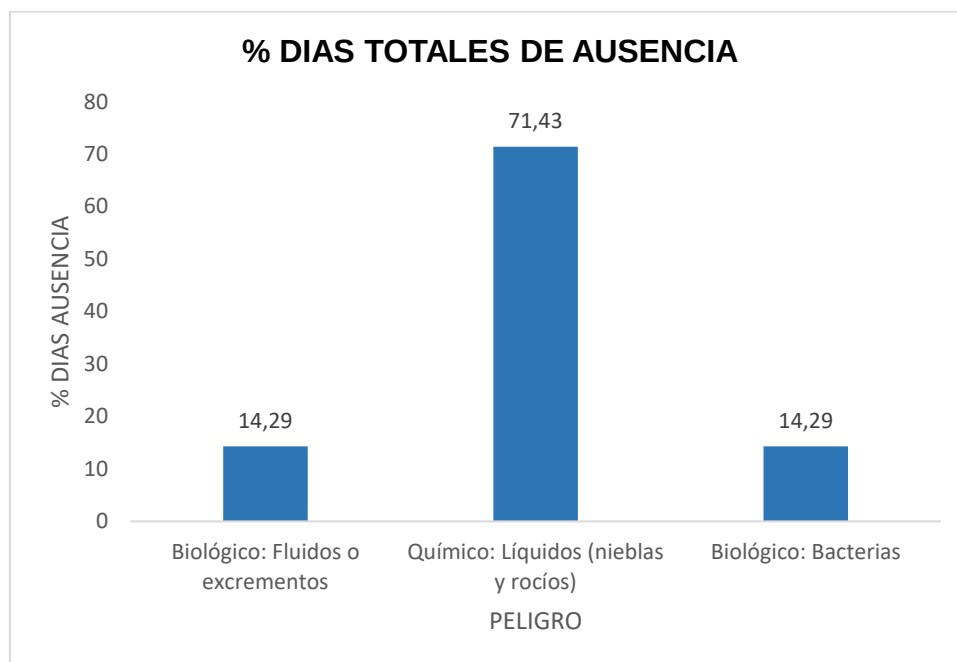
De acuerdo con la gráfica, se muestran los períodos comprendidos entre 2018 y 2024, donde se evidencia el comportamiento de los accidentes de los estudiantes bajo el decreto 055. En 2021 se registraron 8 accidentes, siendo este el período con más casos, seguido por 2024, con 7 eventos. Los riesgos materializados incluyen el riesgo biológico por contacto con fluidos y excrementos, bajo los mecanismos de punzonamiento y salpicadura, así como el riesgo químico, por quemadura con una sustancia química.



El ausentismo por accidentes de trabajo para los estudiantes afiliados bajo el decreto 055 alcanzó su mayor representación en el año 2022, con 165 días, debido a un accidente grave en el que una estudiante en práctica sufrió quemaduras de segundo y tercer grado. La gráfica anterior muestra que, aunque el ausentismo tiende a aumentar entre 2018 y 2024, entre los años 2022 y 2024 se observa una disminución considerable en los días de ausencia. Esto se debe a que el caso que representaba más días por el accidente grave ya no generó más días incapacitantes y los diagnósticos presentados hacia el 2024 no son tan severos.

- Mecanismo del accidente de estudiantes afiliados ARL Decreto 055 de 2015**





De acuerdo con las gráficas, se observa el comportamiento de la accidentalidad y el ausentismo de los estudiantes de práctica en el año 2024. El peligro y riesgo materializado que representa más eventos, es el biológico con un 71.43 % por contacto con fluidos o excrementos representando 5 casos. Además, se evidencia un 14.29% por peligro biológico al exponerse a bacterias, representando 1 caso. Por último, se evidencia por peligro químico con líquidos, nieblas y rocíos un 14,29% representando 1 caso.

Adicionalmente, los peligros y riesgos que generan mayor ausentismo son el químico de líquidos nieblas y rocíos con un 71%, representando 5 días incapacitantes, y biológico por contacto con fluidos o excrementos un 14% 1 día de incapacidad, y por contacto con bacterias otro 14%, representando otro día de ausencia.

SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD.

RESULTADOS DE SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN (Fuente de la Información: Planeación Institucional)

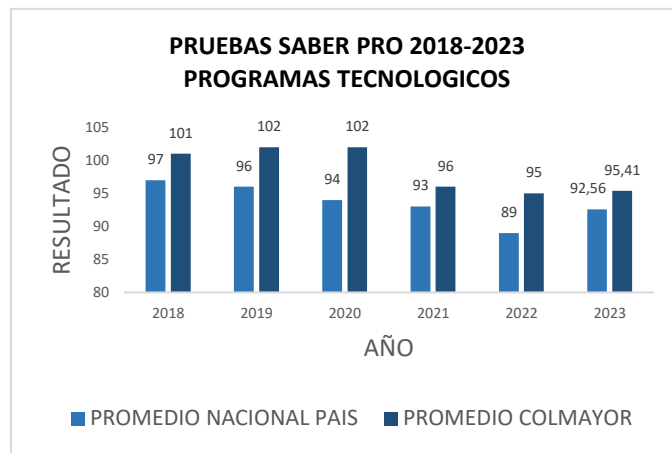
Parte de este numeral quedo contemplado en el punto 1.6 Desempeño del SGI

Respecto al cumplimiento de las metas de los indicadores, de acuerdo con su tipología, se obtuvieron las siguientes cifras:

- Indicadores de **efectividad/resultado**: a esta tipología pertenecen 57 indicadores (30%), de los cuales 49 indicadores que corresponde al 26% cumplieron la meta, 5 se ubicaron dentro de la escala Aceptable (2%), 3 en la escala Deficiente (2%)

- Indicadores de **eficacia/producto**: a esta tipología pertenecen 123 indicadores (65%), de los cuales 106 indicadores que corresponde al 56% cumplieron la meta, 12 se ubicaron en la escala Aceptable (6%) y 5 en la escala Deficiente (3%).
- Indicadores de **eficiencia**: a esta tipología corresponden 10 indicadores (5%), de los cuales 8 indicadores que corresponde al 4% **cumplieron** la meta y 2 se encuentra ubicado en la escala Deficiente correspondiente al 1%.

En las pruebas saber pro el desempeño de los estudiantes en 2023 quedo por encima del promedio nacional para los programas profesionales y tecnológicos.



Para los periodos 2023 y 2024-1 se cumplió con los trámites necesarios para la renovación de registros calificados y acreditación de programas de acuerdo a los cronogramas establecidos (Fuente de la información proceso de Aseguramiento de la Calidad Académica).

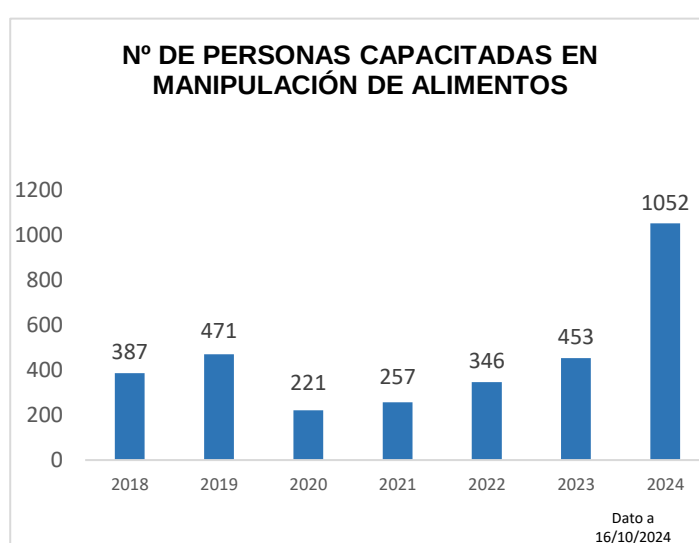
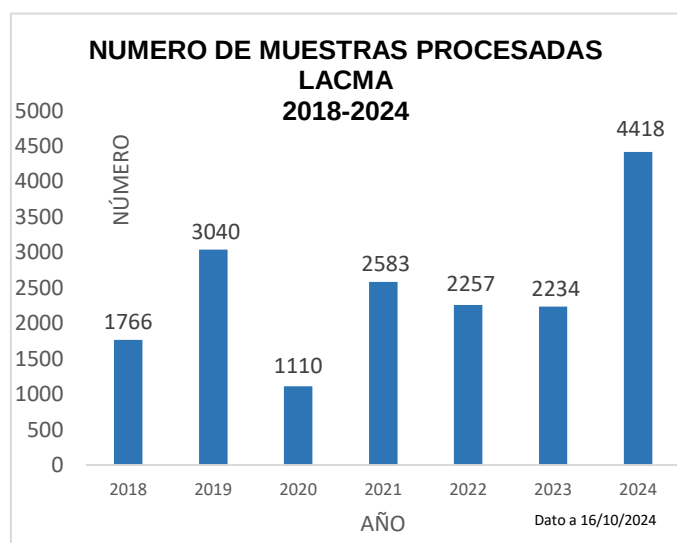
A continuación, se relacionan el avance de procesos de acreditación de programas para el 2023 y 2024-1:

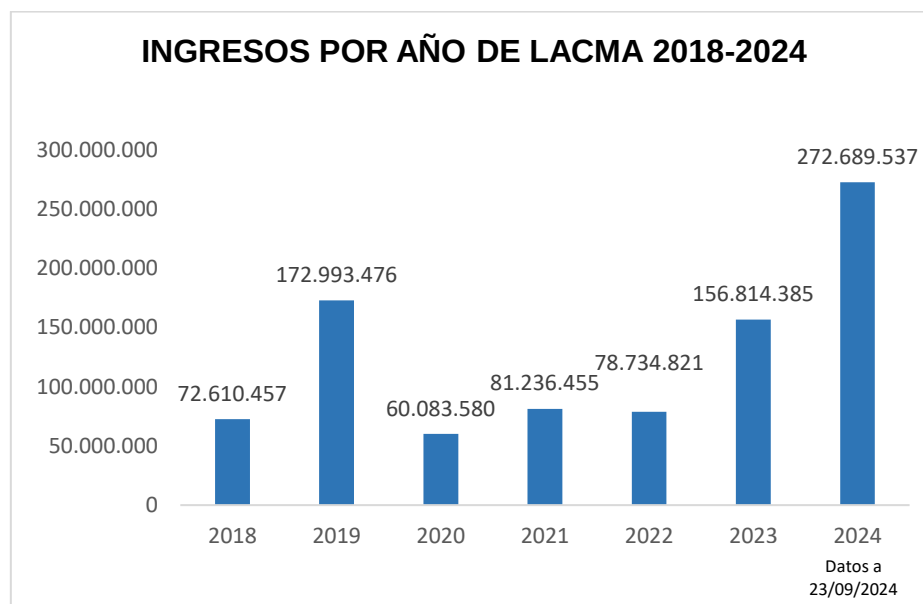
PROGRAMAS ACREDITADOS Y REACREDITADOS	# RESOLUCIÓN	FECHA ACREDITACIÓN
Tecnología en Gestión de Servicios Gastronómicos	5554	5/04/2023
Biotechnología	13023	31/07/2023
Tecnología en Delineante de Arquitectura e Ingeniería	1015	3/02/2023
Construcciones Civiles	6863	27/04/2023
Arquitectura	8602	25/05/2023
Tecnología en Gestión Comunitaria	6413	20/04/2023

A continuación, se relacionan el avance de registros calificados de programas para el 2023 y 2024-1:

PROGRAMA	No. RESOLUCIÓN VIGENTE	FECHA
Licenciatura en Ciencias Sociales	9305	21/2/2023
Tecnología en Gestión Comunitaria virtual	3489	1/3/2023
Maestría en Biotecnología y Bioeconomía	6776	26/4/2023
Especialización en Prospectiva Territorial	9301	6/6/2023
Tecnología en Gestión Comercial	9743	16/6/2023
Tecnología en Gestión de Procesos de Repostería y Panificación	9740	16/6/2023
Maestría en Alta Dirección de las Organizaciones	13064	31/7/2023
Especialización en Gerencia de la Construcción	14753	29/8/2023
Especialización en Gastronomía Colombiana	23660	5/12/2023
Especialización en Sistemas de Información Geográfica	23946	12/12/2023
Tecnología en Gestión de Guianza Turística	2395	6/03/2024
Comunicación Social	9364	6/06/2024
Tecnología en Gestión de la Comunicación en Medios	12094	19/07/2024
Licenciatura en Ciencias Sociales	9305	21/2/2023
Tecnología en Gestión Comunitaria virtual	3489	1/3/2023

A continuación, se relacionan el número de muestras y las capacitaciones en manipulación de alimentos de Lacma: Fuente de la información Lacma con corte a octubre 16 de 2024)





1.7 CUMPLIMIENTO DE REQUITOS LEGALES Y OTROS REQUISITOS. (Fuente de la información SGI, con corte a junio de 2024)

Sistema de Gestión integrado:

Durante el periodo 2023 - 2 Se actualizo la política del Sistema de Gestión Integrado mediante el acuerdo 014 del 22 de septiembre de 2023, dando cumplimiento a los siguientes requisitos normativos:

- a. Dar cumplimiento a la 3a. Dimensión: Gestión con valores para resultados del MIPG “Dentro de las prioridades del Gobierno Nacional, y como uno de los soportes del Plan Nacional de Desarrollo para la Vigencia 2022 – 2026 (Colombia Potencia Mundial de la Vida), el relacionamiento con el medio ambiente es protagonista fundamental para cumplir los objetivos de convertir a Colombia en un líder de la protección de la vida”.
- b. Dar cumplimiento a la Resolución 20223040040595 Por la cual se adopta la metodología para el diseño, implementación y verificación de los planes estratégicos de seguridad vial y se dictan otras disposiciones, en la cual se exige la integración con el SG SST y la creación de una política.
- c. Para LACMA: Dar cumplimiento al Decreto 2323 de 2006 y la Resolución 1619 de 2015, por los cuales se establece el sistema de gestión de la red nacional de laboratorios, donde nos empiezan a exigir cumplimiento de algunos requisitos de la norma ISO 17025:2017 (Requisitos generales para la competencia de los laboratorios de ensayo y calibración) proporciona los requisitos necesarios que deben cumplir los laboratorios de ensayo y calibración.
- d. Dar cumplimiento Ley N° 2169 de 2021, por medio de la cual se impulsa el desarrollo bajo en carbono del país mediante el establecimiento de metas y medidas mínimas en materia de carbono neutralidad y resiliencia climática y se dictan otras disposiciones y dar cumplimiento a la Ley N° 1931 de 2018,

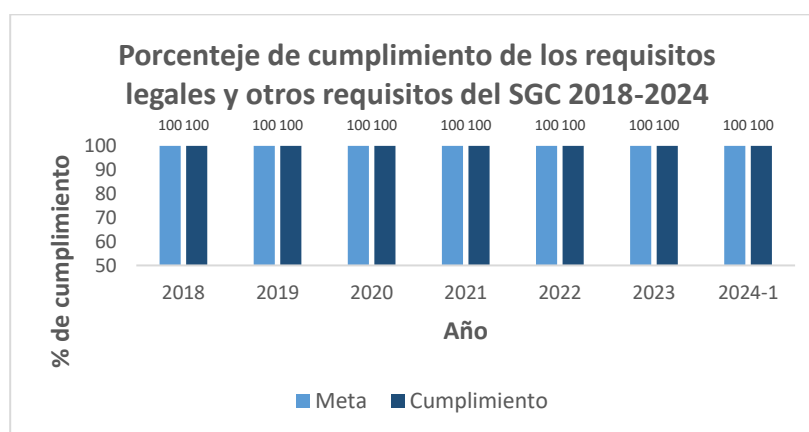
Por la cual se establecen directrices para la gestión del cambio climático. Estas dos normas estableces lineamientos y directrices encaminadas a combatir el cambio climático como consecuencia de los GEI.

- e. Incluir el compromiso para Integrar la sostenibilidad en todos los niveles de la institución y del Sistema de Gestión Integrado, teniendo en cuenta las necesidades y expectativas de las partes interesadas en esta materia.
- f. Se deroga el acuerdo 05 de 2017.
- g. Durante el periodo 2024 - 1 Se incluye la Resolución No. 104 del 14 de mayo de 2024, "Por medio de la cual se conforma el Comité de Seguridad Vial y Movilidad Sostenible de la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia".

Sistema de Gestión de la Calidad (junio de 2024):

Para el segundo semestre de 2023 y el primero de 2024, no se presentaron cambios en la normatividad. (Este punto incluye a LACMA)

En el cumplimiento de los requisitos del SGC se alcanzó un 100%.



Sistema de Gestión Ambiental (junio de 2024):

De los 184 requisitos legales y de otro tipo aplicables al SGA se está cumpliendo en 182 que corresponde a un 98,9 %, 2 se cumple con observaciones, que corresponden al 1,1 % y no hay requisitos que no se cumplan.

Para el periodo de seguimiento 2023 - 2 De los 186 requisitos legales y de otro tipo aplicables al SGA se está cumpliendo en 184 que corresponde a un 98,9 %, 2 se cumple con observaciones, que corresponden al 1,1 % y no hay requisitos que no se cumplan.

Se incluyen los requisitos: Política ambiental para la gestión integral de residuos peligrosos y Plan de Acción 2022-2030, Manual de Gestión Socio Ambiental para Obras de Construcción, Circular Externa 20221010000177 de 2022 Lineamientos para la implementación del Sistema Globalmente Armonizado de clasificación y etiquetado de productos químicos – SGA, en operación de transporte, Resolución Metropolitana 756 de 2023, Por la cual se crean los nuevos lineamientos técnicos para la adopción, formulación e implementación de los Planes de Movilidad Empresarial Sostenible -Planes MES- y se dictan otras disposiciones.

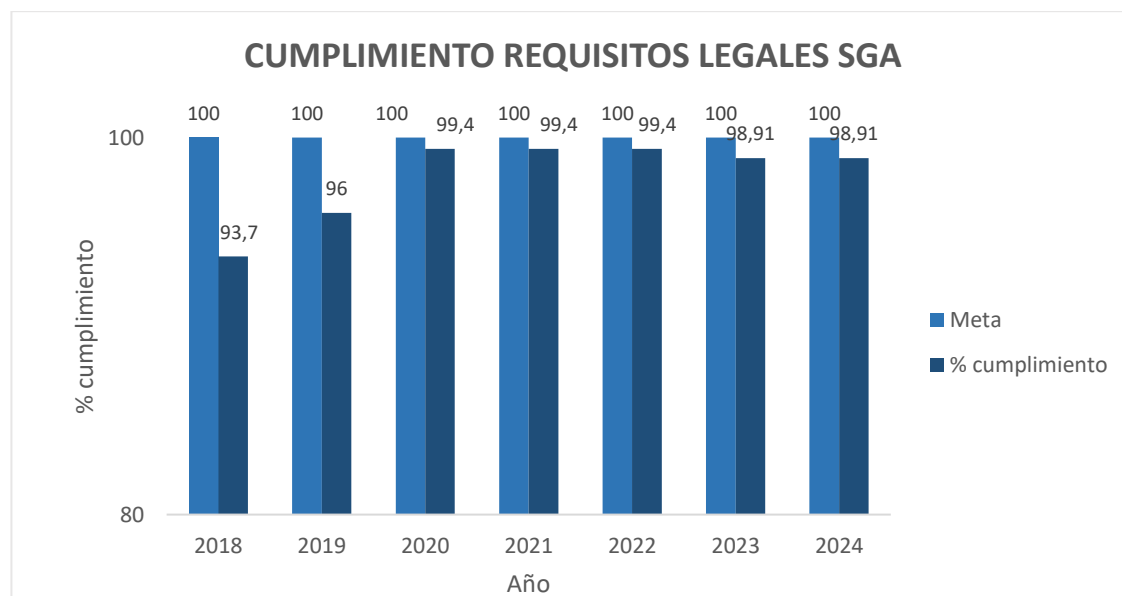
Se derogan los requisitos: Resoluciones metropolitanas 1379 de 2017, 2036 de 2019, 171 de 2018, El manual socioambiental para obras de construcción.

Se elimina la Resolución 121 de 2018, la Resolución 185 de 2019 y la Resolución 149 de 2019 y se adicionan la Resolución interna 252 de 2023 y la Resolución interna 253 de 2023

Se elimina el Acuerdo 5 de 2019, se agregan Acuerdo 14 de 2023, Acuerdo 67 de 2017, Resolución 202350084466 de 2023 - Gaceta oficial 5244.

Para el periodo de seguimiento 2024 - 1 Se incluyen: Ley 2294 de 2023 Por el cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026, Acuerdo municipal 44 de 2007 Por el cual se Institucionaliza la “Semana de la Movilidad en la ciudad de Medellín”, Resolución 591 de 2024, Por la cual se adopta el Manual para la Gestión Integral de Residuos Generados en la Atención en Salud y otras Actividades.

Se elimina la Resolución 1164 de 2002.



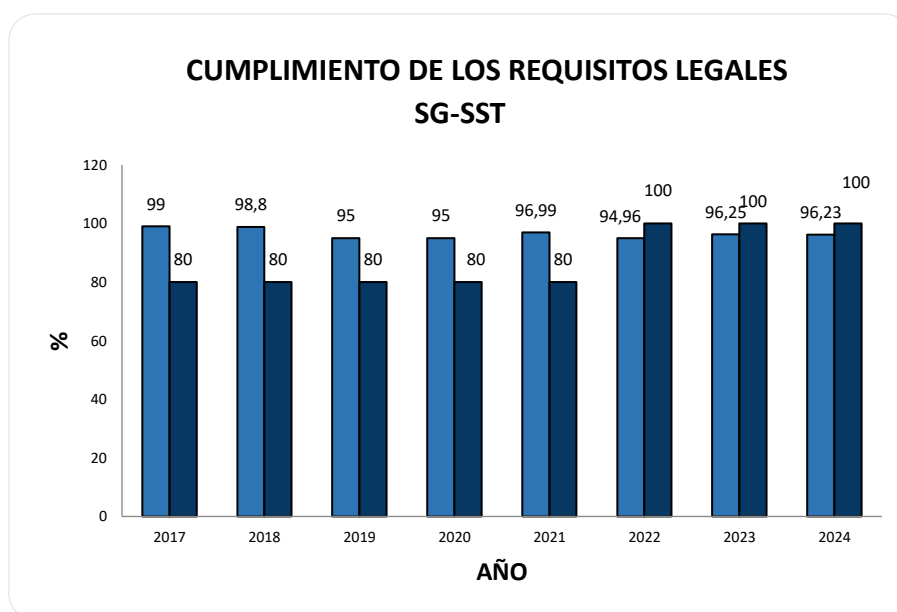
Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo

El SG-SST realiza un seguimiento constante a la actualización normativa, y una vez identificada la existencia de nuevos requisitos realiza la revisión correspondiente para determinar la aplicabilidad en la institución y definir las estrategias que permitan dar cumplimiento.

Durante el primer semestre de 2024 se realizó la revisión de la matriz legal del SG-SST en con el acompañamiento de abogado especialista en SST de una firma externa y validado por el proceso de Auditoría Jurídica de la institución con el fin de identificar los requisitos derogados o compilados. Se tiene programado para el mes de noviembre nueva revisión de la matriz de requisitos legales.

De la revisión realizada se concluye, que de un total de 345 requisitos legales aplicables al SG-SST de la Institución, se evidencia el cumplimiento del 96.23% lo que corresponde a 332 requisitos, un 2.9%, es decir, 10 requisitos se cumplen con observaciones y el 0.87% restante, 3 requisito no se cumplen.

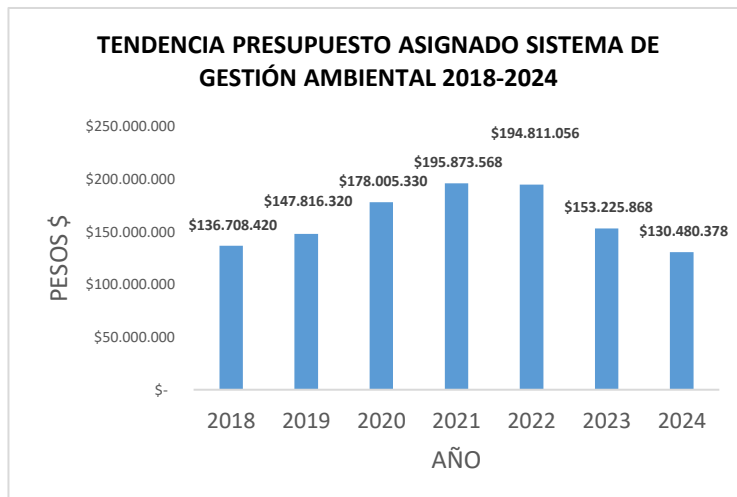
Con relación al requisito que en la actualidad no se cumple corresponde a la resolución 2468 de 2022 Por la cual se adoptan las guías de prevención y exposición a riesgo biológico en seguridad y salud en el trabajo y la ley 2041 de 2020 Por medio de la cual se garantiza el derecho de las personas a desarrollarse física e intelectualmente en un ambiente libre de plomo, fijando límites para su contenido en productos comercializados en el país y se dictan otras disposiciones y la resolución 2467 de 2022 por la cual se adopta el Reglamento de Higiene y Seguridad para la Prevención y el Control del Riesgo por Exposición a Sílice Cristalina Respirable.



Ver anexo 03. Acta de requisitos legales del Sistema de Gestión Integrado, Incluido LACMA).

1.8 ADECUACIÓN DE LOS RECURSOS.

Se evidencia que la Alta Dirección está comprometida con el Sistema de Gestión integrado y LACMA, muestra de ello es la asignación presupuestal para la vigencia 2024 que corresponde a \$ 804.367.084 y para Lacma de \$ 153.555.103 a continuación, se muestra la tendencia por Sistema de Gestión y para Lacma.



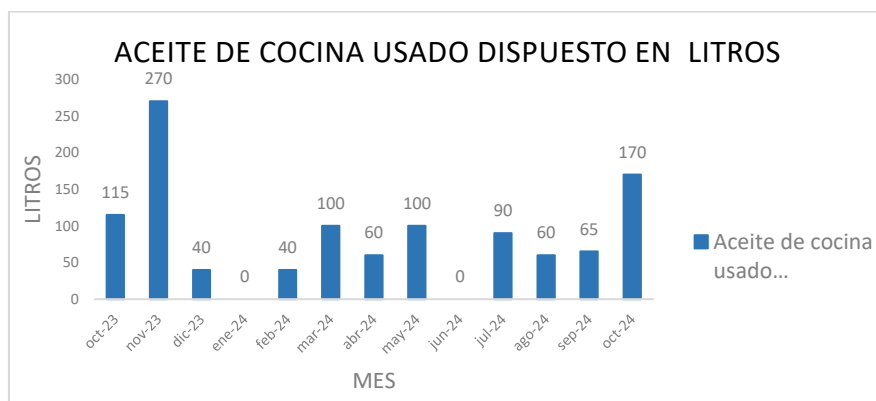


Ahorros:

A continuación, se presentan algunas cifras que han permitido ahorros económicos para la Institución gracias al desempeño ambiental del sistema.

Por disposición y venta de aceite de cocina generado en los diferentes procesos y cafeterías entre el periodo de reporte se han generado unos ingresos de \$ 2.427.000 para el sistema, que han sido invertidos en campañas de educación y sensibilización ambiental por valor de \$ 2.357.805

Año	Relación de ingresos y egresos por disposición de ACU					
	Ingresos			Egresos		
	Fecha	Cantidad (l)	Valor recibido	Fecha	Motivo del gasto	Valor
2023	4/10/2023	50	\$ 125.000	4/10/2023	Transporte Asistencia CIDEAM	\$ 16.000
	19/10/2023	65	\$ 162.000	10/10/2023	Incentivos stand AMVA	\$ 20.370
	9/11/2023	190	\$ 475.000	20/10/2023	Refrigerio personal Encicla	\$ 22.700
	27/11/2023	80	\$ 180.000	16/11/2023	Incentivos semana de la excelencia	\$ 350.000
	14/12/2023	40	\$ 80.000	14/11/2023	Materiales taller abono	\$ 100.000
			\$ 1.022.000	16/11/2023	Materiales taller gastronómico sostenibilidad	\$ 55.800
				16/11/2023	Bolsas de papel semana excelencia	\$ 4.300
				20/11/2023	Impresión stikers canecas laboratorios	\$ 40.000
				23/11/2023	Transporte evento entrega parque Nutresa	\$ 12.600
				24/11/2023	Transporte reconocimiento pacto por el aire	\$ 40.000
				27/11/2023	Refrigerio actividad limpieza alrededores	\$ 37.100
				28/11/2023	Transporte sello Ecouniversidad	\$ 22.500
				1/12/2023	Agua para personal AMVA	\$ 4.000
				11/12/2023	Insumos para novena	\$ 30.000
				13/12/2023	Aguinaldos SGA a procesos destacados	\$ 340.600
				14/12/2023	Transporte reconocimiento AMVA	\$ 40.000
2024	23/02/2024	40	\$ 90.000	31/01/2024	Incentivos Seiso	\$ 24.000
	14/03/2024	100	\$ 225.000	30/02/2024	Copia llaves	\$ 5.000
	18/04/2024	60	\$ 120.000	12/03/2024	Inflador de piso	\$ 71.000
	9/05/2024	60	\$ 120.000	12/03/2024	Bascula	\$ 43.300
	10/05/2024	40	\$ 80.000	5/04/2024	Candado compostera	\$ 22.000
	4/07/2024	90	\$ 180.000	5/04/2024	Candado zona de lavado	\$ 12.000
	23/08/2024	60	\$ 120.000	16/04/2024	Impresión puntos manuales adopta una botella	\$ 9.000
	4/09/2024	65	\$ 130.000	19/04/2024	Aerosol pintura compactadora	\$ 13.000
	4/10/2024	170	\$ 340.000	22/04/2024	Insumos actividad día de la tierra+ buñuelos refrigerio + transporte insumos	\$ 115.836
			\$ 1.405.000	29/04/2024	Insumos día del árbol + transporte insumos	\$ 112.000
	Total ingresos		\$ 2.427.000	30/04/2024	Semana de la excelencia	\$ 200.000
				10/05/2024	Nutresa	\$ 350.000
				16/05/2024	Gastos personal museo del agua	\$ 55.800
				4/07/2024	Transporte Reunión externa	\$ 7.000
				5/07/2024	Transporte limpiaton de quebradas	\$ 10.000
				31/08/2024	Transporte visita ecologista	\$ 70.000
				29/08/2024	Impresión rotulos a color respel	\$ 20.000
				9/09/2024	Impresión rótulos a color canecas	\$ 25.000
				26/09/2024	Compra Iguana simulacro	\$ 12.000
				1/10/2024	Transporte C4TA - Colmayor	\$ 9.000
				3/10/2024	Transporte Colmayor - Cideam	\$ 11.000
				4/10/2024	Transporte Colmayor - C4TA - Colmayor	\$ 15.000
				7/10/2024	Transporte C4TA - Colmayor	\$ 9.899
					Total egresos	\$ 2.357.805



En el siguiente cuadro se presenta la autogestión realizada por el equipo de SG-SST, lo cual le permitió un ahorro a la institución el siguiente valor:

Actividad	Valor
Psicólogo especialista SST	\$ 2.856.000
Actualización video evacuación auditorio	\$ 3.854.000
impresiones para tabloides y señalización	\$ 695150
Medición de riesgo psicosocial y exámenes	\$ 3.239.000
Diplomado seguridad vial	\$12.800.000
Jornada de la seguridad vial (Rumbo seguro y sostenible)	\$ 4.429.000
Curso de reentrenamiento en alturas y certificación administrativo	\$ 1.000.000
Curso RCP brigada y comunidad institucional	\$ 9.00.0000
Tamizaje Osteomuscular, por Médico Especialista en Salud Ocupacional	\$ 440.000
Actividades de la semana de cultivando la excelencia en materia de SST	\$ 1.000.000
Diplomado Auditor Interno en PESV	\$ 4.141.200
Total	\$ 43.454.350

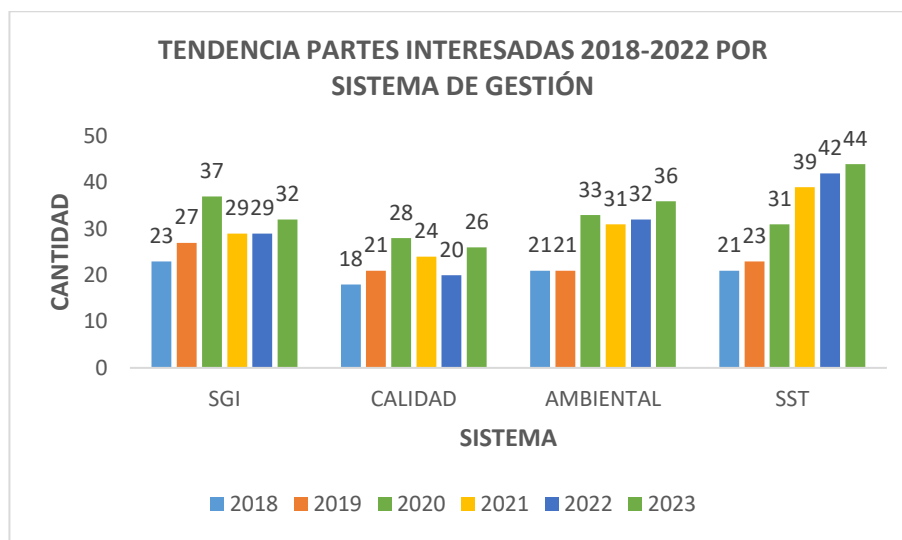
Adicionalmente, se cuenta con acompañamiento de un asesor en prevención de riesgos que de la ARL Sura que realiza acompañamiento de un (1) día a la semana; y uno de la ARL Colmena que realiza un acompañamiento de veinte (20) horas al mes.

Para el Sistema de Gestión de la Calidad y Lacma el ahorro se centró en el “Foro Acreditación de laboratorios bajo ISO/IEC 17025 Factor clave para la confianza en la calidad de bienes y servicios, en el cual participaron 943 personas (200 presenciales y 743 remotas), el cual se oferto de manera gratuita ya que los expositores no cobraron por su participación, el valor promedio por persona es de \$50.000, lo cual representa un ahorro total de \$47.150.000

1.9 RETROALIMENTACIÓN DE LAS PARTES INTERESADAS.

(Fuente de la Información Sistema de Gestión Integrado, incluido LACMA)

A Continuación, se muestra el crecimiento que se ha dado de la identificación de las partes interesadas y por ende de los requisitos de cada una de ellas. En la actualidad se tienen identificadas 50, de las cuales se identificaron requisitos de calidad para 22 (De estas una corresponde al lacma), requisitos ambientales 30 y de seguridad y salud en el trabajo 46 y de manera integrada 32.



En la vigencia 2024 se unifica la matriz de partes interesadas con el proceso de planeación, adicionando a la matriz actual desde del SGI las siguientes variables de identificación: geográficas, demográficas, intrínsecas y de comportamiento. Este diligenciamiento está a cargo de Planeación.

Desde el SGI se adiciono la priorización de las partes interesadas, lo que se busca con esto es determinar el nivel de relacionamiento que se debe tener con esta

Ver Anexo 04. Acta partes interesadas.

1.10 LOS RESULTADOS DE LA GESTIÓN REALIZADA SOBRE LOS RIESGOS Y OPORTUNIDADES.

(Fuente de la información: Planeación Institucional)

Riesgos de Gestión

En el seguimiento realizado del primer cuatrimestre de este año se identificaron 3 riesgos nuevos: 2 en el subproceso de Emprendimiento, Innovación y Transferencia Tecnológica y 1 en Biblioteca y se eliminó un riesgo en Control Interno, relacionado con la actividad de Consultoría, que no están realizando.

En los acompañamientos para el monitoreo de los riesgos a los líderes de proceso y equipos de trabajo, se menciona la importancia de contar con acciones correctivas que permitan reanudar la actividad y evitar que se vuelva a presentar

La Institución para el primer semestre 2024 tiene identificados 127 riesgos de gestión distribuidos en el mapa de calor como se muestra a continuación:

RIESGOS JUNIO 2024		
Nivel de Riesgo	Cantidad	Porcentaje
Extremo	1	1%
Alto	10	8%
Moderado	92	72%
Bajo	24	19%
Total	127	100%

En el primer seguimiento de la vigencia se eliminaron 2 riesgos que pertenecen a Gestión Ambiental Inadecuada gestión integral de los residuos sólidos y líquidos generados en la Institución y Incumplimiento del Plan de Movilidad Empresarial Sostenible.

Adicionalmente, se crean 2 nuevos riesgos al proceso de Gestión de Tecnología y Medios audiovisuales: Violación de derechos de autor y Incumplimiento derechos de autor.

Riesgos de Corrupción

La Institución para la vigencia 2024 tiene identificados 49 riesgos de corrupción distribuidos en el mapa de calor como se muestra a continuación:

NIVEL	ZONA	
	ALTA	EXTREMA
Estratégicos	9	0
Misionales	10	2
Apoyo	18	4
Control interno	4	0
LACMA	2	0
TOTAL	43	6

Los riesgos ubicados en la zona Extrema corresponden a los procesos de Extensión y Proyección Social, Bienestar Institucional, Tecnología y medios audiovisuales y los subprocesos de Bienes y Servicios y Virtualidad.

Ver anexo 05. Informe de Gestión de riesgos.

EFICACIA DE LAS ACCIONES TOMADAS PARA ABORDAR LOS RIESGOS Y LAS OPORTUNIDADES DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD Y LACMA:

Oportunidades: dentro de las principales oportunidades identificadas se encuentran:

Oportunidad	Eficacia
Implementación del programa de desconcentración de los programas académicos.	Mantener la calidad de los programas con los desconcentrados.
Categoría de distrito especial de ciencia, tecnología e innovación de la ciudad de Medellín.	Se actualiza Actualizar la documentación con Distrito especial de ciencia, tecnología e innovación de la ciudad de Medellín.
Convocatorias del Ministerio de Educación Nacional para participación en diferentes proyectos con asignación de recursos para la Institución.	No se presentaron.
Aumento de posibilidad de acceso a la educación por la estrategia del Gobierno Nacional "Matricula cero" y del Distrito especial de ciencia, tecnología e innovación de Medellín.	Matricula cero Gobierno Nacional: 2023-2: 1.940 2024-1: 2.903 2024-2: 3.440 Matricula cero Distrito: 2023-2: 646 2024-1: 43 2024-2: 36
Entrega de espacios en la ciudadela de occidente.	- Cumplir con las directrices de Ciudadela. - Realizar visitas para verificar el servicio.
Posibilidad de ampliar la oferta de programas por la Creación del subsistema de Formación para el trabajo (Artículo 81 del plan nacional de desarrollo: "Se crea el Subsistema de Formación para el Trabajo -SFT-, el cual se estructura en diversos niveles de complejidad de acuerdo con las necesidades del sector productivo. Los oferentes de los programas del Subsistema de la Formación para el Trabajo son: el Servicio Nacional de Aprendizaje -SENA-, las instituciones de Educación para el Trabajo y Desarrollo Humano -IETDH- y las Instituciones de Educación Superior IES- que cumplan los requisitos y mecanismos que para tal fin se establezcan. El Ministerio del Trabajo ejercerá la inspección y vigilancia del Subsistema de Formación para el trabajo y, para el efecto, reglamentará las condiciones de su funcionamiento, cuya implementación deberá estar sujeta a las disponibilidades presupuestales, al Marco Fiscal de Mediano Plazo y al Marco de Gasto de Mediano Plazo".	- Creación del subproceso de Formación para el trabajo y el desarrollo humano - En la vigencia 2024 se crearon los siguientes programas técnicos laborales: - Técnico Laboral en Saneamiento Ambiental - Técnico Laboral en Auxiliar de Servicio Social y Comunitario - Técnico Laboral como Auxiliar en Publicación de Contenidos Digitales - Técnico Laboral como Auxiliar en Talento Humano y Bienestar Laboral - Técnico Laboral en Auxiliar de Construcciones Civiles - Técnico Laboral en Auxiliar Contable y Financiero
Proyecto Sinergia con Instituto Tecnológico Metropolitano ITM, Institución Universitaria Pascual Bravo, Institución Universitaria Colegio Mayor y Sapiencia.	No se presentaron.

Oportunidad	Eficacia
Participación de la Institución en redes (Red de Calidad de Instituciones de Educación Superior).	Se continuo con la participación en la Red de Calidad
Cambio de SAPIENCIA como Agencia de Educación superior a Agencia de Educación post secundaria.	Cumplir la normatividad de SAPIENCIA
Facilidad en la movilidad para la comunidad institucional cuando este implementado el Metro de la 80.	Participación en las reuniones realizadas por el metro para informar de los avances. Se permitió el ingreso del personal del Metro a la Institución para sensibilizar sobre el proyecto y avance de este.
Cambios de tecnología de 4G a 5G agilizando los servicios de la institución permitiendo una navegación más rápida.	Tigo Une fue la empresa que se ganó en Colombia el suministro de red 5G sin embargo aún no la está comercializando, para el 2025 y 2026 se espera tener conectados al menos el 50% de la población

Amenazas: dentro de las principales amenazas identificadas se encuentran:

Amenazas (Riesgos)	Eficacia
Aumento de cobertura de estudiantes debido al indicador plasmado en el plan de desarrollo municipal.	Se tiene identificado un riesgo estratégico "CRECIMIENTO INSTITUCIONAL: Posibilidad de ocurrencia de eventos dentro de la expansión de la Institución que afecten la cobertura y la calidad de la educación.
Decisiones políticas que afectan el funcionamiento normal de la institución como consecuencia del Covid-19, ocasionando cambio en la modalidad de trabajo y desarrollo de actividades académicas.	Esta debilidad se elimina del Contexto, ya que el Covid ya fue superado.
Variación de la asignación de recursos por parte de la Alcaldía a la Institución. Dependencia económica de la Institución de la celebración de convenios y contratos con la Alcaldía de Medellín.	En el proceso de Gestión administrativa y financiera se cuenta con el riesgo: "Dependencia económica de fuentes financieras nacionales y municipales"
Fluctuaciones en las variables macroeconómicas como la inflación y la devaluación que pueden afectar la compra de insumos para los laboratorios.	Se cuenta con el riesgo "Debilidad en la proyección de las compras requeridas para el funcionamiento de los laboratorios" (Laboratorios)
* Paro de la prestación del servicio o Paro de la Institución por causa de la pandemia Covid-19	Esta debilidad se elimina del Contexto, ya que el Covid ya fue superado.
* Disminución de recursos por parte del municipio y la nación como consecuencia de Covid-19, puede afectar la contratación del personal o desarrollo propio del SGC.	En el proceso de Gestión administrativa y financiera se cuenta con el riesgo: "Dependencia económica de fuentes financieras nacionales y municipales"
Dificultades en la administración de la ciudadela de occidente ya que la administración será compartida.	* Cumplir con las directrices de Ciudadela. * Realizar visitas para verificar el servicio.

Posibles paros o disturbios estudiantiles o del personal docente.	Se tiene identificado un riesgo estratégico "RELACIONAMIENTO CON LOS GRUPOS DE VALOR O PARTES INTERESADAS: Posibilidad de que ocurran eventos que afecten las relaciones de la Institución con los grupos de valor o partes interesadas; puede tener como consecuencias, estas situaciones.
Movilizaciónes y marchas estudiantiles en la zona Robledo que pueden desencadenar desórdenes civiles en la Institución que llevan a suspensión de las clases.	Está asociada como causa al riesgo del proceso de Docencia: "Cese de actividades académicas"

Amenazas (Riesgos)	Eficacia
Cambios en las políticas públicas y normatividad.	Se cuenta con el riesgo "Posibilidad de no cumplir con la normatividad aplicable al Sistema de Gestión de la Calidad" (Gestión de la Mejora"
Aumento en la normatividad Nacional, regional y local debido a el Covid-19.	Está asociada como causa al riesgo de Gestión de la Mejora: "Posibilidad de no cumplir con la normatividad aplicable al Sistema de Gestión de la Calidad". Al riesgo de SG-SST: "Incumplimiento de la normatividad para el SG-SST.
Posibles retrasos de ingresos a clases por obras o manifestaciones por la construcción del metro de la 80.	Mantener a la comunidad informada con los avances y cierres de esta. Llegado el caso hacer reunión con los académicos para mirar que estrategias se pueden generar para el cumplimiento de los horarios de las clases.

Para Lacma dentro de las principales oportunidades identificadas se encuentran:

Oportunidad	Eficacia
Cambios en políticas gubernamentales que afecten positivamente a la Red Nacional de Laboratorios	Participación en eventos y actividades programadas por los entes reguladores (12-09-2024 Interpretación del anexo técnico de la resolución 1407 de 2022 frente a los criterios microbiológicos, 03-10-2024 jornada de fortalecimiento técnico 2024)
Poder adquisitivo del sector alimentos enfocado en control de calidad e investigación	Aumento de número de clientes y muestras asociada al cumplimiento de los requisitos microbiológicos resultantes de la resolución 1407 de 2022
Aumento de la necesidad de análisis o servicios (investigación/extensión)	Informe de la capacidad instalada del Laboratorio Actualización de listado de precios de los análisis realizados en el Laboratorio adquisición de métodos rápidos para microbiología de alimentos.
Toma de conciencia del sector alimentos sobre la importancia del control de calidad y la investigación	Aumento de número de clientes y muestras asociada al cumplimiento de los requisitos microbiológicos resultantes de la resolución 1407 de 2022
Legislación a favor de la Red Nacional de laboratorios	Se da cumplimiento a los estándares de calidad exigido para los laboratorios de análisis microbiológicos y fisicoquímicos de aguas y alimentos.

Aumento de vigilancia y control de los entes reguladores para las industrias de alimentos	Se da cumplimiento a los estándares de calidad exigido para los laboratorios de análisis microbiológicos y fisicoquímicos de aguas y alimentos.
Cumplimiento de los requisitos establecidos para los estándares de calidad de la Red Nacional de laboratorios	Se da cumplimiento a los estándares de calidad exigido para los laboratorios de análisis microbiológicos y fisicoquímicos de aguas y alimentos.
Cumplimiento de la normatividad vigente por parte de las empresas del sector alimentos	Se da cumplimiento a los estándares de calidad exigido para los laboratorios de análisis microbiológicos y fisicoquímicos de aguas y alimentos.

Para Lacma dentro de las principales amenazas identificadas se encuentran:

Amenazas (Riesgos)	Eficacia
Cambios en políticas gubernamentales que impacten negativamente a la Red Nacional de Laboratorios	Se cuenta con el riesgo: Posibilidad de que las estrategias de direccionamiento implementadas no garanticen el cumplimiento de la misión del laboratorio (Causa).
Variaciones en las variables macroeconómicas como la inflación y la devaluación que pueden afectar la compra de insumos.	Se cuenta con el riesgo: Posibilidad de no asegurar la confiabilidad de los ensayos realizados (Causa).
Constantes cambios en legislación que no logren ser identificados a tiempo	Se cuenta con el riesgo: Posibilidad de no asegurar la confiabilidad de los ensayos realizados (Causa).
Laboratorios de la competencia cuentan con tecnología de última generación para realización de análisis.	Se cuenta con el riesgo: Posibilidad de que las estrategias de direccionamiento implementadas no garanticen el cumplimiento de la misión del laboratorio (Causa).

CAMBIOS EN LOS RIESGOS Y OPORTUNIDADES DEL SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL:

Si bien durante el análisis del contexto realizado en el año 2024 para el Sistema de Gestión Ambiental y de acuerdo a la metodología implementada en la institución (matriz DOFA Y PEST) se identificaron nuevas amenazas y debilidades estas implicaron la revisión de la matriz de riesgos, sin embargo, las amenazas identificadas no representan nuevos riesgos.

El nivel de los riesgos se mantiene en bajo y moderado. A la fecha de verificación (13 de agosto de 2024) no se han materializado.

Se eliminan los riesgos:

Inadecuada gestión integral de los residuos sólidos y líquidos generados en la Institución: ya que los controles establecidos desde gestión ambiental han permitido un nivel de madurez importante en la gestión de los residuos que hace innecesario mantener el riesgo, sin embargo, al ser el manejo de residuos un componente amplio del cumplimiento legal institucional, este riesgo queda inmerso en el riesgo denominado "Incumplimiento de requisitos legales".

Incumplimiento del Plan de Movilidad Empresarial Sostenible: Este riesgo se crea con el fin de darle cumplimiento a un requisito legal que no se tenía identificado y gestionado, a la fecha la institución ya cuenta con el Plan de Movilidad Sostenible

formulado e implementado, por lo que al igual que el anterior riesgo este queda inmerso en el riesgo denominado “Incumplimiento de requisitos legales”.

Se crea el riesgo:

No lograr una gestión adecuada de los Gases Efecto Invernadero

Se mantienen entonces así: 7 riesgos de gestión y 2 rasgos de corrupción. Manteniéndose de los riesgos de gestión 6 en riesgo moderado y 1 en riesgo bajo.

Dentro de la revisión de las oportunidades se pudo evidenciar de acuerdo al análisis del contexto Institucional nuevas oportunidades para el sistema y la Institución, así mismo se evidencia el aprovechamiento de las oportunidades existen, para lo cual se realiza seguimiento a cada oportunidad establecida en el 2023 y las acciones ejecutadas.

Se identifican nuevas oportunidades las cuales se describen a continuación:

- Plan de desarrollo Antioquia "Por Antioquia firme" 2024-2027, Línea estratégica 4. Sostenibilidad desde lo territorial.
- Plan de Desarrollo Distrital 2024-2027 "Medellín Te Quiere" Pilares 4 y 5
- Plan de Gestión AMVA 2024-2027, Líneas 1 y 2
- Agenda programática Antioquia 2040, PILAR 4 Territorio Sostenible
- COP28 Conferencia de las Partes de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático.
- Agenda UNESCO 2050, Futuro de la educación superior, como universidades más sostenibles.
- Plan Integral de Desarrollo Metropolitano 2021 -2032, mediante la articulación a las líneas estratégicas del plan.
- Articulación institucional, a los lineamientos establecidos en el Plan Nacional de adaptación al cambio climático, Política Nacional de Cambio climático y el plan integral de cambio climático de Antioquia.
- Articulación institucional con Agendas Globales y compromiso por la mitigación del cambio climático, la biodiversidad y el desarrollo sostenible.
- Resolución 0803 de 2024 Por medio de la cual se desarrollan parcialmente las disposiciones de la LEY 2232 de 2022 sobre la reducción gradual de la producción y consumo de ciertos productos plásticos de un solo uso...Esto alineado a las directrices Institucionales en base al acuerdo 020 de 2020 del distrito de Medellín.
- Enmienda Cambio Climático en las Normas ISO: Permite una mayor proyección Institucional en pro del cuidado del Medio Ambiente y la alineación de estrategias en este sentido.

CAMBIOS EN LOS RIESGOS Y OPORTUNIDADES DEL SISTEMA DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO:

Durante el análisis del contexto realizado en el año 2024 para el Sistema de Gestión de la seguridad y salud en el trabajo y de acuerdo a la metodología implementada en la institución (matriz DOFA Y PEST) se identificaron nuevas amenazas y debilidades las cuales implican la identificación de nuevos riesgos.

se cuentan con un (1) riesgo de corrupción, siete (7) riesgos de gestión, que a la fecha no se han materializado

Se realiza la evaluación de los riesgos identificados para el SG-SST y los posibles cambios que se pudieron presentar, y se incluyen los siguientes riesgos:

- Construcción del metro ligero de la 80, puesto que durante las fases iniciales puede atraer focos de delincuencia en las estructuras en demolición, dificultades en la movilidad, aumento de vectores en la institución.
Se identifican 6 riesgos para el SG-SST.
- Efectos negativos a la infraestructura por la corrosión debida a fenómenos de contaminación atmosférica, lluvia ácida y ozono troposférico (smog fotoquímico), que puedan generar debilidad y resistencia, en soportes pudiendo generar caídas de objetos
- Enfermedades por el cambio climático (vectores, variabilidad climática, discomfort térmico, afecciones de tipo respiratorias y gastrointestinales etc.)
- Probabilidad del deterioro de la calidad del aire de la ciudad, y emisión de gases efecto invernadero lo cual puede conllevar a enfermedades y dificultades en la movilidad
- Probabilidad de materialización de fenómenos amenazantes, sequías, incendios de cobertura vegetal, incendios de interfaz, inundaciones, movimientos en masa etc.
- Probabilidad de materialización de fenómenos amenazantes, sequías, incendios de cobertura vegetal, incendios de interfaz, inundaciones, movimientos en masa etc.
- Aumento de tiempo en los proyectos, en los programas de extensión y actividades fuera y dentro de la universidad.
- Aumento en la siniestralidad vial, como consecuencia de las condiciones climáticas adversas y sus impactos sobre las vías.

Se identifican 9 riesgos para el SG-SST.

Dentro de la revisión de las oportunidades se pudo evidenciar de acuerdo al análisis del contexto Institucional nuevas oportunidades para el sistema y la Institución, así mismo se evidencia el aprovechamiento de las oportunidades existentes, para lo cual se realiza seguimiento a cada oportunidad establecida y las acciones ejecutadas.

Se identifican nuevas oportunidades las cuales se describen a continuación:

- Plan de desarrollo Antioquia "Por Antioquia firme" 2024-2027 Línea estratégica 1. seguridad desde la democracia y la justicia, programa 1.3.5. Movilidad segura y sostenible
- Plan de Desarrollo Distrital 2024-2027 "Medellín Te Quiere" Pilares 5
- Sentencia C-537 de 2023 la cual declaró inexecutable el artículo 97 de la Ley 2294 de 2023
- Uso de la IA para la búsqueda de información referente a la SST
- Enmienda Cambio Climático en las Normas ISO: Permite el fortalecimiento Institucional en pro del cuidado del Medio Ambiente y el cuidado de la salud de las personas, y la alineación de estrategias para afrontar el cambio climático.
- Plan de Desarrollo Institucional " AVANZANDO EN LA INNOVACIÓN Y LA TRANSFORMACIÓN DE LA EDUCACIÓN"
- Desarrollo de alianzas estratégicas que permiten la consecución de recursos para el sistema de seguridad y salud en el trabajo

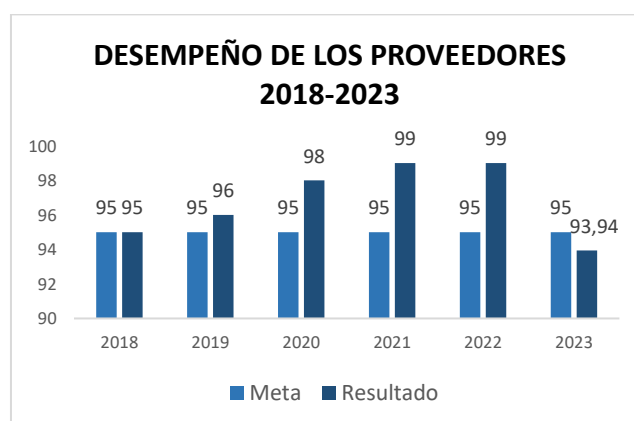
- Circular informativa 1700 - 006 mayo 23 de 2023 criterios técnicos previos a adquisiciones y adecuaciones locativas. Lo que permitirá realizar un mejor control ambiental y Gestión del Cambio a los proyectos e inversiones al interior de la Institución.
- Implementación de un modelo de sostenibilidad del SGI bajo la ISO 26000 que permita visualizar las diferentes estrategias Institucionales en el marco del Desarrollo Sostenible y de los ODS.
- Actualización Política del sistema de Gestión Integrado, Lo que permite integrar conceptos de prevención en los riesgos viales, sostenibilidad. a los lineamientos institucionales
- Circular informativa 1110 - 014 Directrices Institucionales sobre la adquisición de bienes y servicios con criterios Ambientales y de Seguridad y Salud con el fin de adquirir bienes y servicios con criterios de SST
- se cuenta con un comité de seguridad vial y movilidad sostenible

Se identifican 12 oportunidades para el SG-SST.

1.11 DESEMPEÑO DE LOS PROVEEDORES EXTERNOS.

(Fuente de la información Bienes y servicios)

Podemos concluir que para la vigencia evaluada la meta se mantuvo. Dado a que la calificación estructurada de los proveedores es esencial en todo momento para garantizar la continuidad, la calidad, la seguridad y la sostenibilidad de la Institución.



De 99 proveedores evaluados se puede evidenciar que 95 obtuvieron una calificación A superior o igual a 70 puntos.

Anexo 06. Análisis Evaluación de proveedores-2023

2. ENTRADAS DEL SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL

2.1 LOS CAMBIOS EN LOS ASPECTOS E IMPACTOS AMBIENTALES SIGNIFICATIVOS.

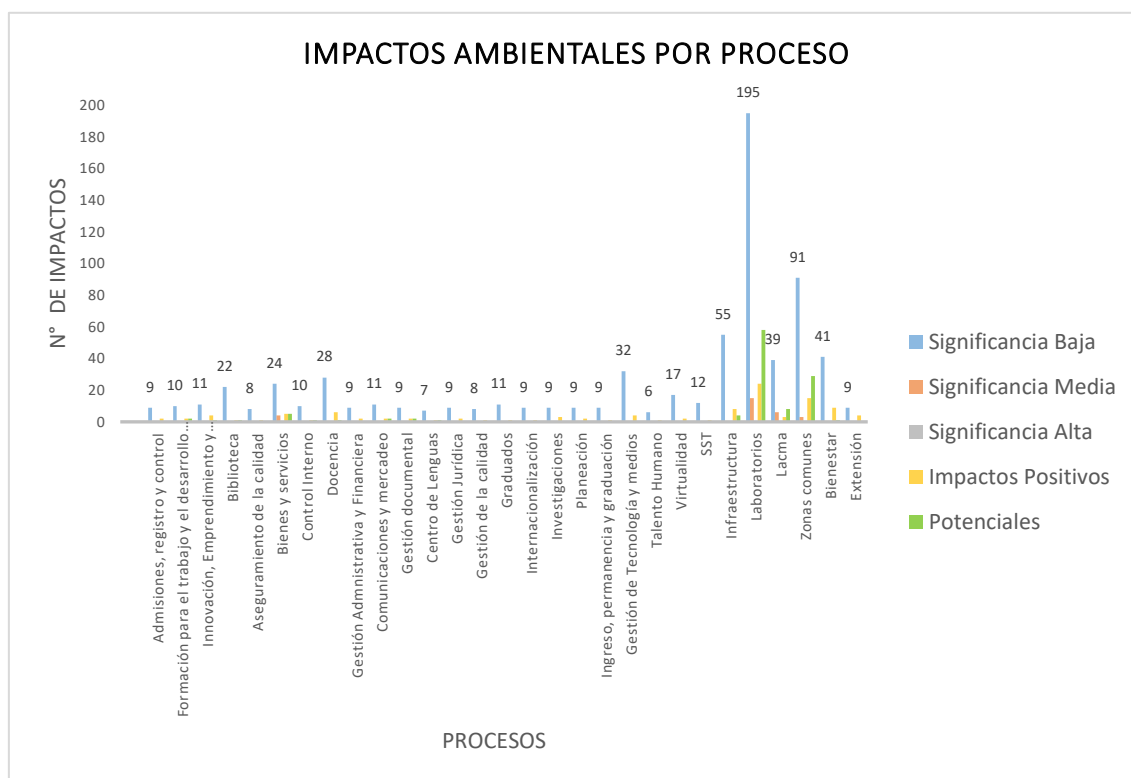
(Fuente de la información Gestión ambiental)

Una vez revisada y actualizada la Matriz de Aspectos e Impactos Significativos en cada uno de los procesos Institucionales y de zonas comunes No se evidencian Nuevos aspectos ambientales Significativos que afectan el SGA y la Institución.

Sin embargo, en la Matriz se realizaron ajustes como: Actividades de monitoreo y vigilancia por cámaras en el componente de zonas comunes ,se incluye el equipo de aire acondicionado, asociado al área de la subestación eléctrica del proceso de gestión de tecnología, se incluyen los locales comerciales que no preparan alimentos en la Institución, se elimina de forma temporal el programa de seguridad alimentaria del proceso de bienestar Institucional y se incluye el equipo del panel solar en el proceso de Infraestructura Física.

Proceso	Impactos Ambientales					
	Significancia Baja	Significancia Media	Significancia Alta	Impactos Positivos	Potenciales	Total de proceso
Admisiones, registro y control	9	0	0	2	0	11
Formación para el trabajo y el desarrollo humano	10	0	0	2	2	14
Innovación, Emprendimiento y transferencia tecnológica	11	0	0	4	1	16
Biblioteca	22	0	0	1	1	24
Aseguramiento de la calidad	8	0	0	1	0	9
Bienes y servicios	24	4	0	5	5	38
Control Interno	10	0	0	1	1	12
Docencia	28	0	0	6	1	35
Gestión Administrativa y Financiera	9	0	0	2	0	11
Comunicaciones y mercadeo	11	0	0	2	2	15
Gestión documental	9	0	0	2	2	13
Centro de Lenguas	7	0	0	1	1	9
Gestión Jurídica	9	0	0	2	0	11
Gestión de la calidad	8	0	0	1	0	9
Graduados	11	0	0	1	0	12
Internacionalización	9	0	0	1	0	10
Investigaciones	9	0	0	3	0	12
Planeación	9	0	0	2	0	11
Ingreso, permanencia y graduación	9	0	0	1	0	10
Gestión de Tecnología y medios	32	0	0	4	0	36
Talento Humano	6	0	0	1	0	7
Virtualidad	17	0	0	2	0	19

Proceso	Impactos Ambientales					
	Significancia Baja	Significancia Media	Significancia Alta	Impactos Positivos	Potenciales	Total de proceso
SST	12	0	0	1	1	14
Infraestructura	55	0	0	8	4	67
Laboratorios	195	15	0	24	58	292
Lacma	39	6	0	3	8	56
Zonas comunes	91	3	0	15	29	138
Bienestar	41	0	0	9	1	50
Extensión	9	0	0	4	0	13
Total por significancia	719	28	0	111	116	975



2.2 COMUNICACIONES DE LAS PARTES INTERESADAS INTERNAS Y EXTERNAS INCLUIDAS LAS PQRSFD DEL SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL. (Fuente de la información Gestión ambiental - Comunicaciones)

Durante el periodo septiembre 2023 a septiembre de 2024 No se recibieron PQRSF en temas ambientales.

Se mantuvieron Comunicados oficiales con:

- Contraloría Municipal
- Secretaria de Medio Ambiente
- Corantioquia

- Secretaria de Salud
- Área Metropolitana del Valle de Aburrá
- EPM
- Emvarias
- Secretaria de Salud
- Distrito de Medellín
- Ministerio de Medio Ambiente Y Desarrollo Sostenible
- Ministerio de Educación Nacional

Los reportes realizados a los entes de control durante el 2023 fueron:

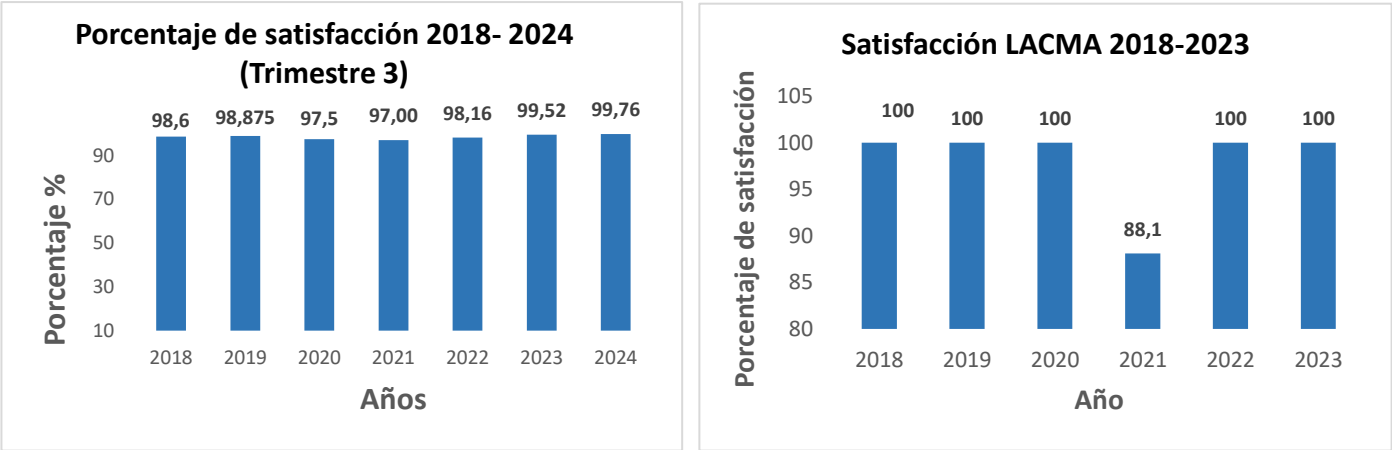
- Rendición de cuenta Ambiental – Contraloría Municipal de Medellín.
- Reporte Residuos Peligrosos – IDEAM – RESPEL
- Reporte Residuos Hospitalarios – AMVA – RH1

3. ENTRADAS DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD

3.1 LA SATISFACCIÓN DEL CLIENTE Y LA RETROALIMENTACIÓN DE LAS PARTES INTERESADAS. (Fuente de la información: Gestión de Comunicación, con corte septiembre de 2024 ya que la medición es trimestral y para Lacma con corte a 2023 ya que la medición es anual).

La meta planteada para la Institución es: 86.29% y logro alcanzado es de: 99.76%. Para Lacma la meta es de 100% y el resultado es del 100% para el 2023 (la medición de Lacma se realiza de manera anual).

En total, se recogieron 1755 respuestas, de las cuales el 88.49% corresponden a una calificación de "Excelente", mientras que el 11.4% se inclinaron por "Bueno". Solo el 0.11% percibió el servicio como "Regular", y ninguna persona lo consideró "Deficiente" o "Malo". Los procesos que reciben calificación regular es Bienestar y el laboratorio de Arquitectura e ingeniería (FABLAB).



PETICIONES, QUEJAS, RECLAMOS, SUGERENCIAS Y FELICITACIONES: (Fuente de la Información Gestión de Comunicación, con corte a 30 de septiembre de 2024).

Tipo de PQRSFD	Total
Peticiones	161
Quejas	36
Reclamos	3
Sugerencias	1
Solicitudes de información	171
Felicitaciones	6
Total	378

Se observa que predomina la solicitud de información con una participación del 44.76% reflejado en 171 entradas., seguido de los derechos de petición con un 42.15%.

Tiempo de respuesta: El 98% de las solicitudes fueron respondidas dentro del tiempo establecido por la Ley. De las 378 solicitudes recibidas, 374 se resolvieron dentro del plazo, mientras que 4 superaron el límite de 15 días.

Algunas quejas están relacionadas con:

- Queja por inconformidad con coordinaciones de prácticas.
- Quejas por mal estado en ciertas infraestructuras de la sede C4ta (baños y ascensores).
- Queja contra malas prácticas académicas de docentes.
- Mala atención en el restaurante principal de la universidad.
- Quejas por mal estado de conexiones eléctricas en salones de clase.

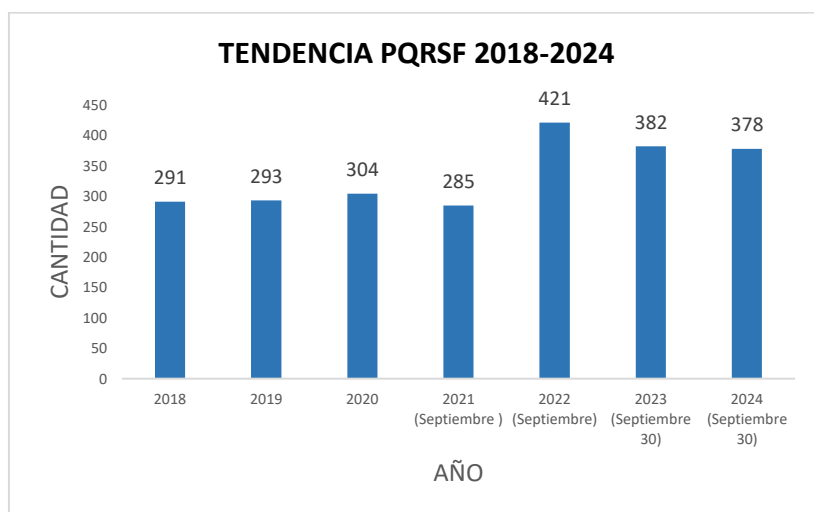
Algunos de los reclamos incluyen:

- Reclamo de una entidad por el no pago de un contrato de prestación de servicios.
- Reclamo e inconformidad por proceso de selección en examen de admisión.
- Reclamo por demora en el reconocimiento de materias que solicitaron sean homologadas.
- Reclamos de proveedores por no pago de servicios prestados.

Entre las felicitaciones se incluyen:

- Felicitaciones para la bibliotecaria.
- Felicitaciones al grupo musical Código 22 y a su director.
- Felicitaciones para el grupo de trabajo de servicios generales de la universidad.

Tendencia 2018-2024:



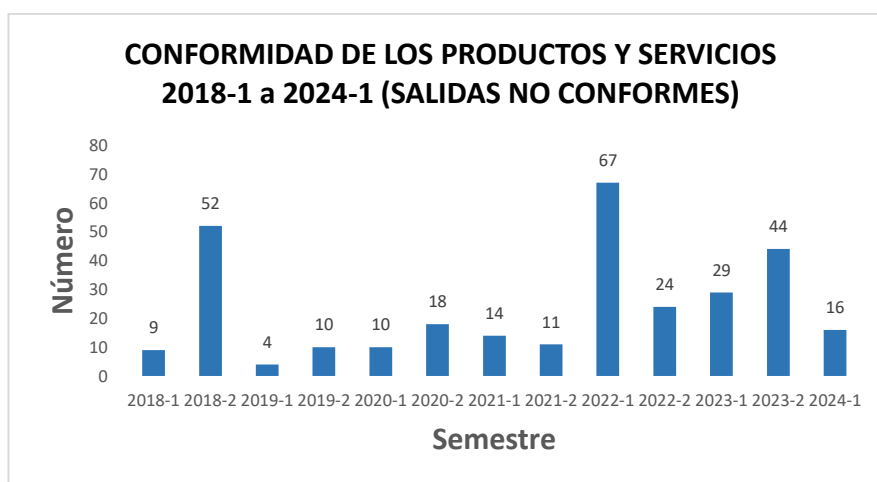
Tendencias PQRSF por Sistema de Gestión.

CONSOLIDADO POR SISTEMA DE GESTIÓN	Total	Porcentaje
CALIDAD	378	100%
AMBIENTAL	0	0%
SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	0	0%
Total	378	100%

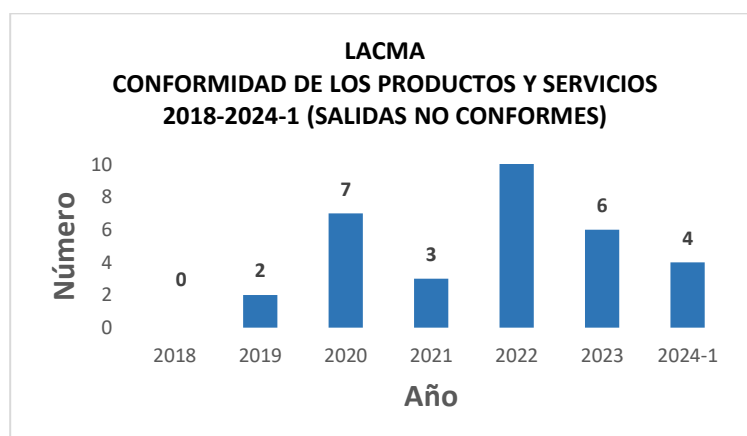
Ver anexo 07. Consolidado PQRSF 2022 y 2023 / Informe PQRSFD.

3.2 CONFORMIDAD DE LOS PRODUCTOS Y SERVICIOS: (Fuente de la Información Gestión de la Calidad, para el año 2024 se relaciona el semestre 1)

En cuanto a la conformidad de los productos, se relaciona el comportamiento de las salidas no conformes las cuales para el 2023-2 se presentaron 44 y para 2024-1 se presentaron 16 las cuales obedecen a cancelaciones relacionados servicios postergados por enfermedad, calamidad doméstica o la cancelación de actividades de educación continua.



El laboratorio de control calidad LACMA presenta 6 salidas no conformes para el año 2023 y para el semestre 2024-1 van 4, que corresponden a errores de digitación en los informes de resultados que se le envían al cliente.



4. ENTRADAS DEL SISTEMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.

4.1 RIESGOS Y OPORTUNIDADES

La identificación, valoración y evaluación de riesgos y peligros se realizó aplicando la metodología propuesta por la GTC 45.

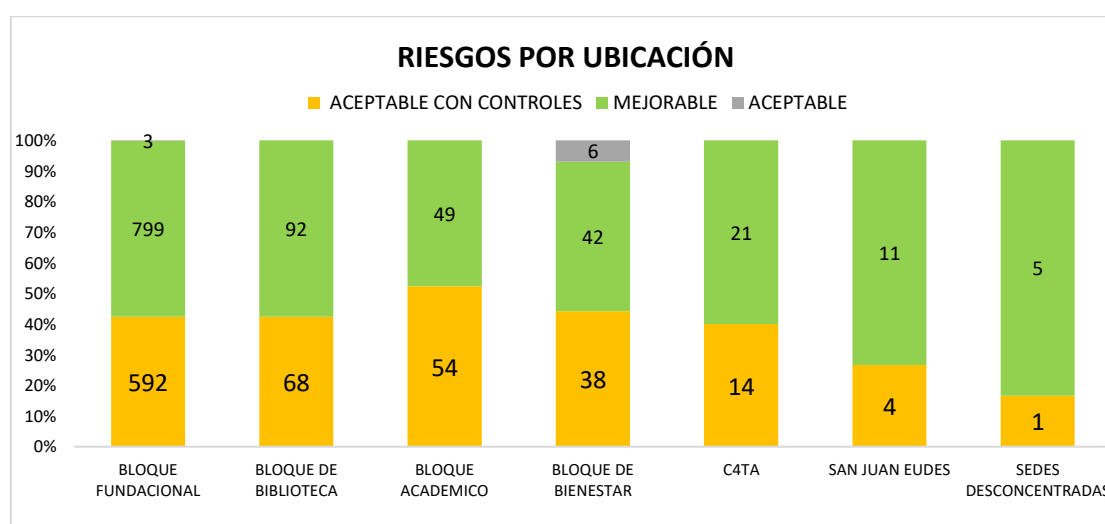
Se realiza la identificación de riesgos y peligros por ubicación física, estableciendo que el Bloque Fundacional es el que cuenta con un número de riesgos mayor, debido a que en este están ubicadas las oficinas administrativas de los diferentes procesos salas de docentes, áreas de almacenamiento de sustancias químicas y laboratorios de las diferentes facultades.

Se tienen identificados otras áreas que, si bien no están en localizadas físicamente en el Campus Institucional, si deben ser consideradas en la identificación de riesgos, porque en estas se desarrollan actividades por parte de contratistas o docentes que prestan servicios para la institución, como lo son las instalaciones utilizadas en C4TA - Ciudadela de la Cuarta Revolución y la transformación del aprendizaje y en el área habilitada en la Sede San Juan Eudes.

Los riesgos identificados se encuentran clasificados en los niveles:

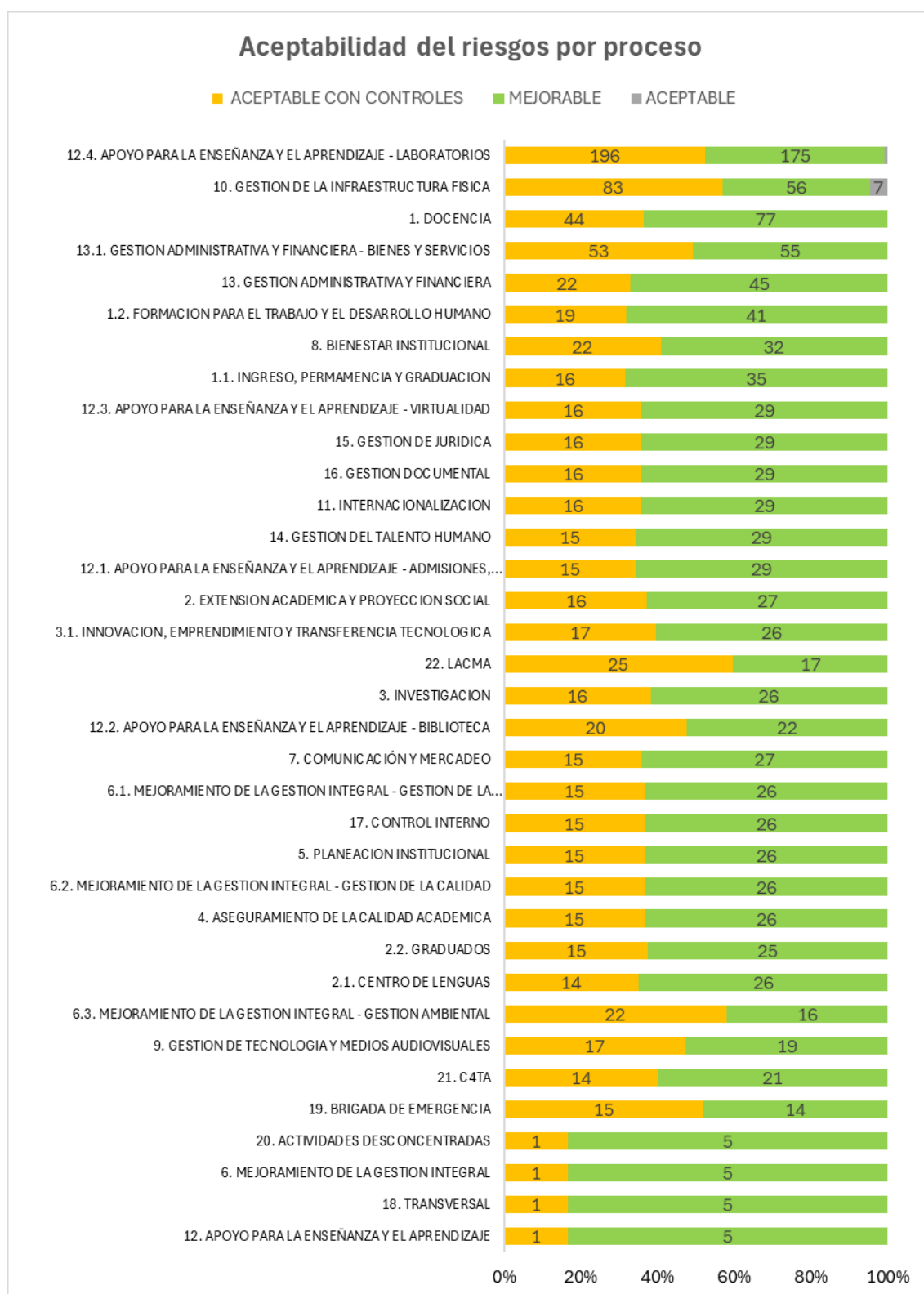
- No aceptable: No se identificaron controles que se clasifiquen en esta categoría, lo que indicaría que la "Situación es crítica". Suspendir actividades hasta que el riesgo esté bajo control. Intervención urgente".
- Aceptable con controles: que indica que se debe "Corregir y adoptar medidas de control de inmediato"
- Mejorable: Mejorar si es posible.

Aceptable: Mantener las medidas de control existentes, pero se deberían considerar soluciones o mejoras y se deben hacer comprobaciones periódicas para asegurar que el riesgo aún es aceptable.



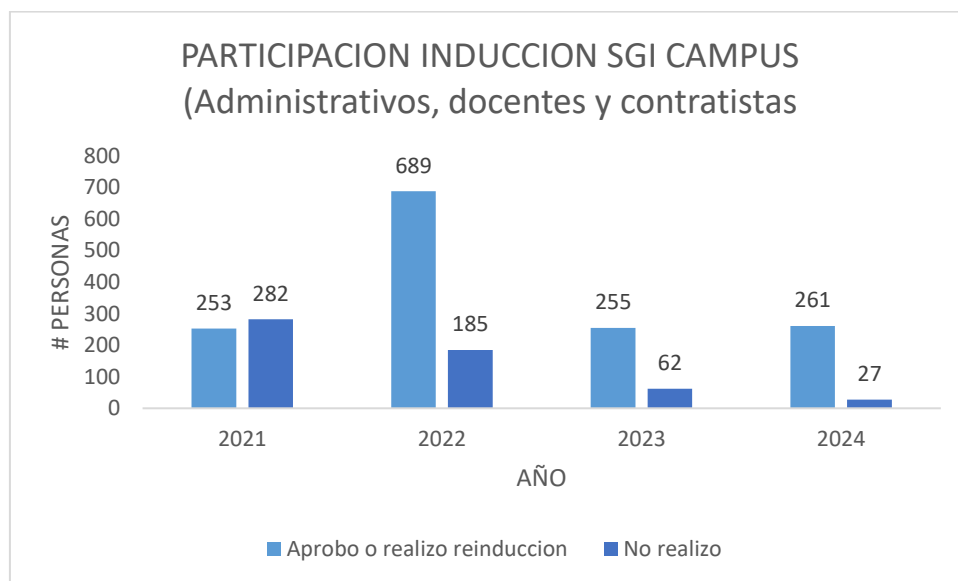
También se realiza la identificación se realiza por proceso, lo que permite focalizar los controles que se consideren pertinentes para cada uno de ellos:

	PROCESO	ACEPTABLE CON CONTROLES	MEJORABLE	ACEPTABLE	TOTAL
MISIONALES	1. DOCENCIA	44	77		121
	1.1. INGRESO, PERMANENCIA Y GRADUACION	16	35		51
	1.2. FORMACION PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO	19	41		60
	2. EXTENSION ACADEMICA Y PROYECCION SOCIAL	16	27		43
	2.1. CENTRO DE LENGUAS	14	26		40
	2.2. GRADUADOS	15	25		40
	3. INVESTIGACION	16	26		42
	3.1. INNOVACION, EMPRENDIMIENTO Y TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA	17	26		43
	4. ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD ACADEMICA	15	26		41
	5. PLANEACION INSTITUCIONAL	15	26		41
ESTRATEGICOS	6. MEJORAMIENTO DE LA GESTION INTEGRAL	1	5		6
	6.1. MEJORAMIENTO DE LA GESTION INTEGRAL - GESTION DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	15	26		41
	6.2. MEJORAMIENTO DE LA GESTION INTEGRAL - GESTION DE LA CALIDAD	15	26		41
	6.3. MEJORAMIENTO DE LA GESTION INTEGRAL - GESTION AMBIENTAL	22	16		38
	7. COMUNICACIÓN Y MERCADEO	15	27		42
	8. BIENESTAR INSTITUCIONAL	22	32		54
	9. GESTION DE TECNOLOGIA Y MEDIOS AUDIOVISUALES	17	19		36
	10. GESTION DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA	83	56	7	146
	11. INTERNACIONALIZACION	16	29		45
	12. APOYO PARA LA ENSEÑANZA Y EL APRENDIZAJE	1	5		6
APOYO	12.1. APOYO PARA LA ENSEÑANZA Y EL APRENDIZAJE - ADMISIONES, REGISTRO Y CONTROL	15	29		44
	12.2. APOYO PARA LA ENSEÑANZA Y EL APRENDIZAJE - BIBLIOTECA	20	22		42
	12.3. APOYO PARA LA ENSEÑANZA Y EL APRENDIZAJE - VIRTUALIDAD	16	29		45
	12.4. APOYO PARA LA ENSEÑANZA Y EL APRENDIZAJE - LABORATORIOS	196	175	3	374
	13. GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	22	45		67
	13.1. GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA - BIENES Y SERVICIOS	53	55		108
	14. GESTION DEL TALENTO HUMANO	15	29		44
	15. GESTION DE JURIDICA	16	29		45
	16. GESTION DOCUMENTAL	16	29		45
	17. CONTROL INTERNO	15	26		41
	18. TRANSVERSAL	1	5		6
	19. BRIGADA DE EMERGENCIA	15	14		29
	20. ACTIVIDADES DESCONCENTRADAS	1	5		6
	21. C4TA	14	21		35
	22. LACMA	25	17		42
	TOTAL	834	1106	10	1950

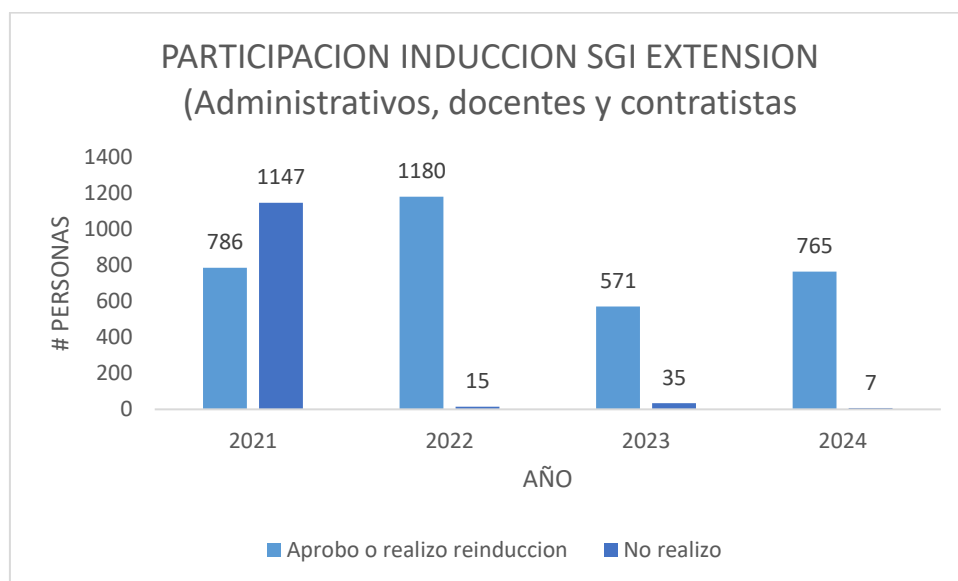


En la identificación de riesgos por procesos, se evidencia que los que presentan un mayor número de riesgos son:

- Apoyo para la enseñanza y el aprendizaje – laboratorios, cuentan con 213 riesgos Aceptables con controles y 196 Mejorables. Esta cantidad riesgos son equivalentes a los presentes en todos los laboratorios institucionales:
 - a. Aula móvil
 - b. Campus - zonas comunes y zonas verdes
 - c. Cepario - A 147
 - d. Cocina tradicional
 - e. Cuarto de reactivos
 - f. Economato
 - g. FABLAB
 - h. Laboratorio a 249: taller de maquetas
 - i. Laboratorio de biotecnología
 - j. Laboratorio de gastronomía A 172
 - k. Laboratorio de ingeniería ambiental 127
 - l. Laboratorio de investigación
 - m. Laboratorio de suelos y materiales
 - n. Laboratorios de gastronomía 401, 402, 403
 - o. Laboratorios de salud 129 A - 129 B y 144 A - 144 B
 - p. Patio de la construcción y de la sostenibilidad
- Gestión de infraestructura física: con 83 riesgos Aceptables con controles y 40 Mejorables, asociados a las diversas actividades realizadas por el proceso: Actividades de mantenimientos locativos, de equipos y mobiliario, actividades de servicios generales, jardinería y proyectos de adecuaciones civiles u obras nuevas.
- Gestión administrativa y financiera - bienes y servicios: con 53 riesgos Aceptables con controles y 55 Mejorables, asociados a las diversas actividades realizadas por el proceso, relacionadas con la manipulación y almacenamiento de cargas.
Los riesgos presentes en los otros procesos, en su mayoría están asociados a actividades administrativas.
- **Intervención de los convenios de extensión académica y proyección social.**
Las actividades desarrolladas por el SG-SST se han hecho extensivas a los diferentes convenios de extensión, enfocándose a las intervenciones sobre los peligros y riesgos prioritarios y temas de promoción y prevención en salud, donde se ha tenido como público objetivo un promedio de 1737 contratistas.
- **Inducción Sistema de Gestión Integrado**
Para el 2024 se ha continuación con el desarrollo de la inducción del SG-SST se realiza a través de la plataforma de la ARL Colmena, para el personal Contratistas Institucionales y de la unidad de Convenios y Extensión, y para los Docentes y personal Administrativo de planta o libre nombramiento se realiza a través de Mi U Virtual. Se evidencia que se ha mantenido una tendencia positiva.

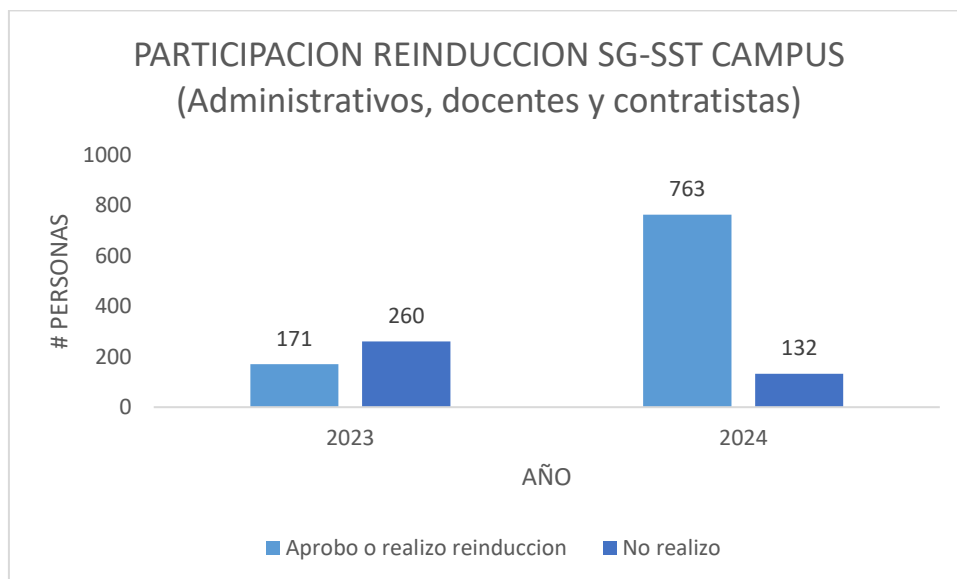


En lo corrido del 2024, en la Inducción del SGI se han matriculado al curso a 288 personas del campus institucional (administrativos, docentes y contratistas) donde se evidencia una participación del curso del 91% (261 personas) quienes realizaron el curso y lo aprobaron o realizaron la reinducción y el 9% (27 personas) no realizaron el curso. Realizando un comparativo en la participación en la Inducción SGI Campus de 2021 a la fecha se evidencia una tendencia positiva en el porcentaje de participación donde en 2021 era de una 42% aproximadamente y en lo que va de 2024 está en un 90%.

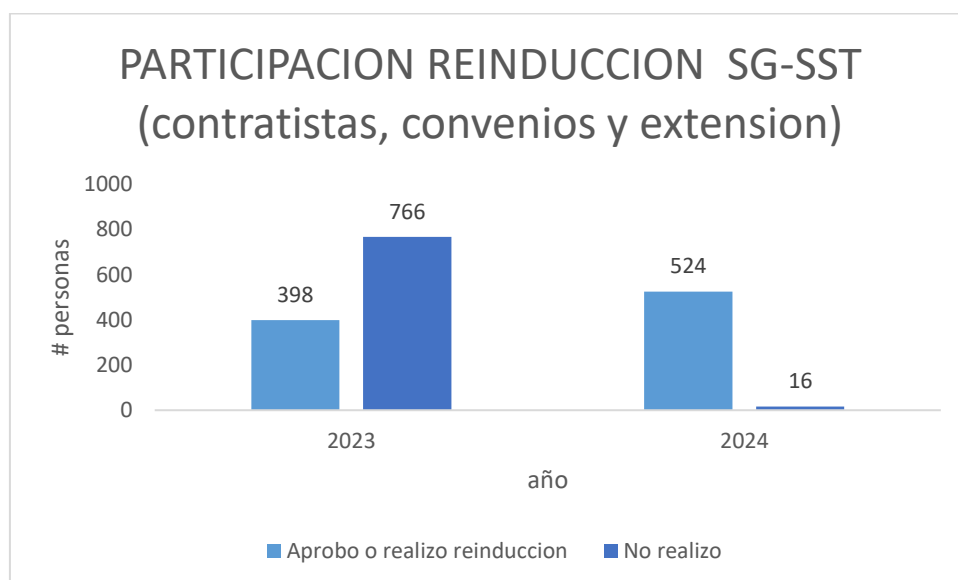


En lo corrido del 2024, en la Inducción del SGI han matriculado al curso a 772 personas de la Unidad de Convenios y Extensión donde se evidencia una participación del curso del 99% (765 contratistas) quienes realizaron el curso y lo aprobaron o realizaron la reinducción y el 1% (7 personas) no realizaron el curso. Igualmente se observa una tendencia positiva en participación en el curso.

- Reinducción del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo



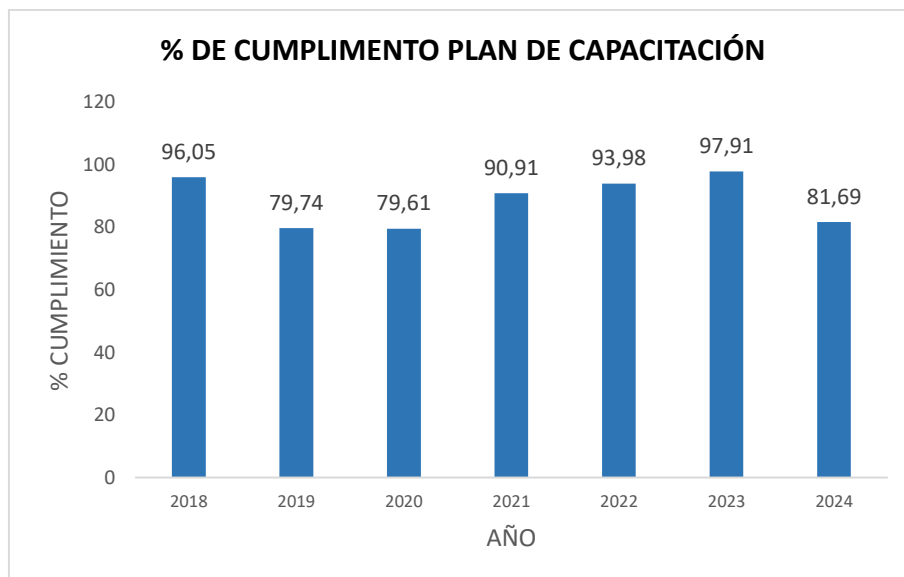
Para la vigencia 2024, con corte al 30/09/2024, Se evidencia se evidencia que se cuenta con un total de 895 personas del Campus Institucional (Administrativos, docentes y contratistas JU) que la aplica la realización de la Reinducción Anual del SG-SST, la ha realizado un 85% (763 personas) y el 15% restante (132 personas) está pendiente por realizarla, donde estas pueden estar matriculadas a la fecha o cumplir en año en los meses siguientes y por ello aún no se les ha matriculado el curso. Se observa una tendencia positiva en la participación en la reinducción anual del SG-SST con relación al año 2023 donde al cierre del año se tuvo una participación solo se un 40%.



Para la vigencia 2024, con corte al 30/09/2024, Se evidencia se evidencia que 524 Contratistas de la Unidad de Convenios y Extensión ha participación en la realización de la Reinducción anual del SG-SST, lo que representa un 97% de la población de dicho

proceso que le aplica la realización de tal curso. El 3% restante (16 contratistas) están pendientes por la programación del curso en el momento en que se le cumpla la vigencia del año de haberlo realizado.

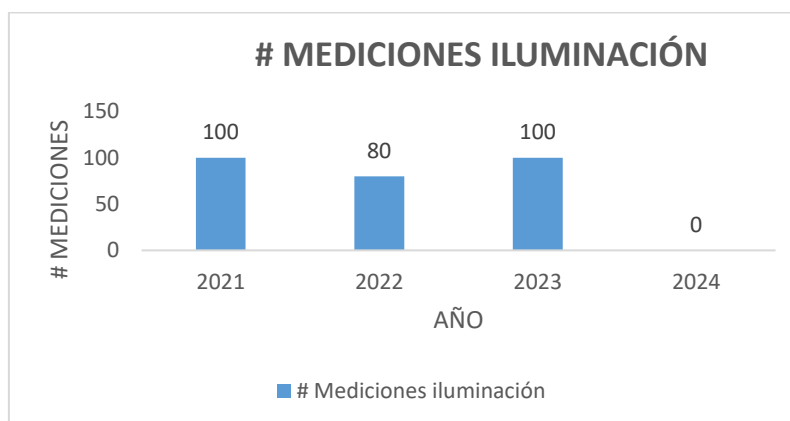
- **Plan de capacitación del SG-SST**



En la gráfica anterior se muestra que el porcentaje de cumplimiento del plan de capacitación tiende a aumentar entre los años 2018 y 2024. Es importante resaltar que para el año 2024 aún se mantiene en vigencia el cumplimiento del plan, ya que la medición se realiza hasta octubre, que es el mes establecido como período de vigencia para el presente año.

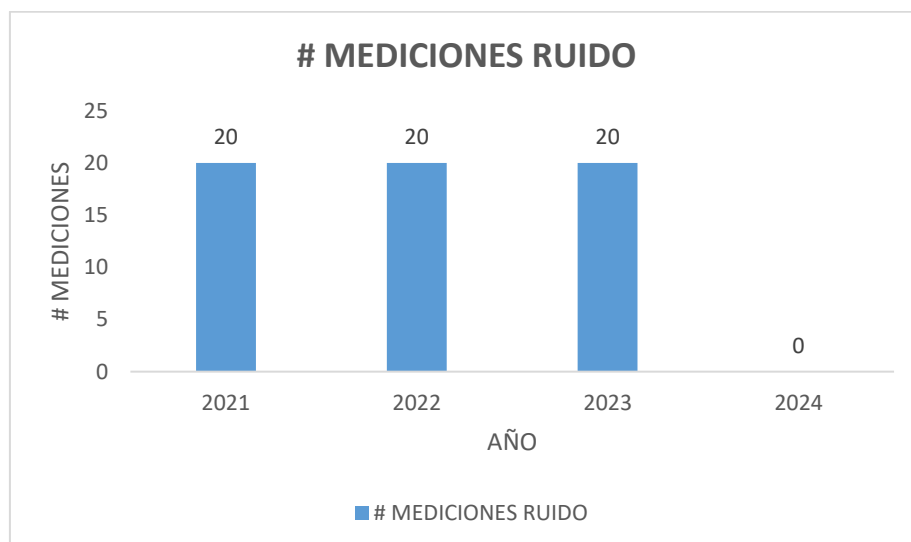
Las socializaciones, toma de conciencia, capacitaciones y demás actividades consignadas en este plan de capacitación son derivadas de las diferentes matrices de riesgos y peligros institucionales, programas de tareas de alto riesgo, sistemas de vigilancia epidemiológico, medición de indicadores, sugerencias del COPASST, auditorías internas y externas, ausentismo institucional y demás reuniones que impliquen gestionar los riesgos derivados de los peligros identificados.

- **Iluminación:**



Para el 2024 se tiene proyectada la realización de mediciones higiénicas de iluminación en 100 puntos, estos se realizarán antes de finalizar el año, esto con el fin de realizar validación de que las diferentes áreas cuentan con niveles óptimos de iluminación o de gestionar las correcciones que sean pertinentes.

Ruido



Para 2024 se tiene previsto realizar seguimiento a los niveles de ruido en aquellas áreas o procesos donde se utilizan equipos o herramientas que generan exposición al riesgo, esto con el propósito de determinar que este riesgo se mantenga dentro de niveles aceptables que no generen afectación para el personal expuesto.

Adicional a las mediciones propuestas de Ruido e Iluminación se tiene prevista la realización de medición de Material Particulado en laboratorios donde se manipulan materiales que generan particular y de Electricidad estática en la Vicerrectoría administrativa y financiera donde se pretende descartar la existencia de exposición al riesgo.

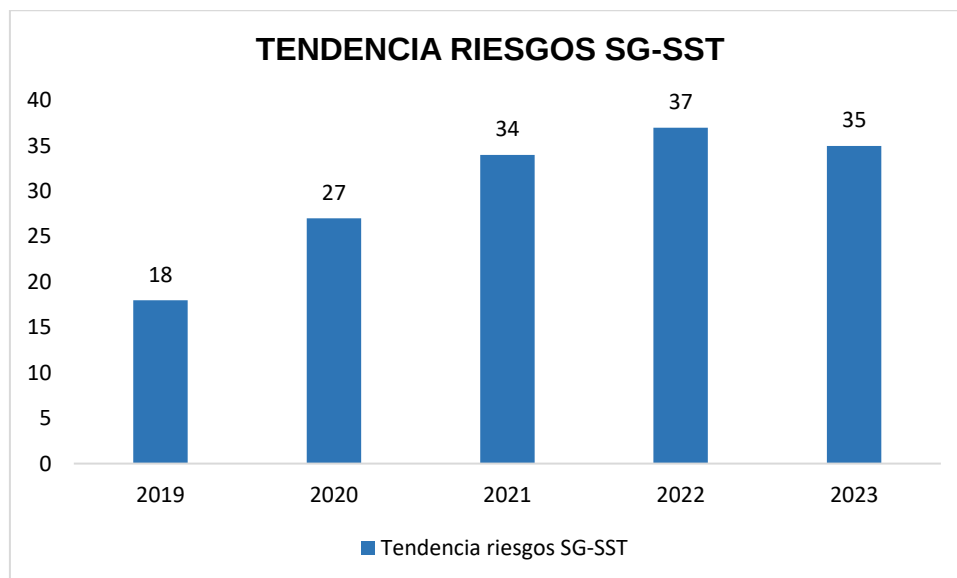
Sustancias químicas

- Se creó el grupo de estudio frente a la gestión de riesgo químico integrado por representantes de los diferentes procesos que tienen interacción con estas sustancias, el objetivo es definir acciones encaminadas a la prevención del riesgo y dar cumplimiento a la normatividad vigente relacionada con la implementación del SGA.
- Se han realizado inspecciones a los lugares de almacenamiento de químicos verificando el cumplimiento del SGA.
- En compañía de la ARL se realiza la revisión de sustancias cancerígenas y de toxicidad aguda categorías I y II para los diferentes laboratorios del centro de salud en donde inicialmente se manejan alrededor de 37 productos químicos con estas

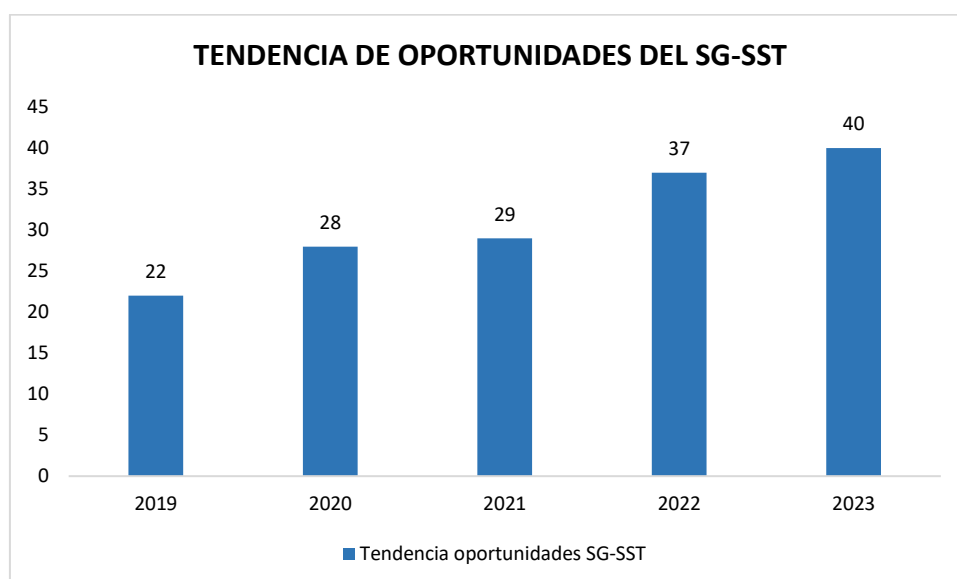
características, de los 37 productos evaluados, se descartan 6 por no usarse o no tener existencias de estos en el último año, de los productos relacionados para el laboratorio de salud de la institución, solo se debe medir el glutaraldehído, el cual está distribuido en dos grupos de exposición similar (GES)

TENDENCIAS DE RIESGOS Y OPORTUNIDADES.

De 2019 a la actualidad se ha observado dinamismo en la identificación de riesgos y oportunidades del SG-SST, lo que es muestra de la madurez del sistema.

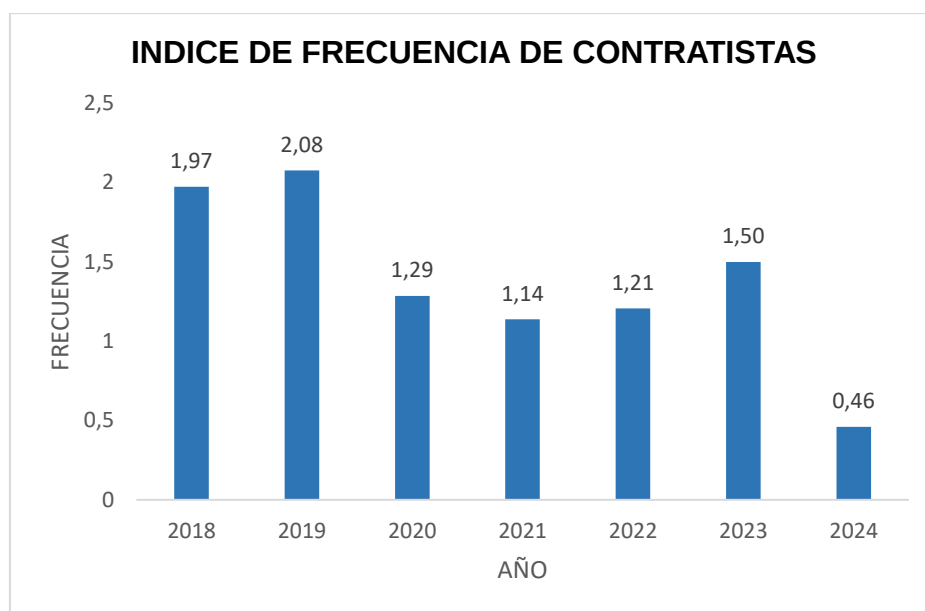


Se observa una leve reducción en los riesgos que pueden impactar el SG-SST y esto se debe a que se retiraron los que habían ingresado en cumplimiento de todos los lineamientos implementados para la prevención del Covid-19, y al superarse la pandemia, estos dejan de ser un riesgo para la Institución.



De 2019 a la actualidad se ha observado dinamismo en la identificación de riesgos y oportunidades del SG-SST, lo que es muestra de la madurez del sistema.

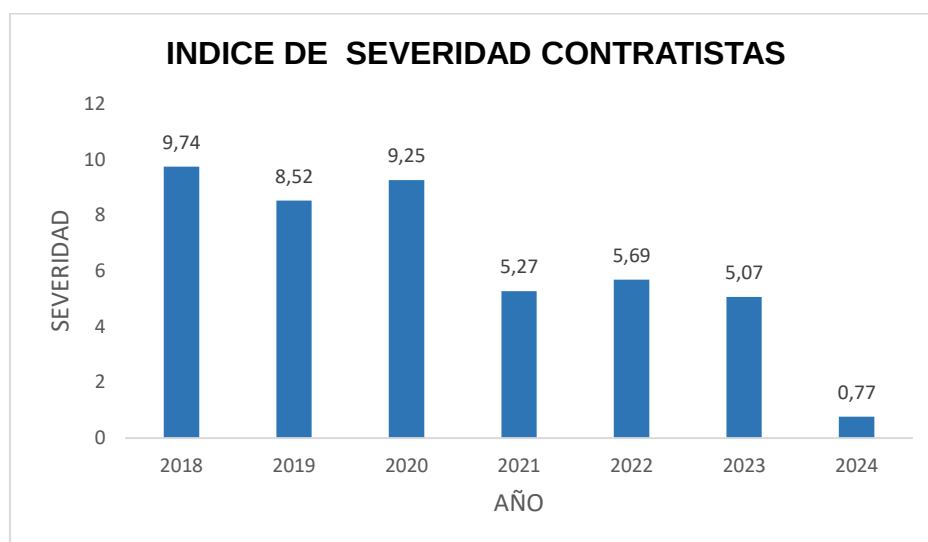
TENDENCIAS INCIDENTES.



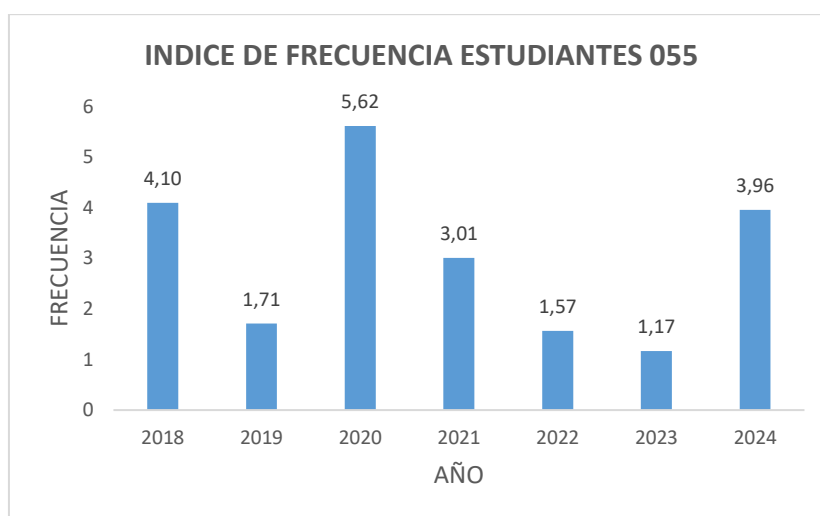
Al analizar la gráfica anterior, podemos identificar que la frecuencia de accidentalidad para contratistas tiende a disminuir hacia el año 2024. El año 2019 fue el período con la mayor cantidad de eventos por cada 100 personas contratadas bajo esta modalidad de trabajo. Cabe señalar que para 2024, los datos solo se han medido hasta octubre, mes en el que se encuentra el registro actual.

Se observa, además, que desde 2019 la frecuencia de accidentalidad para los contratistas ha mostrado una tendencia a la baja, y que hacia el año 2024 se ha registrado una disminución considerable en la accidentalidad.

La principal causa de los accidentes y su alta severidad se debe al riesgo de seguridad locativa, donde se identifican mecanismos de accidente, como caídas de personas bajo el convenio de Hacienda y atrapamientos entre un objeto inmóvil y uno móvil, por parte de una contratista de LACMA.

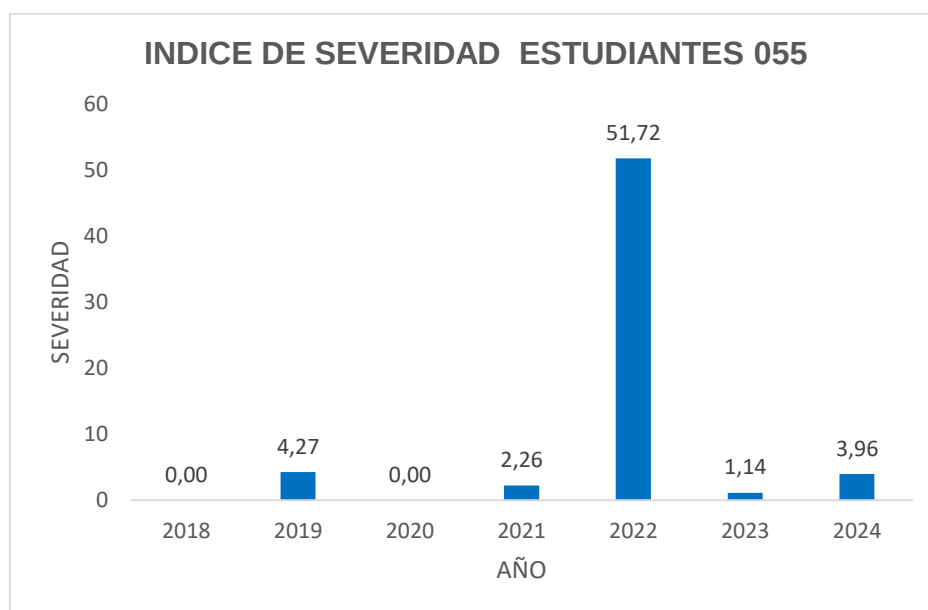


Por cada 100 trabajadores que laboraron en los períodos de 2018 a 2024, se observó una disminución en la tendencia de la severidad. Cabe destacar que para el período de 2024 se midió hasta el mes de octubre, que es lo que va corrido del año. La principal causa de los accidentes y su alta severidad se debe al riesgo de seguridad locativa, donde se identifican mecanismos de accidente, como caídas de personas bajo el convenio de Hacienda y atrapamientos entre un objeto inmóvil y uno móvil, por parte de una contratista de LACMA.



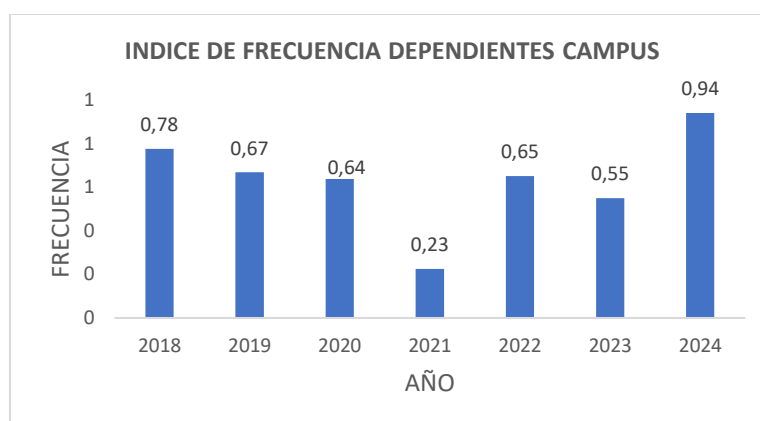
El comportamiento de la tendencia para los años 2018 a 2024, por cada 100 trabajadores, muestra un aumento entre los períodos de 2018 a 2020, seguido de una disminución hacia el año 2023. Desde este último año, la accidentalidad vuelve a incrementarse en 2024. Es importante señalar que el riesgo que más se materializó en el halo 2024, fue el biológico, relacionado con fluidos y excrementos, con un total de 5 casos entre los practicantes de bacteriología y laboratorio clínico.

Por último, según la gráfica, el período con mayor frecuencia de accidentes corresponde al año 2020.



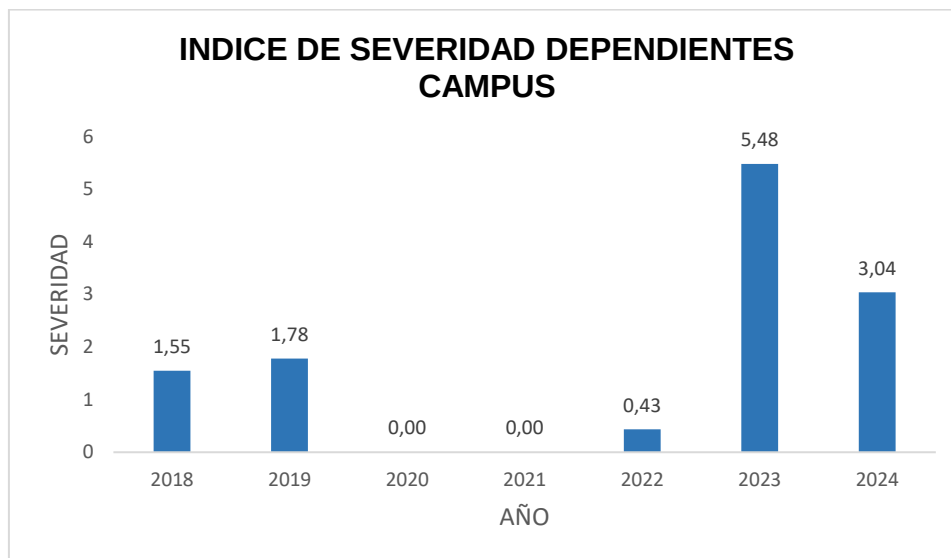
La severidad tiende a disminuir de acuerdo con el número de estudiantes en práctica para cada uno de los períodos evaluados, por cada 100 personas. En el año 2022, se registró la mayor pérdida de días por ausentismo laboral derivado de accidentes de trabajo, mientras que el año 2023 muestra la menor severidad. Al comparar los períodos de 2023 a 2024, se observa un ligero aumento, teniendo en cuenta que la accidentalidad aumenta en 2024 en comparación con 2023.

Lo anterior teniendo en cuenta que para el año 2023 hubo 3 accidentes y en el período 2024 aumenta a 7.



La frecuencia de accidentalidad para empleados de planta o personal dependiente tiende a disminuir levemente hacia el año 2024. Es importante señalar que el período con menos accidentalidad fue el año 2021, y desde este último hasta 2024, se ha observado un aumento, atribuible al incremento en el número de personal.

En 2024, los riesgos materializados fueron de seguridad locativa, incluyendo el mecanismo de caída de personas por un almacenista y el mecanismo de pisadas, golpes o choques de una secretaria.



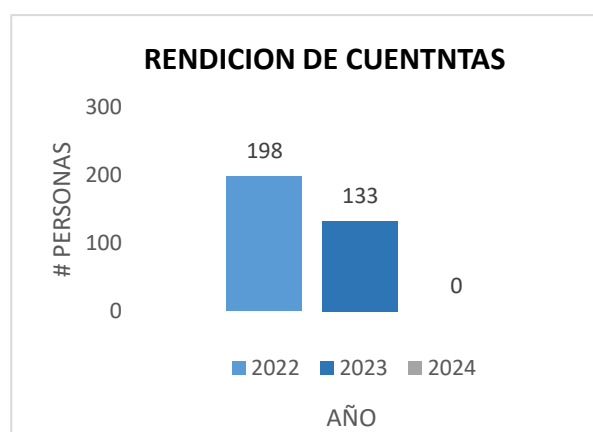
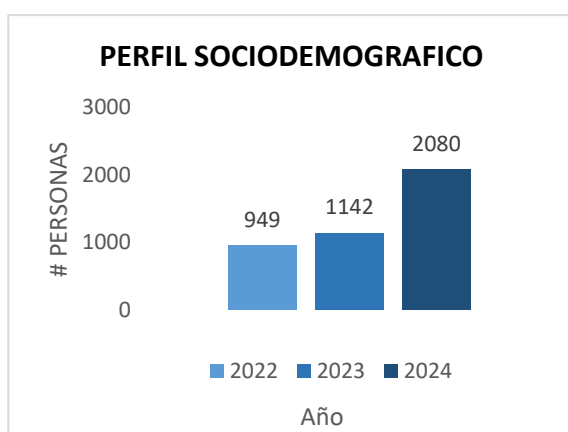
El índice de severidad tiende a aumentar entre los períodos evaluados, que comprenden los años 2018 a 2024. Sin embargo, es importante destacar que entre el período de 2023 a 2024 se observa una disminución considerable de la severidad por accidentes de trabajo.

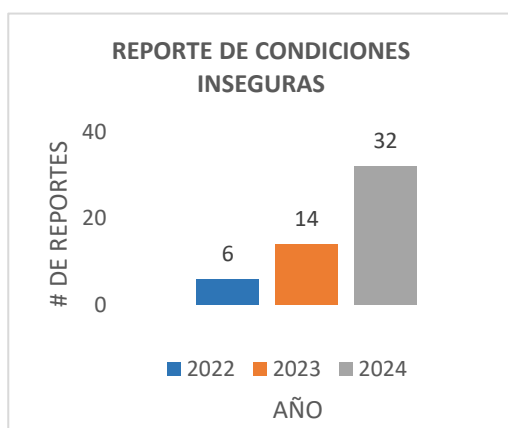
4.2 CONSULTA Y PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES.

En lo corrido de 2024 el SG-SS, se presentó una PQRSF a la cual se le realizó gestión con la gestión del proceso de infraestructura, consistía en la existencia de malos olores en el laboratorio ambiental.

- Continúa funcionando el COPASST al cual pueden recurrir los colaboradores llevando sus observaciones o inquietudes frente a la seguridad y salud en el trabajo.
- Continúa funcionando del Comité de Convivencia Laboral al cual pueden recurrir los colaboradores llevando sus observaciones o inquietudes frente a la sana convivencia institucional
- Continúa funcionando la Brigada de Emergencias institucional, con participación baja de colaboradores, La brigada da respuesta a los llamados para la prestación en primeros auxilios, acompañamiento a eventos institucionales; se acompaña en actividades de formación, capacitación y toma de conciencia.
- Se reactiva el Comité operativo de emergencias, con el cual se vienen desarrollando actividades de conocimiento del riesgo.
- Se mantuvo comunicación con el Ministerio del Trabajo en lo relacionado con el reporte de la Autoevaluación de los Estándares Mínimos Resolución 0312 de 2019.
- Se continúan realizando las inducciones a los contratistas que realizaron trabajos al interior del Campus Institucional.
- Se realiza revisión constante a la inclusión de criterios Ambientales, de seguridad y Salud en el Trabajo y de Seguridad Vial en los estudios previos de las compras o contratación de servicios que realiza la Institución.
- Se mantiene el plan de ayuda mutua conformado por las diferentes universidades de la zona de influencia de la Institución.

Participación de los colaboradores en materia de seguridad y salud en el trabajo.





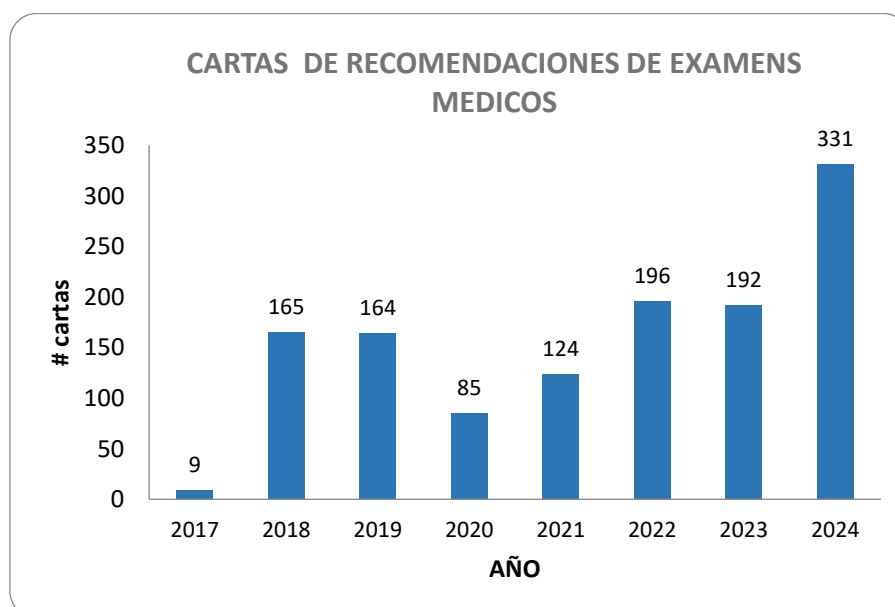
Para el año 2024 se evidencia que se mantiene una tendencia positiva en la participación en la realización de la encuesta del perfil sociodemográfico, donde faltando un trimestre para finalizar el año, ya se cuenta con la participación un 45% superior a la del año 2023, por lo que se espera que al finalizar el año esta se haya incrementado.

Se evidenció reducción en el número de participantes en la rendición de cuentas al Sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo en un 33% aproximadamente.

Se evidencia mejoría en la participación del reporte de condiciones inseguras, donde en lo corrido de 2024 se han reportado un 56.28% más que en el año anterior.

Para el 2024 se tiene pendiente la realización de la Rendición de cuentas que se tiene prevista su realización en los meses de octubre y noviembre de 2023.

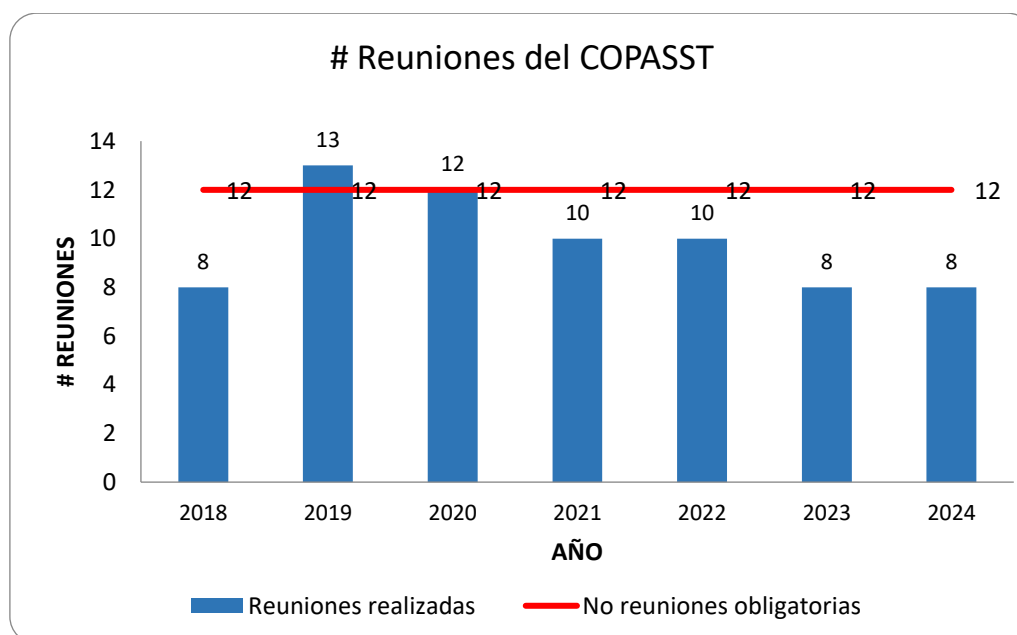
Cartas enviadas con recomendaciones y exámenes médicos años 2018-2024



En el periodo comprendido de septiembre 2023 a septiembre 2024 se enviaron 331 recomendaciones médicas resultantes de la realización de los exámenes médicos ocupacionales: de preingreso, periódicos y de egreso.

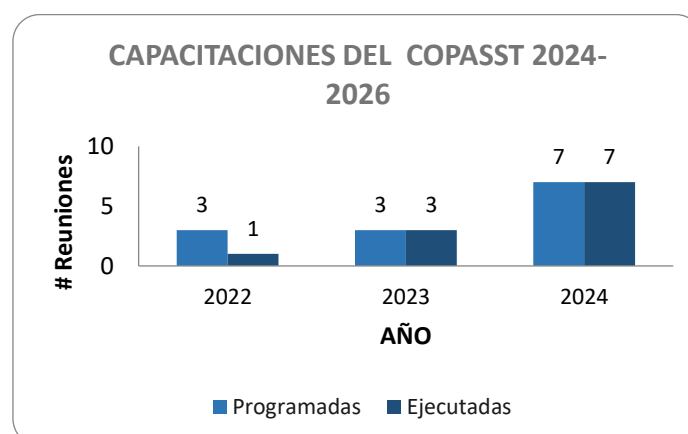
La notificación por escrito a los colaboradores acerca de la existencia de recomendaciones médicas se hace con la finalidad de que se realicen las gestiones con la EPS que sea pertinente a fin de intervenir la condición que la está generando y evitar una posible afectación al estado de salud en el futuro

- Reuniones realizadas con el COPASST año 2024**



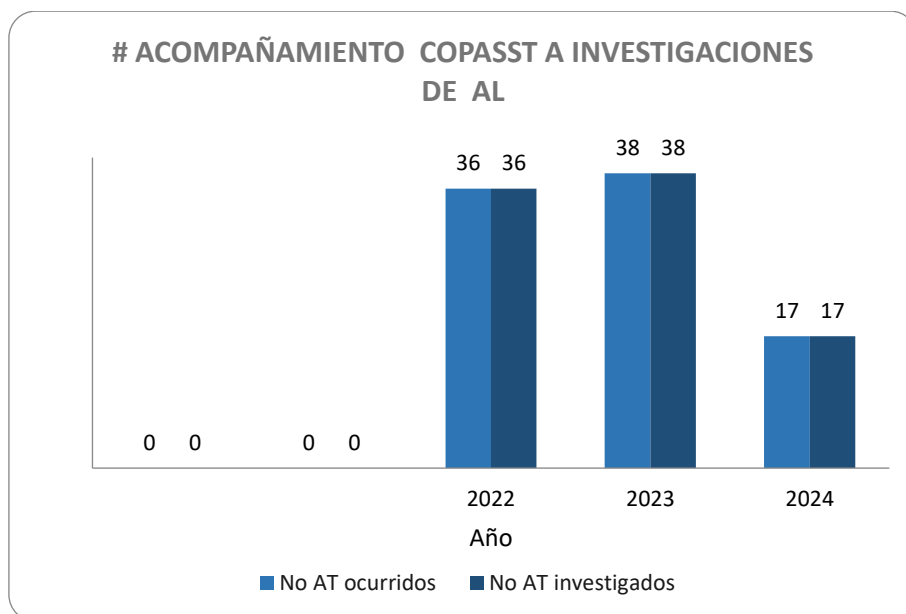
Dando cumplimiento a lo establecido por la Resolución 2013 de 1986 en el artículo 7 se establece que el COPASST se debe reunir por lo menos una vez al mes, y para lo corrido del año 2024 de se han realizado ocho (8) reuniones de las diez (10) que deberían haberse ejecutado a la fecha; teniendo presente que el actual COPASST, viene desarrollando su periodo desde junio de 2024 y que desde está realizando sus encuentros de manera mensual. Por lo que es necesario realizar la gestión que permita dar cumplimiento al mandato normativo.

- Capacitaciones del COPASST 2024 – 2026**



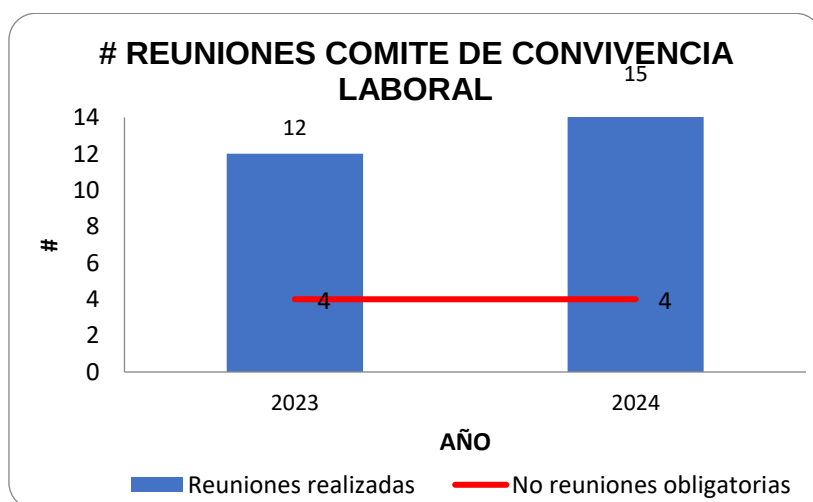
Para el 2024 se han realizado siete (7) capacitaciones enfocadas al fortalecimiento de las competencias de los integrantes del nuevo COPASST vigencia 2024-2026 de manera que puedan realizar una gestión efectiva y logren cumplir con los objetivos del rol que tienen a cargo.

- **Acompañamientos del COPASST a investigaciones de accidentes Laborales (AL)**



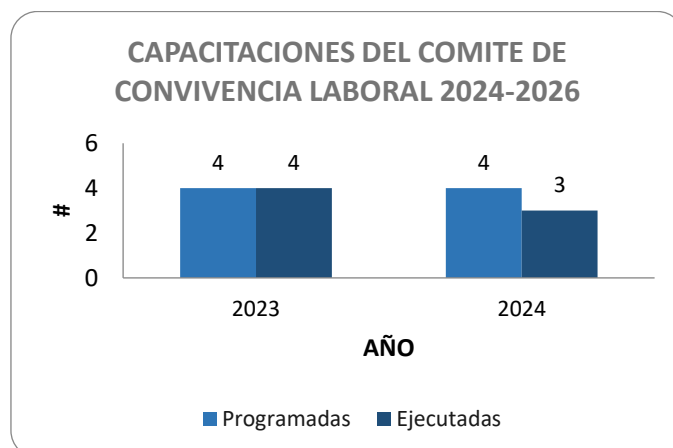
El año 2023 cerró con un total de 38 accidentes laborales ocurridos en el periodo en cuya investigación se contó con el acompañamiento del COPASST. Para lo corrido de 2024 se han presentado 17 eventos en los que también se ha contado con el acompañamiento de representantes del COPASST.

- **Reuniones del comité de convivencia laboral**



El Comité de Convivencia Laboral vigente para el 2024 se ha mostrado muy comprometido con el rol y la responsabilidad que tiene frente a la gestión del riesgo psicosocial y muestra de estos es que a pesar de que por normatividad debe realizar cuatro (4) reuniones al año, en lo corrido del presente años se ha reunión quince (15) con el objetivo de dar trámites a temas relacionados con la competencia del comité.

- **Capacitación del Comité de Convivencia Laboral**



En la vigencia actual del Comité de Convivencia Laboral ha recibido tres (3) capacitaciones y una (1) asesoría, por parte de un experto de la ARL Colmena, esto le permite mejorar el conocimiento del rol y se refleja en un mejor acompañamiento y gestión de los posibles casos de acoso laboral que sean recibidos, al igual que focalizar las actividades de prevención que sean promovidas desde el comité.

Dentro de los temas tratados en las capacitaciones se destacan los siguientes:

- Brindar las herramientas, para abordar el acoso laboral
- identificar y Reforzar las responsabilidades y roles de los integrantes del comité de convivencia laboral
- Realización del manual del comité de convivencia laboral.

- **Reuniones Comité de Seguridad Vial**



El comité de seguridad vial en cumplimiento del lineamiento normativo, debe reunirse trimestral, por lo que en lo corrido del 2024 debe haber realizado mínimo tres (3) reuniones, sin embargo, se evidencia que se realizó una reunión extraordinaria para tratar analizar el tema de movilidad y zonas de parqueo entre otras.

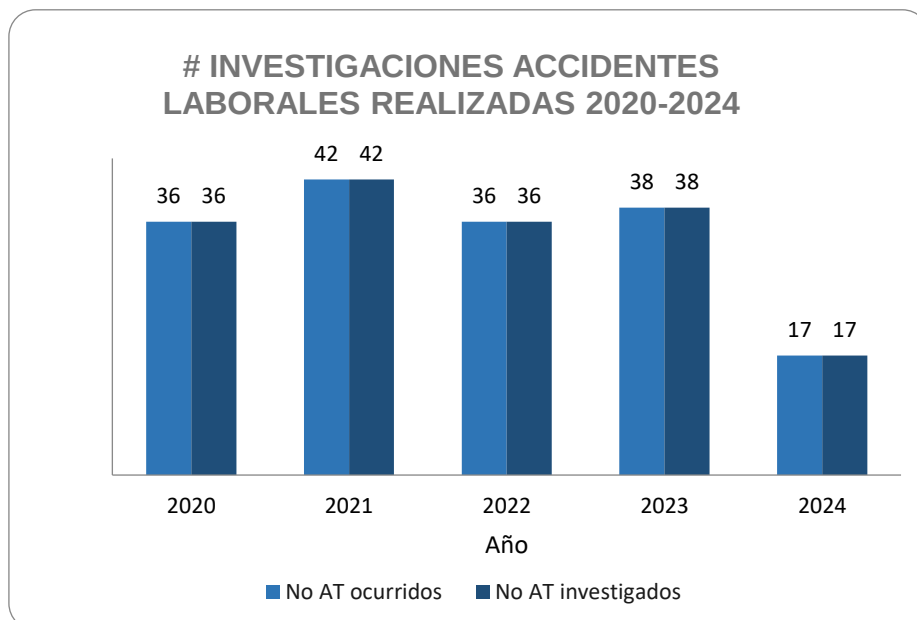
- **Brigada de emergencia**

Para la vigencia 2024 se contó con el apoyo de la rectoría que consistió en él envió una circular indicando a los líderes que debe respetar los tiempos de formación de los brigadistas y sugiriendo que haya un brigadista que represente cada proceso, esto tuvo impacto solo los primeros meses, luego seguimos asistiendo los mismos que desde el año pasado hemos asistido. En lo corrido del año se han realizado tres simulacros este año, uno que involucra una persona fauna y flora, otro que involucró una persona, un vehículo y fauna y el tercero que fue el nacional por sismo y posterior evacuación en la biblioteca

Considerando que el número de brigadistas inscritos es de aproximadamente 29 personas, dado que debe haber mínimo un brigadista y líder de evacuación por proceso (área física) se evidencia que se debe fortalecer el compromiso por parte de los líderes de manera que brinden los espacios para asistir a las capacitaciones y entrenamiento al personal de su área o para que designen a una persona que realmente le interese asumir este rol, y como consecuencia no tiene una formación y entrenamiento integral de la brigada.

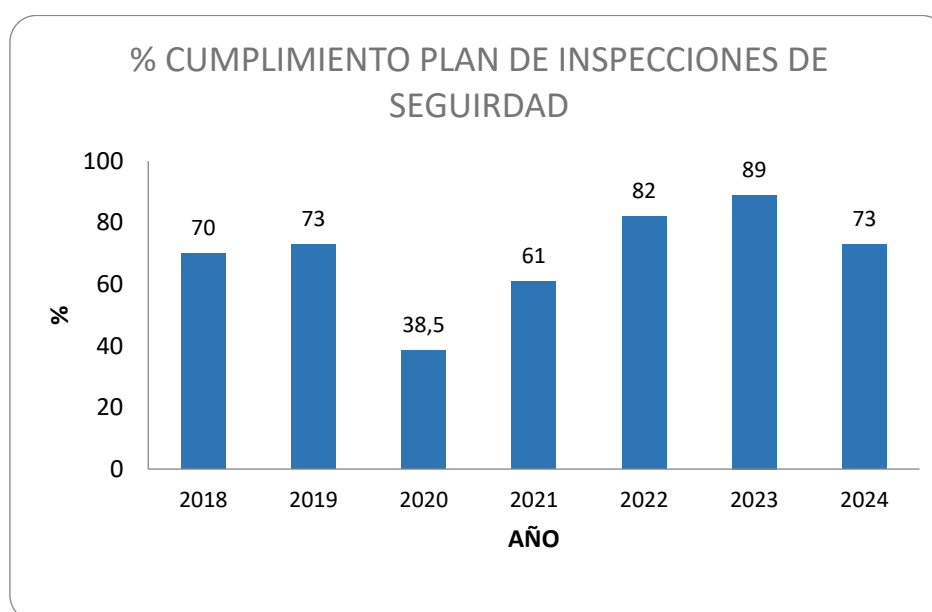
Igualmente, es necesario fortalecer el empoderamiento del COE debido a que ellos son los que deben tomar el liderazgo en el direccionamiento de una emergencia de gran magnitud.

Investigaciones laborales realizadas



Para lo corrido de 2024 se han realizado 17 accidentes laborales ocurridos que se han presentado, para la realización de la investigación se conformó un equipo investigador conformado por accidentado, el líder de proceso o supervisor del contrato, un integrante del COPASST, testigos del evento en caso de que existan, y un representante del COPASST, se identifican las causas que llevaron a la ocurrencia del evento y se definen los planes de acción que se van implementar a fin de controlar o minimizar las causas que llevaron a que se materializa el riesgo los riesgos y peligros que llevaron a la materialización de los eventos.

- **Inspecciones de seguridad**



Para lo corrido del año 2024, se evidencia un cumplimiento del 73% en la ejecución del plan de inspecciones propuesto para el periodo, el porcentaje restante está programado para desarrollarse durante los meses que faltan del año. El plan de inspecciones comprende la realización de recorridos por los diferentes espacios institucionales, como economatos, laboratorios, oficinas, cafeterías, al igual que a los elementos para la atención de emergencias como Kit de derrames, botiquines, extintores, camillas, gabinetes contra incendio, entre otros.

Se han levantado planes de acción para los hallazgos significativos resultantes de las inspecciones y se hace seguimiento a la implementación de los mismos por partes de las áreas a las que les aplique. En G+ se han establecido planes de acción de los hallazgos críticos para los procesos que aplique.

4.3 COMUNICACIONES PERTINENTES CON LAS PARTES INTERESADAS

Se mantuvo comunicación permanente con los proveedores:

- La ARL Colmena
- La ARL Sura
- Las IPS de exámenes médicos ocupacionales: Evalúa Salud (tres primeros trimestres del año) y Labora Vital IPS (último trimestre del año)
- Coomeva (área protegida)
- El corredor de seguros Ríos Intermediarios de Riesgos y seguros.
- Las diferentes EPS
- Los proveedores de insumos del SG-SST
- Integrantes del plan de ayuda mutua
- Integrantes de la comisión de riesgos tecnológicos del área metropolitana
- Se realiza reporte de los estándares mínimos resolución 0312 de 2019 al ministerio de trabajo
- Se mantiene comunicación permanente con la empresa de vigilancia u de servicios generales institucional
- Se mantiene comunicación permanente con los locales comerciales de que están al interior de la universidad

5. OPORTUNIDADES DE MEJORA: (Fuente de la información Sistema de Gestión Integrado - Lacma)

- Construcción del Plan de acción de cambio climático
- Actualización de los Indicadores del SGA y la forma en que estos se visualizan.
- Visibilizar la institución y el Sistema de Gestión Ambiental y mediante la estrategia **“Recorridos de Sostenibilidad”**.
- Generar una política de eficiencia energética en la Institución para la optimización del recurso.
- La acreditación de LACMA bajo la norma ISO 17025:2017.
- Implementación de un software o un desarrollo para la revisión y análisis de la información requerida por el SGI a terceros.
- Es necesario que desde Talento humano se lidere una estrategia para la gestión del conocimiento debido al concurso de meritocracia Antioquia 3, ya que existe la posibilidad que las personas que ocupen los cargos no sean las que están actualmente en provisionalidad y se pierda información valiosa para la Institución.
- Diagnostico e implementación de la ISO 21000:2018, Sistema de Gestión de la Calidad para Instituciones Educativas.
- Incluir dentro del SGI los indicadores del Plan Estratégico de Seguridad Vial.

6. NECESIDADES DE RECURSOS: (Fuente de la Información Seguridad y Salud en el trabajo).

- Con el objetivo de dar cumplimiento al Resolución 2764 de 2022, la cual establece los lineamientos para la medición de riesgo psicosocial e implementación del Sistema de Vigilancia Epidemiológica -SVE- se evidencia la necesidad de contar con el acompañamiento periódico de un profesional idóneo (Psicólogo Especialista en Salud Ocupacional o Seguridad y Salud en el Trabajo), que permita realizar la intervención de los casos que en la Encuesta de Riesgo Psicosocial tenga un resultado ALTO o ALTO MUY ALTO, o se evidencien la existencia de riesgos por stress.
- Si se mantiene el volumen de muestra del laboratorio LACMA, es necesario tener una persona adicional ya sea un auxiliar o un analista.

7. NECESIDAD DE CAMBIOS EN EL SISTEMA DE GESTION INTEGRADO.

(Fuente de la información Sistema de Gestión Integrado y Lacma)

Se hace necesario que el SGI acompañe la operación de las sedes de comuna 1 y San Juan Eudes para:

- Mantener los lineamientos de calidad en la prestación de los servicios.
- Controlar los posibles impactos ambientales que se puedan generar por la operación de estos espacios.
- Garantizar las condiciones de seguridad y salud para los colaboradores de la Institución que se encuentren en estos espacios.

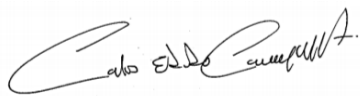
Desde SST es importante el acompañar los espacios de formación donde este presente la Institución con la estrategia de regionalización.

8. DIFICULTADES DEL SGI: (Fuente de la información Sistema de Gestión Integrado y Lacma)

- Baja participación del personal en la Brigada de emergencias
- Demora en los tiempos de respuesta frente a las necesidades del SGI (Tablones Política SGI, Adhesivos puntos ecológicos, señalización)

9. LOGROS DEL SGI (Fuente de la información Sistema de Gestión Integrado y Lacma)

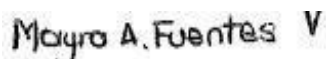
- Sello AAA - 2023 Eco universidades, Reconocimiento de Corantioquia para las instituciones de educación superior por sus buenas prácticas de sostenibilidad ambiental en el campus universitario con elementos diferenciadores que van más allá del cumplimiento de la normatividad legal.
- La Institución recibió por parte de las directivas del AMVA el reconocimiento Empresarial en sostenibilidad en la Categoría ORO, por el compromiso y desempeño socioambiental al cumplir con los parámetros y requisitos legales estableciendo prácticas en favor de la economía baja en carbono y el uso eficiente de los recursos naturales, contribuyendo al desarrollo sostenible de la región.
- La Secretaría de Medio Ambiente del Distrito de Medellín, en el marco del Pacto por la Calidad del Aire, ha reconocido diferentes empresas, organizaciones e instituciones, que por sus acciones y estrategias contribuyen al mejoramiento de la calidad del aire en la Ecociudad. Nuestra I. U. Colegio Mayor de Antioquia, ha ganado dicho reconocimiento en la categoría Nitrogeno, por su aporte al mejoramiento de la calidad del aire en el Distrito de Medellín.
- Reporte GreenMetric, Ranking Mundial de Universidades UI GreenMetric, el cual es un ranking sobre campus verdes y sostenibilidad ambiental a nivel mundial, ocupando el puesto 455 entre 1183 Universidades a Nivel Mundial el puesto 27 de 42 universidades a Nivel Nacional
- Inclusión dentro del Plan de Desarrollo en la Línea 4 Sostenibilidad y Gestión Humana Integral del Indicador “Estrategias de Sostenibilidad Ambiental Implementadas”
- Implementación de recomendaciones de mejora en el software G+.
- Foro Acreditación de laboratorios bajo ISO/IEC 17025 Factor clave para la confianza en la calidad de bienes y servicios, en el cual participaron 943 personas y los ponentes fueron expositores de reconocimiento nacional.
- Actualización de todas las caracterizaciones de los procesos.
- Mayor visibilidad del laboratorio en el sector productivo lo cual se traduce en el aumento en el número de clientes y número de muestras, para la vigencia 2024 se duplico el número de muestra con relación al 2023.

Elaborado por:

CARLOS EDUARDO CARVAJAL T.
Líder Seguridad y Salud en el Trabajo



EDWIN DAVID MORENO Q.
Líder Gestión Ambiental



MAYRA ALEJANDRA FUENTES V.
Líder Lacma



ISABEL CRISTINA CARMONA Q.
Líder Gestión Mejora